

UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

EDUCACIÓN MORAL CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE
ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS
PEDAGÓGICAS

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Pedagógicas

DÁMARI EXPÓSITO UNDAY

SANCTI SPÍRITUS

2018

UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

EDUCACIÓN MORAL CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE
ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS
PEDAGÓGICAS

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Pedagógicas

Autor: Prof. Aux., Lic. DÁMARI EXPÓSITO UNDAY

Tutor: Prof. Aux., Lic. Antonio Vicente Hernández Alegría Dr. C.

Cotutor: Prof. Tít., Lic. Marta Alfonso Nazco Dr. C.

Sancti Spíritus

2018

“El mundo no es. El mundo está siendo. Mi papel en el mundo no es solo de quien constata lo que ocurre, sino también de quien interviene como sujeto de lo que va a ocurrir. No soy un mero objeto de la historia sino, igualmente, su sujeto”

(Freire, 1999, p. 3)

AGRADECIMIENTOS

A la Revolución cubana, sin ella, nada; con ella, todo.

Siento infinito orgullo al alegar que fueron muchas las personas que me permitieron alcanzar este resultado. Por eso, expreso mi evocación más profunda hacia ellas, en estos agradecimientos:

De manera especial a mis tutores, el Dr. C. Antonio Vicente Hernández Alegría, por darme la oportunidad de ser cómplice de su pasión y humildad. A la Dr. C. Marta Alfonso Nazco, por constituir la guía certera y firme. Gracias por transferirme sus afectos y valores humanos, mostrándome el sacrificio que encierra alcanzar el desarrollo profesional.

A mi familia, de quienes me siento orgullosa, por estar siempre pendientes de mis avances, apoyarme y entender mis momentos de distancia, por el espacio siempre reservado en su corazón.

Al profesor Dr. C Alberto González Valero, por suavizar, con la ayuda oportuna, el camino entorpecido por los escollos, por minimizar mis temores e impedir que se apagarán mis ánimos diciéndome, “tú puedes”.

A la Dr. C Miriam Carballo Barcos y el Dr. C Ramón Luis Herrera, por compartir sus saberes que, en varias ocasiones, iluminaron la investigación.

Al colectivo de profesores del departamento de Enseñanza militar, por su ayuda incondicional y estímulo en cada momento del proceso investigativo.

A mis profesores y compañeros del doctorado curricular colaborativo.

A tantos otros que harían interminable la relación, llegue mi más eterno y sincero agradecimiento. Muchas GRACIAS.

DEDICATORIA

Hay personas que devienen inspiración para que una obra pueda ser concluida.

Dedico este resultado a:

A mis hijos, César Danilo y Sergio Daniel, por inspirarme y hacerme saber que la primera razón para triunfar es la autoconfianza y la segunda, la capacidad para ayudar a otros.

A mis padres y mis hermanos, por ser la razón de mi vida.

A los jóvenes que han escogido el honroso camino del magisterio.

A todos los que creen y disfrutan mis victorias.

SÍNTESIS

En el estudio se asume la educación moral como objeto de investigación. Esta constituye un componente cardinal de la educación integral de niños, adolescentes y jóvenes y una aspiración a la que el Estado cubano le otorga la máxima prioridad. El objetivo es construir una concepción pedagógica dirigida a la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas. El resultado más relevante lo constituye la concepción pedagógica que emana de una sistematización de experiencias, desde las relaciones fundamentales que deben darse en el proceso pedagógico del preuniversitario; jerarquiza valores esenciales de la profesión, a saber, el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral. Como contribuciones teóricas y prácticas se develan principios, exigencias y se define la educación moral, centrada en valores de la profesión de dichos estudiantes. Además, se presenta un proyecto educativo como vía idónea para aplicar las nuevas ideas. El resultado científico es valorado por los participantes, quienes destacan sus potencialidades transformadoras y pertinencia en el contexto preuniversitario.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO EN LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS. PREGUNTAS INICIALES, RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO Y REFLEXIONES DE FONDO	
1.1 Consideraciones iniciales para la sistematización de experiencias	12
1.2 Caracterización del escenario en que se desarrolla la experiencia, preguntas iniciales y recuperación del proceso vivido en la primera etapa (2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013). Interpretación crítica y reflexiones de fondo	15
1.3 Caracterización del nuevo escenario y recuperación del proceso vivido (segunda etapa, cursos: 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016). Interpretación crítica y reflexiones de fondo	33
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	49

EN TORNO A LA EDUCACIÓN MORAL CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS PEDAGÓGICAS	
2.1 Fundamentos teóricos y metodológicos en torno a la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes de preuniversitario	49
2.2 Características de los jóvenes	63
2.3 Las potencialidades del proceso pedagógico del preuniversitario para la educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes que optan por carreras pedagógicas	67
CAPÍTULO 3. PUNTO DE LLEGADA. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DIRIGIDA A LA EDUCACIÓN MORAL CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS PEDAGÓGICAS	78
3.1 La concepción como resultado científico	79
3.2 Fundamentos de la concepción pedagógica para la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas	81
3.3 Componentes estructurales de la concepción pedagógica	85
3.4 Valoraciones acerca de la concepción pedagógica	106

para la educación moral, centrada en valores de
la profesión

Conclusiones 115

Recomendaciones 117

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La educación moral constituye uno de los elementos indispensables para la formación multilateral y armónica de la personalidad. Este complejo proceso de influencias comienza con el nacimiento y se extiende a todo lo largo de la vida, en él se vinculan factores como la familia, la escuela, la comunidad, la sociedad y el Estado. Educar moralmente al hombre, específicamente al joven es premisa para el desarrollo de su carácter y tiene su expresión en la actitud hacia la sociedad, el trabajo, las personas y hacia sí mismo.

La pedagogía cubana conlleva un carácter de clase que se manifiesta en el encargo social de formar un individuo que responda a los intereses de la sociedad; por tanto, es una prioridad para el país la formación de maestros preparados ideológicamente que cumplan con la función política de legitimar al Estado y la Revolución.

La Educación Preuniversitaria experimenta un continuo proceso de reorganización estructural y funcional. A partir de la década de los años del 70, el preuniversitario alcanza un carácter masivo, lo cual contribuye a asegurar la continuidad de estudios a los graduados de nivel medio, por lo que se convierte en un nivel educativo terminal.

Como parte de esta evolución se precisa su misión dentro del subsistema de la Educación General Politécnica y Laboral, en correspondencia con los requerimientos del desarrollo del país, declarados en la política educacional. Estas exigencias responden a la preparación de los estudiantes para su ingreso a la Educación Superior, el crecimiento en el principio marxista de la vinculación del estudio con el trabajo y la formación integral de los jóvenes, a partir del auge de una cultura general, política y preprofesional. En el contenido de la formación integral ocupa un lugar especial la educación en valores, basada en una elevada educación moral, lo cual constituye un reto de la escuela cubana.

A partir del curso 1998-1999 se establecen los lineamientos para fortalecer la educación moral, basada en valores desde la institución educativa. Aún constituye un problema esencial de la escuela, por lo que se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo para el cumplimiento de esta tarea.

El nivel educativo preuniversitario tiene la misión social de encontrar las vías y métodos para la educación moral de los estudiantes, en especial, de aquellos que aspiran a carreras pedagógicas, debido a la repercusión en otras generaciones. Así, se insiste en los valores morales de esta profesión, en medio de un contexto histórico difícil, que ha contribuido al deterioro de las normas éticas en algunos jóvenes y al insuficiente reconocimiento de la labor del maestro.

En las actuales condiciones, esta posición tiene una importancia capital para lograr la formación del maestro que se necesita en Cuba, acorde con los valores que distinguen la profesionalidad pedagógica y, por tanto, que actúe en correspondencia con el proyecto social que se defiende. En la Constitución de la República (2005), se plantea que, entre las funciones del Estado está: "...preparar adecuadamente a los jóvenes como ciudadanos conscientes y capaces de asumir responsabilidades cada día mayores en beneficio de nuestra sociedad" (p. 6).

En correspondencia con ello, el trabajo educativo, particularmente en la institución escolar preuniversitaria, se proyecta a contribuir al desarrollo y a la formación integral de la personalidad del joven, con un mayor nivel de profundización y de consolidación en sus conocimientos, motivos, aspiraciones, formas de pensar y de comportamiento, así como niveles de autorregulación que le permitan construir su proyecto futuro de vida y, a la vez, garantizar su participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del sistema socialista cubano y lo preparen para acceder con eficiencia a la continuidad de estudios superiores.

Entre los objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba, aprobados en la primera Conferencia Nacional, se expresa como aspiración: "transformar la labor política e ideológica con los jóvenes, para lograr su incorporación plena en la vida económica, política y social, en correspondencia con las prioridades del país" (PCC, 2012, p. 46)

En el caso particular de la Educación Preuniversitaria, esta tiene como fin: "... la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela-familia-comunidad, (...) que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la

elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente” (PCC, 2012, p.2)

Entre los objetivos preferentes de este nivel educativo está: “demostrar una cultura política, fundamentada a partir del Programa director para el reforzamiento de la educación en valores, fundamentar la superioridad del sistema socialista cubano desde su historia hasta su ejemplo para el mundo, donde se resalte la vida y obra de Martí, el Che y Fidel (...) (PCC, 2012, p.3). La autora considera que el fin y los objetivos formativos planteados son elementos esenciales para lograr las aspiraciones en relación con la educación moral de estos estudiantes.

Hoy los cambios que se llevan a cabo con la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, implican nuevos retos y desafíos a la inteligencia colectiva, la necesaria concertación de factores y la creatividad que se necesitan ante las múltiples contradicciones que se generan en la realidad social actual.

En el marco del actual proceso de perfeccionamiento educacional se producen transformaciones de gran trascendencia en el nivel preuniversitario, concretadas en el modelo de escuela establecido. Uno de los cambios ocurridos es el surgimiento y posterior derogación de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP). A partir de ese momento, los estudiantes que optan por carreras de tal perfil forman parte del alumnado, sin que exista un tratamiento diferenciado para ellos en cuanto a los valores morales de la profesión pedagógica.

La educación moral constituye un proceso de aprendizaje que permite a los estudiantes comprender, practicar e interesarse por los valores éticos fundamentales, tales como el respeto, la justicia, el civismo, y la responsabilidad por sí mismos y por los demás. Asimilando esos valores, se forman actitudes morales que son indispensables en el maestro.

En la indagación de los estudios realizados en otras latitudes acerca de la temática, se hallan aportaciones de autores europeos que constituyen puntos de partida para este trabajo. Entre ellos, Medina (2000), Savater (2000 y 2005) y Escámez (2003), quienes han realizado análisis críticos en torno a las teorías contemporáneas para la

educación moral, el papel de esta ante la solución de los problemas sociales y el rol que juega la familia en este proceso.

En Norteamérica son referentes cardinales los trabajos de Berkowitz (1995), donde propone un modelo integral de persona moral, y los de Devine (2013), estudiosa que considera que el individuo no nace con una conciencia moral, pero sí con las capacidades biológicas y naturales que lo hacen un ser potencialmente moral.

En Cuba son valiosos los estudios de Labarrere y Valdivia (1988), Fabelo (1996) y González y Mitjás (2002), relacionados con el papel de la moral dentro del contexto histórico cubano, las características de su educación, la relación de esta con la motivación profesional, así como las conexiones entre los valores universales y los problemas globales del mundo actual.

Asimismo, este estudio tiene como antecedentes los trabajos de Báxter (1989, 2003, 2007) y Hart (2008), vinculados con el proceso de formación de valores desde la escuela, los valores éticos del pensamiento pedagógico de José Martí y Fidel Castro, y la moralidad histórica de la Revolución cubana.

Son sobresalientes, además, las concepciones de Pupo (1995) sobre la moral desde una visión filosófica y las ideas de Chacón (1999, 2006, 2013, 2015, 2017), que apuntan a la dimensión ética de la Revolución cubana y jerarquizan los valores de la profesión pedagógica. Su propuesta de exigencias morales conforma un código de ética para los educadores cubanos, constituye un referente cardinal en este estudio.

Las ideas de Fernández Retamar (2015), referidas a la crisis de valores de la sociedad cubana, específicamente en la juventud, también aportan elementos esenciales a la investigación.

Son interesantes los criterios de Betto (2015), al insistir en la función esencial de la escuela cubana en el empeño de formar ciudadanos comprometidos con la transformación social.

Lo anterior demuestra que la bibliografía científica propone abundantes referentes teóricos y metodológicos relacionados con la moral y la educación de valores, lo que evidencia que esta constituye un elemento de relevancia para la comunidad científica del mundo y de Cuba; sin embargo, resultan insuficientes las respuestas científicas a

esta problemática en beneficio de los estudiantes de preuniversitario que manifiestan su aspiración de optar por carreras pedagógicas, para continuar sus estudios universitarios.

Se ofrece un tratamiento limitado a la educación moral que optimice los procesos de interiorización y asimilación de tales valores relacionados con la profesión pedagógica, dígase, el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

De igual modo, existen carencias en cuanto al tratamiento teórico-práctico a la asunción de actitudes morales positivas hacia la profesión pedagógica, acerca de cómo ocurre este proceso, bajo qué condicionamientos sociales, institucionales y de contexto se origina. Resulta necesario, además, un análisis profundo de las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico en este nivel educativo y los valores que conforman el deber ser de la profesión pedagógica.

Desde esta mirada la autora considera que existe una brecha teórica relacionada con este proceso. Por su experiencia como profesora de preuniversitario y guía de grupos pedagógicos, como jefe de departamento, además, responsable del proceso de orientación profesional, así como el ordenamiento y la reconstrucción del proceso vivido, se devela que la mayoría de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, tienen resultados inferiores en lo relativo a la competencia curricular y en la esfera moral, pues reflejan carencias relacionadas con determinados valores morales como la responsabilidad y la disciplina; además, presentan comportamientos asociados a falta de autonomía y baja autoestima.

Se concibe la formación integral del joven; sin embargo, no se especifica qué elementos de esa integralidad deben estar presentes en los estudiantes que, en su continuidad de estudios, desean prepararse como futuros maestros. En este sector estudiantil, son insuficientes las actividades particularizadas que favorezcan la apropiación de conocimientos acerca del desempeño ético del maestro y que propicien actitudes positivas como el humanismo, el espíritu revolucionario, transformador y creativo, el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, la actuación mostrativa de un prestigio que influya positivamente en sus compañeros y la presentación de una disciplina social adecuada.

De tal realidad, se deriva una contradicción entre el estado real y el deseado de la educación moral de estos estudiantes. Los argumentos antes declarados conducen a plantear el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas?

El objeto de investigación es la educación moral de estudiantes de preuniversitario. Como campo de acción se declara la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas

El objetivo de la investigación es construir una concepción pedagógica dirigida a la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.

Para guiar la investigación, se formulan las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuál es el punto de partida para realizar la sistematización de experiencias en torno a la educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes que optan por carreras pedagógicas, en el Instituto Preuniversitario Urbano “Nieves Morejón López”, de Cabaiguán?
2. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia interesa sistematizar?
3. ¿Qué reflexiones se derivan de la reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia, en torno al proceso de educación moral, que permiten sustentar teóricamente las transformaciones ocurridas?
4. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas?
5. ¿Qué elementos distinguen la concepción pedagógica dirigida a la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas, en correspondencia con los aspectos derivados de la sistematización de la experiencia?
6. ¿Qué valoración realizan los participantes en la experiencia de la concepción pedagógica?

Para responder a estas interrogantes se desarrollan las tareas de investigación que a continuación se relacionan:

1. Determinación de las condiciones de partida para realizar la sistematización de experiencias en torno a la educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes que optan por carreras pedagógicas en el Instituto Preuniversitario Urbano “Nieves Morejón López”, de Cabaiguán.
2. Determinación del objeto, el objetivo y el eje de sistematización, así como las categorías y subcategorías de análisis, que desde la teoría se utilizarán para la evaluación de la transformación.
3. Determinación de las principales reflexiones que se derivan de la reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia en torno al proceso de educación moral, que permiten sustentar teóricamente las transformaciones ocurridas.
4. Fundamentación teórica y metodológica que sustenta el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.
5. Determinación de los elementos que distinguen la concepción pedagógica dirigida a la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas, en correspondencia con los aspectos derivados de la sistematización de la experiencia.
6. Valoración de la concepción pedagógica a partir de los criterios de los participantes en la experiencia.

Se asume el método general dialéctico-materialista que admite el análisis de los fenómenos en todas sus relaciones y manifestaciones, mediante la observación sistemática en una concepción histórica del proceso en desarrollo, teniendo en cuenta el papel de la práctica y del carácter activo del sujeto en la transformación de la realidad.

La investigación es consecuente con el paradigma cualitativo de investigación que orienta el proceso y consciente en organizarlo de manera flexible y contextualizada. Se utilizan diferentes métodos del nivel teórico y empírico.

Los métodos teóricos posibilitan la fundamentación de la investigación en relación con las categorías utilizadas, la interpretación de los datos empíricos y la

profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. A continuación, se fundamenta el valor de cada uno de estos métodos.

Histórico-lógico: autoriza determinar los antecedentes y fundamentos del desarrollo moral y la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica, específicamente, de los estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas. Facilita la profundización de las relaciones causales y las consecuencias sociales, en correspondencia con el marco histórico actual. Es determinante en todo el proceso de sistematización de la experiencia.

Analítico-sintético: facilita la síntesis en el proceso de sistematización de las principales aportaciones de autores cubanos y de otras latitudes, acerca del tema, así como el establecimiento de las regularidades, como referentes para la construcción del resultado científico.

Inductivo-deductivo: propicia llegar a inferencias y generalizaciones relacionadas con el proceso de sistematización de la educación moral centrada en valores de la profesión. Posibilita la interpretación de los datos que emergen en el proceso llevado a cabo en el Instituto Preuniversitario Urbano “Nieves Morejón”, del municipio de Cabaiguán.

El enfoque de sistema: favorece el estudio de la educación moral como proceso sistémico, en el que la institución escolar, la familia, la comunidad, y los restantes agentes educativos y socializadores son componentes esenciales. Su consideración conduce a precisar el resultado, aprovechando el carácter, también sistémico, del proceso pedagógico.

Los métodos empíricos acceden a la acumulación de datos relacionados con el estado de la educación moral, centrada en valores de la profesión y el descubrimiento de las potencialidades transformadoras del resultado construido. A continuación, se explica su utilidad en el proceso investigativo:

Sistematización de experiencias: permite realizar un ejercicio teórico-práctico de interpretación y transformación de la realidad, elaborar conocimientos desde lo cotidiano y explicar los factores de cambio en la educación moral centrada en valores

de la profesión, de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, para contribuir a la construcción de la teoría, al relacionar de forma dialéctica, el conocimiento teórico ya existente y los nuevos conocimientos de las experiencias vividas.

Observación participante: como método interactivo favorece un alto nivel de implicación entre el investigador y los sujetos observados. Facilita constatar en las clases, en las actividades de la organización estudiantil y en actividades patrióticas, el estado de la educación moral centrada en valores de la profesión, de dichos estudiantes.

El registro de experiencias: proporciona información de los participantes sobre el comportamiento de las categorías y subcategorías de análisis.

Los grupos de discusión: facilitan los análisis y el intercambio de puntos de vista acerca de los núcleos conceptuales y la determinación y enriquecimiento de las categorías y subcategorías, en virtud de la construcción colectiva del resultado.

El análisis de documentos: permite el estudio de aquellos que sean rectores y , por tanto norman el proceso pedagógico en este nivel educativo, como son: Documento base para la implementación de Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana, el Manual del director, el Plan anual del centro, las actas de los consejos de dirección, la estrategia de orientación profesional pedagógica, las resoluciones ministeriales relacionadas con la orientación profesional, los expedientes acumulativos de los estudiantes y los informes de sociedades científicas estudiantiles.

La entrevista semiestructurada y en profundidad: contribuye a valorar las consideraciones de los estudiantes que constituyen la unidad de análisis; así como a indagar sobre los conocimientos de los docentes y directivos acerca del proceso de educación moral en el preuniversitario y sus particularidades en estos estudiantes.

La encuesta: se emplea para constatar la percepción que tienen los estudiantes que optan por carreras pedagógicas acerca de la educación moral y de los valores morales.

La triangulación metodológica: concede la posibilidad de lograr mayor objetividad en los resultados porque, con diferentes métodos e instrumentos, se determinan coincidencias y divergencias.

La novedad científica radica en la forma de concebir la educación moral, centrada en valores de la profesión, de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, desde las posibilidades y relaciones fundamentales que deben darse en el proceso pedagógico del preuniversitario. Se considera novedoso privilegiar determinados valores morales que conforman el deber ser de la profesión pedagógica, abordados por Chacón (2013) y contextualizarlos en estudiantes de preuniversitario, a saber, el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

La contribución a la teoría se concreta en la concepción pedagógica, cuyos principios y exigencias se develan como condicionantes en el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión. Se ofrece, además, una definición conceptual de la educación moral centrada en valores de la profesión, de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

El aporte práctico está dado en el proyecto educativo, que constituye la vía idónea para poner en práctica las nuevas ideas que conforman la concepción pedagógica.

El informe escrito se estructura en introducción, tres capítulos, conclusiones recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se expone la caracterización del escenario en la sistematización de experiencias, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido y las reflexiones de fondo. En el segundo, se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos en torno a la educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.

El último contiene el punto de llegada, que constituye la concepción pedagógica dirigida a la educación moral centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas, además de las valoraciones de los participantes al respecto.

CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO EN LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS. PREGUNTAS INICIALES, RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO Y REFLEXIONES DE FONDO

CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO EN LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS. PREGUNTAS INICIALES, RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO Y REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se exponen las consideraciones iniciales para la sistematización desarrollada en el Instituto Preuniversitario Urbano “Nieves Morejón López”, del municipio de Cabaiguán, provincia de Sancti Spíritus, la caracterización de los escenarios en que se desarrolla la experiencia, preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido en las dos etapas, la interpretación crítica y las reflexiones de fondo.

1.1 Consideraciones iniciales para la sistematización de experiencias

En la literatura revisada se identifican dos tendencias en el rol que se le concede a la sistematización en las investigaciones pedagógicas. Ellas son: método de investigación y tipo de investigación.

Es un método que permite concebir la práctica vivida como momento decisivo para su análisis, reflexión, búsqueda de potencialidades y limitaciones, con el fin de penetrar y transformar el objeto de investigación y aportar nuevos conocimientos a partir de su ordenamiento y reconstrucción.

Se asume, además, que la sistematización de experiencia como tipo de investigación, es un proceso acumulativo permanente, de creación de conocimientos, a partir de una experiencia de intervención en una realidad social. En este sentido, representa una articulación entre teoría y práctica, que apunta a mejorar la práctica desde lo que ella misma enseña.

El origen de la sistematización de experiencias se identifica en el pensamiento pedagógico de Paulo Freire (1921-1997) y en las experiencias comunitarias y pedagógicas que surgen en América Latina en la década del 70 del siglo XX,

interesadas en promover el proceso educativo a partir del análisis de su propia realidad, y orientadas a la búsqueda de la emancipación mediante la participación activa y transformadora.

Autores como Martinic (1984), Jara (1994), (2003), Marfil y Morgan (1995), Barnechea, González y Morgan (1998), Rodríguez y Guelmes (2008), Pérez (2016) refieren elementos interesantes sobre la sistematización, los que a continuación se resumen:

La sistematización es: “(...) un proceso de creación de conocimientos teórico-prácticos que por un lado apunta a mejorar la práctica y (...) de otra parte (...) aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico” (Martinic, 1984, p. 36)

Se reconocen cinco tiempos para el desarrollo de la sistematización de experiencias, que conforman el plan: (Jara, 2010, pp.5-8)

-El punto de partida, que define el marco en que se desarrolla la experiencia, los participantes, la caracterización del escenario y los métodos y técnicas utilizados.

-Las preguntas iniciales precisan el objeto de sistematización, el objetivo que se persigue y las experiencias que se quiere sistematizar. Además, qué aspectos centrales de esas experiencias interesa sistematizar, a saber, el eje de sistematización que, de manera crítica, explica el desarrollo y el sentido de la progresión de la práctica en su totalidad.

-La recuperación del proceso vivido reconstruye, de forma histórica y ordenada la experiencia. Permite una visión global de los principales acontecimientos que suceden mientras se desarrolla la experiencia; incluye interpretaciones sobre la reconstrucción cronológica de los hechos; incorpora los acontecimientos del contexto local, nacional o internacional que se asocian con ella; también clasifica toda la información en forma integrada.

-La reflexión de fondo interpreta con discernimiento el proceso vivido. Todos los momentos anteriores están en función de este. Informa la razón de lo que sucedió, por qué pasó, de ahí que permite, el análisis, la síntesis, interpretación y comprensión crítica del proceso.

-Los puntos de llegada concuerdan con el punto de partida, pero de manera enriquecida, ordenada, reconstruida y valorativa de la experiencia sistematizada. Admite conclusiones y la comunicación de los nuevos aprendizajes.

Marfil y Morgan (1995) consideran que la sistematización tiene la finalidad de obtener un producto sustentado, a partir del cual es posible transmitir la experiencia, confrontarla con otras y con el aprendizaje teórico existente, y así contribuir a una acumulación de aprendizajes generados desde y para la práctica.

Otros opinan que la teoría está en la práctica, lo que admite la organización de los conocimientos producidos durante esta, su comparación con lo sabido de antemano y con el conocimiento teórico acumulado. (Barnechea, González y Morgan, 1998).

Jara (2003) advierte sus posibilidades para la interpretación crítica de una o varias experiencias, las valoraciones de los factores que intervienen, las interrelaciones que se producen y sus causas. Plantea como ventajas que, mediante la apropiación crítica de la experiencia, se extraen aprendizajes que contribuyen a mejorarla, se aporta a un diálogo crítico entre los actores y se contribuye a la conceptualización y teorización para la definición de políticas educativas, teniendo en cuenta un pensamiento colectivo enriquecido.

Al respecto, Rodríguez y Guelmes (2008) también ponderan la relación de la teoría y la práctica, advierten que la sistematización contribuye a convertir el conocimiento teórico en una herramienta realmente útil para entender y transformar la realidad y que la participación en la obtención de conocimientos teóricos-prácticos es su característica más significativa, según los autores citados; sin embargo las ideas de Jara se toman como presupuestos esenciales porque profundizan en la interpretación crítica de las experiencias y su ordenamiento, a favor de descubrir los factores que intervienen, las relaciones que se establecen entre los participantes y el significado que tiene para ellos la experiencia.

El proceso, según este autor, se organiza en momentos o tiempos que, sin ser estrictamente sucesivos en términos cronológicos, dan cuenta de una lógica de “procesamiento” de la práctica para extraer de ella los conocimientos. No se asumen de forma lineal, porque las acciones se imbrican y pueden alterarse. Esta

idea puede constituir un instrumento útil a favor de revelar nuevos saberes en el proceso pedagógico.

1.2 Caracterización del escenario en que se desarrolla la experiencia, preguntas iniciales y recuperación del proceso vivido en la primera etapa (2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013). Interpretación crítica y reflexiones de fondo

El primer tiempo o punto de partida se ubica en septiembre de 2010, cuando comienza la sistematización de experiencias en el Instituto Preuniversitario Urbano “Nieves Morejón López”, del municipio Cabaiguán, en torno a cómo se concibe el proceso de educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas. Para ello resulta indispensable la caracterización del escenario.

El nivel preuniversitario es el cuarto subsistema de la Educación General Politécnica y Laboral, antesala de la Universidad, segundo ciclo de la Enseñanza Media, también denominada segunda enseñanza o bachillerato. Abarca los grados 10mo, 11no y 12mo. En él se forman los estudiantes entre 15 y 18 años. Constituye un nivel de profundización y ampliación de los conocimientos, en el que se inicia el adiestramiento de los educandos para los estudios universitarios.

Las nuevas concepciones y mentalidades propias del contexto actual, como el tecnicismo, el economicismo y la diversidad familiar hoy atentan contra los valores espirituales, especialmente en las nuevas generaciones. De esta situación devienen causales condicionantes de conductas irresponsables, falta de disciplina, de espíritu revolucionario, de humanismo y de prestigio moral.

Esta realidad requiere una atención especial cuando se trata de estudiantes de preuniversitario, que optan por carreras pedagógicas, pues es fundamental que, desde este nivel en proceso de perfeccionamiento, se contribuya a una educación moral, que jerarquice valores indispensables para la futura profesión.

A tenor con el proceso de perfeccionamiento del preuniversitario, se determinan dos etapas en la sistematización. La primera contempla los cursos escolares 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 y la segunda los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.

Durante la primera etapa se extiende en todo el país un nuevo concepto de escuela para el nivel Medio Superior, a partir de la apertura de los Institutos Preuniversitarios Urbanos en todo el país (IPU), con un régimen de vida externo.

El IPU “Nieves Morejón López”, de Cabaiguán, abre sus puertas en el curso 2010-2011 con una matrícula de 630 estudiantes de décimo, oncenos y duodécimos grados. Se localiza en un área céntrica y concurrida de la ciudad cabecera del municipio, donde convergen importantes instituciones y organismos socio-económicos. Posee áreas deportivas para la realización de actividades de este tipo. Integran el claustro 57 docentes.

La escuela es dirigida por un Consejo de Dirección integrado por el director, el subdirector docente, la subdirectora de trabajo educativo, el subdirector administrativo y los jefes de departamentos, que cumplen funciones de dirección en cada área, con la representación de las organizaciones políticas y estudiantiles y el Consejo de Escuela. Esta estructura garantiza el funcionamiento de la institución que, además, ostenta la condición de microuniversidad.

La Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), el Comité de Base de la UJC, con 111 militantes y el núcleo del PCC, con 31 miembros, resultan medulares en dicha composición.

La escuela funciona a partir de un horario estable, concebido escalonadamente para aprovechar todos los espacios y recursos, elemento singular en estos centros externos. Se elabora en correspondencia con las particularidades de los estudiantes, para que participen con éxito en el proceso pedagógico. Su concepción está sustentada según lo establecido en la Resolución Ministerial no. 178/2011 sobre el plan de estudio, lo que permite el uso racional de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.

El modelo de preuniversitario mantiene la aspiración de la formación integral del bachiller cubano, en correspondencia con el nuevo contexto socio-cultural y los objetivos formativos para cada grado del nivel. Ello favorece el proceso de educación en valores y también reclama de respuestas científicas relacionadas con la concepción del proceso pedagógico.

En este escenario escolar se resalta la presencia de dos grupos de estudiantes que manifiestan su aspiración de estudiar carreras pedagógicas; proceden de las tres secundarias básicas urbanas del municipio. Conforman los grupos de 10.5 y 10.6, con matrícula de 30 estudiantes por colectivo.

Son varios los elementos que distinguen a estos grupos: reciben la asignatura Temas de Introducción a la Formación Pedagógica, que incluye prácticas en una escuela, con frecuencia quincenal; el color de su uniforme es diferente: usan blusa o camisa de color blanco en lugar de azul como los estudiantes de los restantes grupos; cuentan con un profesor guía, máximo responsable de la labor educativa, para lo cual debe hacer converger las influencias de los docentes, la familia y la comunidad.

La experiencia de la autora y las características del escenario escolar permiten comprender sobre qué elementos debe centrarse la sistematización, por lo que se procede al planteamiento de las preguntas iniciales.

En enero del 2011 se define el objetivo de la sistematización, se delimita el objeto a sistematizar y precisa el eje de sistematización, que orientan todo el proceso: ¿Para qué sistematizar?, ¿Qué experiencias sistematizar? y ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias interesa sistematizar?

¿Para qué sistematizar? El objetivo es ordenar las experiencias vividas por todos los participantes, interpretar sus vivencias y emociones, explicitar la lógica de cada momento y señalar nuevas pautas en la educación moral, para el logro de una verdadera transformación en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

¿Qué experiencias sistematizar? El objeto de sistematización es la educación moral.

¿Qué aspectos centrales de la experiencia interesa sistematizar? El eje de sistematización lo constituye la educación moral centrada en valores de la profesión, de los estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.

En los momentos iniciales del proceso de sistematización se aseguran los recursos necesarios y se determinan los roles de cada participante.

La unidad de análisis de la investigación la conforman los estudiantes que optan por carreras pedagógicas del Instituto Preuniversitario Urbano “Nieves Morejón López”, de Cabaiguán (60)

Se asume en la investigación como colaboradores o informantes ayudantes a:

“individuos con algunos conocimientos y habilidades de investigación, que conocen la realidad educativa, están dispuestos a colaborar de forma voluntaria. (...) Con ellos se pueden consultar las decisiones relativas a la investigación, son parte del equipo y de confianza. (...) Aportan datos significativos sobre el tema de investigación (Rodríguez, Gil y García, 2004, p. 127).

A partir de estas ideas se declaran con este rol al presidente del Consejo de Escuela, a profesores de más de 30 años de experiencia en el nivel preuniversitario (3) y a representantes de la comunidad (7).

También se seleccionan los informantes clave, que son “personas que tienen acceso a la información más importante de las actividades de una comunidad, grupo o institución educativa, con suficiente experiencia y conocimiento sobre el tema abordado” (Rodríguez, Gil y García, 2004, p. 127).

En correspondencia con estas ideas, se eligen los siguientes: director del centro, subdirector docente, subdirectora de trabajo educativo, jefes de departamentos (4), metodóloga de organización escolar del municipio en el nivel preuniversitario, profesores que atienden los grupos pedagógicos (11), investigadores del proyecto “Tratamiento teórico-metodológico a la dimensión ética del desempeño del docente”, de la Universidad “José Martí Pérez”, de Sancti Spíritus (4) y la coordinadora del proceso de Orientación Profesional en el Centro Universitario Municipal.

Los participantes antes enunciados conforman los grupos de discusión, en correspondencia con los objetivos de las sesiones en profundidad.

Los referentes teóricos y la experiencia de la investigadora conllevan a establecer inicialmente dos categorías de análisis y subcategorías. Esta determinación se corresponde con la visión de Martínez Migueles (2006), quien afirma que en la

investigación cualitativa “...se puede partir de un grupo de categorías preestablecidas, como algo provisional hasta que no se confirmen” (p. 133).

Categoría de análisis. Estado de los valores morales en estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas

Las subcategorías son:

- La interiorización de los valores en los estudiantes
- Actitud moral hacia la profesión pedagógica

Categoría de análisis. Valores morales de la profesión pedagógica en estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas

Las subcategorías de análisis correspondientes son:

- Espíritu revolucionario
- Humanismo
- Responsabilidad
- Disciplina
- Prestigio moral

Con el fin de obtener información sobre el comportamiento de las categorías y subcategorías se aplican instrumentos y técnicas, y se recurre al registro de experiencias.

A través de la guía de análisis de documentos (Anexo 1), se estudian: el Documento base para la implementación del Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana (2013), el Manual del director, el Plan anual del centro, las actas de las reuniones del Consejo de Dirección. También se estudia la caracterización psicopedagógica de los estudiantes. Los resultados obtenidos develan lo siguiente:

En el Documento base para la implementación del Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana se jerarquizan ideas que constituyen referentes cardinales en el resultado que se presenta:

- la organización escolar, la ejemplaridad del educador, la clase y el intercambio cotidiano entre educadores y educandos, como fuentes imprescindibles de la educación en valores,
- la necesaria coherencia en el diseño, seguimiento, control y evaluación del sistema de influencias educativas, desde las vías curricular y extracurricular.

El Manual del director

Se constata el tratamiento que se ofrece desde el trabajo metodológico a la formación de valores indispensables en la profesión pedagógica (espíritu revolucionario, humanismo, responsabilidad, disciplina y prestigio moral).

En el objetivo tres: “Dirección del proceso docente-educativo”, se indica el necesario perfeccionamiento de la labor educativa para la formación vocacional y la orientación profesional hacia las carreras priorizadas. Esto refleja la intención del Ministerio de Educación de reforzar dicha labor; aunque no se explicita el tratamiento específico en estudiantes optantes por carreras pedagógicas.

El Plan anual del centro

En este documento se jerarquiza una línea relacionada con la orientación profesional, con énfasis en la pedagógica (OPP), y solo se prioriza la participación de los estudiantes en eventos de monitores y sociedades científicas.

Las actas de las reuniones del Consejo de Dirección

No patentizan, de forma explícita, los análisis efectuados en ese órgano técnico acerca de acciones para fortalecer las actitudes positivas de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

El estudio de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes se realiza a partir de la guía establecida para tal propósito.

Se analizan las 60 caracterizaciones. En el aspecto referido al nivel de competencia curricular se constata que 48 discípulos no alcanzan 85 puntos de índice general, poseen un ritmo lento de aprendizaje, por lo que necesitan de mucha ayuda para apropiarse de los conocimientos y las habilidades.

En general, predominan las actitudes irresponsables ante la actividad docente. Se comprueba en siete expedientes, que se efectúan análisis con los padres a favor de un accionar coherente de la familia y la escuela, debido a la ocurrencia de fugas, inasistencias e impuntualidades.

Del total de estos estudiantes, 18 provienen de hogares disfuncionales, con escasa comunicación entre sus miembros, poca afectividad y desfavorables condiciones económicas.

Se constata que en cinco hogares se emplean métodos educativos ineficaces, como la permisividad y la indiferencia y 11 estudiantes conviven con adultos que consumen alcohol con frecuencia.

Estos contextos socioculturales y familiares requieren un especial análisis, por su influencia en la educación de los jóvenes. Constituyen ideas generalizadoras las siguientes:

- El comportamiento indisciplinado, el desinterés por el estudio y el descuido de la apariencia personal se corresponden, generalmente, con estilos de vida desorganizados y la desatención de las familias.
- El divorcio y la indiferencia de los padres ante su función educativa, generan conductas introvertidas, sentimientos de inferioridad y baja autoestima en los jóvenes.
- La permisividad, la inconsistencia y la falta de ejemplaridad, condicionan alteraciones en la conducta de los jóvenes.

Estas situaciones demuestran la relación existente entre las condiciones de vida y la educación de los estudiantes, con sus rasgos personológicos; porque el desarrollo de la personalidad se produce desde el proceso interactivo entre el individuo y el medio.

Al realizar esta exploración se concluye que, por lo general, estos estudiantes presentan dificultades en su autovaloración. En solo nueve casos refieren aspiraciones claras en el proyecto de vida futura, no siempre relacionadas con la profesión pedagógica.

Estos análisis, desde la visión del colectivo pedagógico y de los demás participantes, permiten aseverar que los jóvenes experimentan privaciones afectivas y de comunicación que inciden negativamente en sus relaciones interpersonales y, por supuesto, en el desarrollo de habilidades de comunicación social.

Por otra parte, en el sistema de ayudas o apoyos diseñados se desestima el propósito de educar en valores esenciales para la profesión pedagógica.

Con el objetivo de estimar las conductas de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, relacionadas con los valores morales que se ponderan en este estudio, se aplica la observación participante (Anexo 2).

Se observan matutinos, asambleas de integralidad, actividades artísticas, socio-productivas y de trabajo patriótico. Los estudiantes, de modo general, asisten; pero no muestran suficiente implicación en las actividades. La mayoría no exterioriza actitudes protagónicas en matutinos y en actividades artísticas, a pesar de que varios se inclinan por las artes plásticas, la música y la danza.

Algunos líderes estimulan la participación; sin embargo, la inseguridad y la timidez de muchos limita la calidad de dichos encuentros; consecuentemente, en las asambleas, es insuficiente el ejercicio de la crítica y la autocrítica, por lo que el profesor guía, con frecuencia, debe incitar su uso.

En octubre del 2011 se realiza la primera sesión en profundidad (anexo 3), para analizar los documentos que norman lo relativo a la educación moral. Participan el director, el subdirector, la subdirectora de trabajo educativo y los jefes de departamentos. En el encuentro se concuerda en que los documentos son generales, que básicamente establecen las líneas de trabajo de la escuela. Se comprueba que no existe un tratamiento particularizado al desarrollo de actitudes y valores morales, en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

A partir de los resultados revelados, en octubre de 2011 se comienzan a desarrollar actividades desde el proceso pedagógico en virtud de revertir el estado del proceso.

El trabajo se organiza desde la Cátedra Martiana. En este órgano se proponen todas las actividades educativas a desarrollar mensualmente en la escuela por los diferentes agentes responsables (biblioteca escolar, instructor de arte, asesor de

salud, del programa audiovisual, asesor de la preparación para la defensa, responsable del deporte, entre otros). Este plan de actividades se analiza en la reunión del Consejo Técnico y se aprueba en el Consejo de Dirección.

Ocupa un lugar especial la atención a las formas del trabajo metodológico que se concretan en los diferentes niveles organizativos para que, desde los colectivos de asignaturas, los profesores elaboren situaciones de enseñanza-aprendizaje y tareas docentes relacionadas con los valores jerarquizados y sean utilizadas en las clases.

Con los estudiantes se realizan concursos, exposiciones, eventos de monitores, sociedades científicas, día de puertas abiertas, matutinos, mesas redondas, paneles, talleres de intercambio y sensibilización que enfatizan en los valores morales que debe poseer un maestro.

En ellas se utilizan diálogos éticos, planteamiento de dilemas y conflictos morales, materiales audiovisuales, juegos de simulación, dramatizaciones, participación en discusiones de reflexión situacional, narraciones paradigmáticas y conferencias temáticas con modelos de ejemplo moral.

La resolución de los dilemas y conflictos que se plantean a los estudiantes crean un estado de inquietud interna que estimula el crecimiento ético. En las dramatizaciones se hace uso de la crítica y la autocrítica.

Son interesantes las actividades patrióticas y los turnos de reflexión y debate que se realizan con los grupos pedagógicos, cuyos objetivos se encaminan a fortalecer el sistema de preparación político-ideológica, como eje transversal para desarrollar valores, mediante el diálogo y la reflexión.

Al tiempo en que transcurren las actividades, se aplican otros instrumentos como la observación participante al claustro de décimo grado (Anexo 4). En este órgano técnico-metodológico participan el Consejo de Dirección, los profesores del grado, los instructores de arte y las bibliotecarias. Tiene entre sus objetivos el de constatar cómo se proyecta la educación en valores morales de los estudiantes, desde el trabajo metodológico de la institución educativa.

En el intercambio, se debate, entre otros aspectos, lo relativo a los resultados del aprendizaje y de la relación escuela-familia, especialmente, en aquellos estudiantes con dificultades de conducta o aprendizaje.

Se devela que existen notables diferencias entre los grupos uno, dos, tres y cuatro y los grupos pedagógicos (cinco y seis), tanto en el plano académico como en el plano socio-moral y de la familia. Estos últimos están en un nivel inferior.

Existe un tratamiento poco profundo al tema de los valores. Las opiniones emitidas sobre la esfera socio-moral de los estudiantes son superficiales y poco optimistas; resultan desfavorables las consideraciones de algunos profesores sobre los grupos pedagógicos. Se aprecia cierto rechazo hacia ellos.

Los acuerdos del claustro están, fundamentalmente, en función de la competencia curricular y de las relaciones con el entorno social y familiar; pero no se diseñan acciones para la educación moral de los estudiantes de los grupos cinco y seis, dadas sus características y condición de grupos pedagógicos.

Ante esta situación se realiza una entrevista grupal a los estudiantes (Anexo 5), con el objetivo de estimar sus consideraciones al respecto. Este método aporta elementos relevantes para la pesquisa, pues casi la totalidad desconoce los valores morales que deben distinguirlos.

Al opinar sobre la responsabilidad declaran que es importante; pero sus argumentos resultan ambiguos y los planteamientos acerca de sus expectativas son pobres; lo que indica un bajo nivel de sus aspiraciones e insuficiente relación con la profesión pedagógica; además de una pobre base instructiva.

Las respuestas al ítem que indaga acerca del espíritu transformador y su importancia para la vida, develan escaso dominio de lo que significa para la labor del maestro. Solo 11 de los 60 entrevistados ofrecen argumentos convincentes y testimonios al respecto; el resto (49), responde con pocas explicaciones. Se destacan las notas de campo siguientes:

Quisiera aprender cómo dar una buena clase, que sea atractiva.

Los valores del maestro son los que le permiten querer y aceptar a sus alumnos.

El maestro debe ser revolucionario y demostrar mucho amor por la patria y por su profesión.

Durante la aplicación de este instrumento se consigue un clima de confianza y cordialidad, oportuno para que los jóvenes expresen sus criterios espontáneamente. Resultan reveladoras las opiniones acerca de la influencia del colectivo pedagógico y de las familias en cuanto a la educación moral y la profesión pedagógica:

Sabemos que, por formar parte de un grupo pedagógico, debemos conocer más sobre los valores morales de la profesión. Esto también deben enseñarlo nuestros profesores, sin discursos insoportables.

Necesitamos que se utilicen otros espacios para realizar actividades fuera de la clase.

Debe existir un clima que nos dé más confianza y apoyo para expresar, con seguridad, nuestras dificultades académicas y preocupaciones.

En mi casa dicen que tengo que estudiar para que al menos, sea profesor.

Nunca he pensado estudiar otra carrera. Los profesores de la secundaria me decían que yo solo podía aspirar a ser maestro.

Aquí en el pre hay alumnos con mejores resultados. No sé si me llegue una carrera, aunque sea pedagógica.

Desde que estaba en la primaria siempre quise ser maestra; en mi barrio hay dos, yo las admiro mucho, siempre acudo a ellas para que me apoyen en mis tareas.

Los resultados de la entrevista a los estudiantes generan cuestionamientos que se subrayan en el registro:

- *¿Los estudiantes realmente desean convertirse en maestros o consideran que tienen más posibilidades para obtener una carrera pedagógica?*
- *¿Qué aspectos se estimaron para la conformación de estos grupos pedagógicos en el preuniversitario?*
- *¿Qué influencia ejerce el contexto socio-histórico y cultural cubano actual, con respecto a la elección de la profesión de maestro?*

El contexto socio-económico internacional se torna cada vez más complejo. Las crisis económicas, las guerras, el cambio climático, las enfermedades, la pobreza, la drogadicción, la violencia, el predominio de la filosofía del tener y no la del ser, son grandes males que azotan a la humanidad.

En Cuba, esta situación tiene un impacto en las condiciones de vida de la sociedad: la desvalorización del trabajo y de algunas profesiones como la del maestro, el deterioro de la función educativa de la familia y la comunidad, y otros efectos negativos. Chacón (2015) alega que se manifiesta en una lucha ideológica entre la moral revolucionaria y sus valores y la reaccionaria, que promueve actitudes por vías deshonestas, fraudulentas y delictivas y otros males sociales que han proliferado.

La existencia de nuevas formas de propiedad y gestión económica modifican sustancialmente el panorama socio-clasista que repercute en el mundo de la subjetividad y en las necesidades, los intereses, las aspiraciones y las prioridades de la población, en especial de los adolescentes y jóvenes. Por otra parte, las diversas vías de acceso a la información y la comunicación repercuten en la modelación de los gustos y las prioridades.

Significativos factores de riesgo intervienen en la educación moral de niños, adolescentes y jóvenes. Estos son: la diversidad de las estructuras familiares, la complejidad de su dinámica, la hiperbolización de la función económica, la frecuente emigración, las mediaciones tecnológicas que remplazan parte de la función socializadora de la escuela y de la familia, el pragmatismo y el interés material por lo superfluo, entre otros.

En medio de esta realidad, la profesión del maestro recibe un insuficiente reconocimiento a escala macrosocial, por considerarse una profesión que no logra satisfacer las necesidades materiales de los jóvenes.

Todos los resultados expuestos hasta aquí demandan asumir una perspectiva más multidimensional y flexible del currículo, así como un desempeño más coherente del colectivo con los demás agentes educativos y socializadores, para lograr un

proceso pedagógico que garantice la educación moral de estos jóvenes, en los valores de la profesión.

Otras actividades extraescolares incluyen visitas a tarjas y monumentos, conversatorios con historiadores de la localidad, excursiones geográficas e intervenciones en programas de la radio comunitaria.

También se generan actividades de homenaje a educadores y conmemoraciones en instituciones de la comunidad. Todas tienen la particularidad de privilegiar el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral, como valores indispensables de la profesión pedagógica.

Por otra parte, la actividad científico-estudiantil constituye una vía idónea para incidir en la educación moral de los estudiantes. En particular, las sociedades científicas relacionadas con la deontología pedagógica, el valor ético del pensamiento pedagógico de José Martí y de Fidel Castro, les permiten exponer su visión acerca de la labor del maestro. Su participación en las sociedades científicas logra resultados satisfactorios a nivel municipal, provincial y nacional.

Paulatinamente, se aprecian juicios emotivos y reflexiones propias, de significación positiva hacia la profesión pedagógica y los valores morales indispensables en la labor del maestro, resultado del trabajo tutorial realizado con ellos, sus vivencias y experiencia personal.

Muestra de ello son expresiones como estas:

(...) y cuando sea maestra, trataré de ser ejemplo para mis alumnos y para todos (...); seré maestro de una escuelita rural, encontraré la forma de vivir cerca de la escuela.

Entre las modalidades utilizadas con la familia y la comunidad, se distinguen las escuelas de educación familiar con el uso de materiales audiovisuales que, en esencia, reflejan valores y actitudes profesionales en insignes maestros, como Rafael María de Mendive, José Martí y Raúl Ferrer; las dramatizaciones; los boletines; las entrevistas y los talleres.

Las familias expresan, inicialmente, cierta resistencia y bajo nivel de participación. Sus manifestaciones indican falta de conocimientos acerca de su función educativa y conceptos estereotipados al respecto. Al inicio se observa reserva e intransigencia. Reconocen como mayor debilidad la incompetencia para comunicarse con su hijo y la falta de tiempo para establecer relaciones afectivas con todos los miembros de la familia. Sus ideas ponderan la función económica.

Las actividades con los padres o adultos responsables tienen como propósito la autovaloración, la que mejora paulatinamente, lo que se evidencia en la comprensión de su rol insustituible en la educación moral de sus hijos y en la convicción de la necesaria coherencia y sistematicidad en el desempeño educativo de la familia y la escuela.

Otras sesiones se realizan con el fin de que los adultos se apropien de información sobre el tema. Se expresan ideas interesantes acerca de las funciones de la familia, los métodos educativos y los estilos de comunicación que favorecen un modelo de convivencia promotor de la educación moral.

Asimismo, se efectúan encuentros para ejercitar nuevas formas de comunicación y valorar su importancia, de modo que estas incidan positivamente en el desarrollo moral de los jóvenes. Poco a poco se muestran más explícitos en sus intervenciones y solicitan ayuda en los casos necesarios, lo que refuerza sus conocimientos y las tendencias orientadoras de su conducta en sentido positivo.

En enero del 2013, después de un trabajo conjunto y sistemático, se aplica una observación participante a diferentes actividades del proceso pedagógico - clases, matutinos, asambleas de grupos, actividades artísticas y de trabajo patriótico -, lo cual permite constatar las modificaciones producidas en los grupos estudiados. Los principales cambios relacionados con el comportamiento de las categorías y subcategorías de análisis son los siguientes:

En la categoría referida al estado de los valores morales de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, se verifica lo siguiente:

Con respecto a la interiorización de los valores, progresivamente se manifiestan sentimientos de respeto, juicios y orientaciones valorativas positivas acerca de la

labor del maestro; defienden puntos de vista y proponen soluciones a dilemas y conflictos éticos con un sentido personal, lo que refleja un estado superior de autovaloración y la interiorización de los valores.

Con respecto a la subcategoría referida a la actitud hacia la profesión pedagógica, se evidencia un avance más lento; sin embargo, al final de la etapa, se aprecia una mejora en los modos de actuación de los estudiantes hacia los profesores, en las relaciones afectivas y prevalece el respeto y la cooperación.

Participan con espontaneidad en actividades para homenajear a los educadores, como matutinos y visitas a jubilados del sector educacional y asisten, con disposición, a exposiciones alegóricas a los educadores. En duodécimo grado se integran al precontingente pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. Disímiles vivencias quedan plasmadas en el registro de experiencia por su profundo significado para los participantes:

Hoy los estudiantes dramatizaron la obra “Abdala” en el matutino, lo hicieron muy bien, lograron emocionar y muchos tuvieron lágrimas en los ojos. La comunidad entró a la escuela para ver el abanderamiento del precontingente. Un miembro de la Asociación de Combatientes de la Revolución cubana entregó la bandera a un estudiante; este se mostró emocionado, yo diría a la altura del momento. Los estudiantes propusieron un lema, que fue pronunciado con brío: “En cada alumno que progresa, hay un maestro que nace”.

Las principales transformaciones con relación a las subcategorías de la categoría Valores de la profesión pedagógica, son las siguientes:

El espíritu revolucionario es visto, paso a paso desde una visión transformadora; exponen actitudes emprendedoras ante las tareas; despliegan un compromiso mayor en la solución de situaciones concretas. Denotan una modificación positiva en cuanto a la independencia y la autovaloración; asumen un mayor protagonismo en las tareas, con un sentido de vida diferente y de proyectos futuros de vida.

Entre los estudiantes se manifiesta un trato más respetuoso y una comunicación más afectiva, lo que favorece la conformación de grupos de estudio que sesionan

en varios hogares. Se consolidan la solidaridad y el compañerismo, valores que son consustanciales al humanismo.

En cuanto a la responsabilidad, conocen sus deberes, se identifican con las normas de comportamiento, evidencian mayor cumplimiento del reglamento escolar y muestran más cuidado con la propiedad social y personal.

Ejercen gradualmente una influencia positiva en sus compañeros. Logran inspirar respeto y admiración por su participación y protagonismo en los eventos provinciales y nacionales de sociedades científicas y en eventos de monitores.

Al finalizar la etapa (curso 2012-2013), se efectúa un taller con los docentes para la socialización de los principales aprendizajes. (Anexo 6).

Es alentador constatar un saldo positivo en el nivel de preparación de los docentes, expresado en la calidad de sus intervenciones y la transformación de sus modos de actuación. Un elemento de relevancia es el hecho de que, al finalizar esta etapa, 56 docentes alcanzan el título académico de Máster en Ciencias de la Educación, lo cual contribuye a su mejor función profesional. En junio del 2013, de los 60 estudiantes que conforman la matrícula inicial, 49 se gradúan de Bachiller, 44 obtienen carreras universitarias, de ellos, 32 matriculan en carreras pedagógicas.

Este momento constituye el cierre de un ciclo escolar y con él de la primera etapa de la experiencia. Para los estudiantes, este período que finaliza aporta gran crecimiento personal por la naturaleza participativa de la experiencia, que devino en el fortalecimiento de las relaciones afectivas y de comunicación entre los estudiantes y el colectivo pedagógico.

Esta ha sido una lección valiosa, incentivada por la pasión pedagógica y el optimismo en el mejoramiento humano.

En el acto de graduación del duodécimo grado, como parte del reconocimiento al empeño, se les regaló el poema *Tu camino de amor*, del autor Ciro R. Cohen, que aparece en el libro *Pedagogía de la ternura* (p. 41), como mejor precepto a seguir en su vida futura:

Caminante, he ahí tu camino / que hoy se inicia en compromiso/ si a tu paso por la senda/ te encuentras la cordillera, conviértete en leñador, / ¡Adelante, caminante! / ¡Que al otro lado hallarás tu camino! / ¡Peregrino! (...) Si, solo tú, peregrino soñador/ Hallarás la huella en tu camino de amor...

En el registro de experiencias, la investigadora deja escrito ese día:

Nunca sentí tan intensamente que: “La enseñanza es ante todo una obra de infinito amor”, pues veo en mis estudiantes algo que, al principio, no existía: su compromiso ante la vida, con mayor voluntad, perseverancia y confianza en sí mismos. Me siento orgullosa de ellos.

Estos aprendizajes marcaron un antes y un después en mi actividad pedagógica; la experiencia representó un momento sin precedentes para reflexionar sobre las lecciones que aprendí, los errores, aciertos y continuar adelante la investigación.

El proceso vivido trajo contradicciones, pero estas son la fuente del desarrollo, por ello se ha referido: Hay que mirar más lejos, hay que enarbolar nuevos objetivos, nuevos principios, partiendo de los mismos sentimientos: amor a la dignidad del hombre, al ser humano, a la justicia” (Sánchez, 2013, p. 37).

Las experiencias vividas en la primera etapa permiten determinar las reflexiones de fondo siguientes:

-Los profesores muestran un grado de sensibilización a favor de esta problemática y los jóvenes manifiestan receptividad, sentido de pertenencia con su grupo, expectativas con respecto a la investigación y disposición para colaborar.

-El escenario escolar se caracteriza por el cumplimiento de un horario consecuente con los principios higiénicos.

-El hecho de que cuatro padres sean maestros de reconocido prestigio, ofrece muchas posibilidades en la experiencia.

-La mayoría de los estudiantes vive en comunidades urbanas donde predomina un ambiente sociocultural favorable.

-Para la educación moral de los estudiantes optantes no se concibe un proceso que jerarquice valores indispensables de la profesión pedagógica.

-La compleja situación que vive el mundo contemporáneo, hegemonizado por el capitalismo salvaje y por las continuas violaciones de los derechos humanos más elementales, unido a otros factores como la aguda crisis económica que afecta a todos los países y las deficiencias en el proceso socializador, inciden negativamente en la valoración y motivación de las nuevas generaciones hacia la profesión pedagógica.

-La conformación de los grupos pedagógicos en los cursos escolares 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, no fue resultado de un proceso de orientación profesional pedagógica efectivo en los niveles educativos precedentes.

-El diagnóstico psicopedagógico de los jóvenes brinda un marco referencial al educador, indispensable para la educación moral, ya que a través de él se conocen las especificidades de cada estudiante, a fin de trazar estrategias adecuadas para su formación axiológica.

-Se demanda asumir la perspectiva multidimensional del currículo, y su carácter interactivo, equilibrado, flexible y significativo. Estos son elementos centrales para el diseño de una respuesta educativa que garantice ambientes diversificados y ricos en recursos didácticos y humanos, a favor de la educación moral de estos jóvenes.

-La educación moral no puede ser considerada desde una asignatura ni delimitada en el horario escolar. Es imprescindible hacerla presente desde todo el proceso pedagógico, para lo cual se requiere el desempeño coherente del colectivo con los demás agentes educativos y socializadores, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la creatividad de los docentes.

-El programa de la asignatura “Temas de Introducción a la Formación Pedagógica” no ofrece suficientes posibilidades al respecto, pues tiene sistemas de contenidos que resultan muy generales.

A partir del curso 2013-2014 se da continuidad al perfeccionamiento que modifica parcialmente el escenario escolar del nivel preuniversitario, a saber, disolución de los grupos pedagógicos e inserción de los estudiantes en los demás grupos, sin diferenciaciones dentro del alumnado, y la exclusión de la asignatura “Temas de Introducción a la Formación Pedagógica.

Desde ese momento, en el estudio se origina un punto de inflexión que marca el inicio de una nueva etapa en la sistematización de experiencias: otro escenario escolar y diferentes estudiantes conforman la muestra, por lo que resulta necesario reorientar el rumbo de la sistematización. En correspondencia, se requiere un estudio diagnóstico en la segunda etapa.

Esta dinámica manifiesta la dialéctica del proceso de sistematización, cuya esencia se resume en las ideas revolucionarias del líder bolivariano Hugo Rafael Chávez Frías (2010):

Sistematizar es detenerse, mirar atrás, ver de dónde venimos, qué es lo que hemos hecho, qué errores hemos cometido, cómo los corregimos para orientar el rumbo y, luego, generar nuevos conocimientos producto de la crítica y la autocrítica, que es la dialéctica para transformar la realidad. La sistematización vista de esta manera, da cuenta de las tres erres: revisar, rectificar y reimpulsar, para buscar errores y aciertos, ponerlos en una balanza para fortalecer el camino de la transformación. (Citado en Pérez, 2015, p.14)

1.3 Caracterización del nuevo escenario y recuperación del proceso vivido (segunda etapa, cursos: 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016). Interpretación crítica y reflexiones de fondo

La matrícula del centro en esta etapa se comporta de la forma siguiente: 575 estudiantes en el curso escolar 2013-2014, 572 en el curso 2014-2015 y 619 en el 2015-2016.

Constituye un hecho de relevancia en la experiencia que, al finalizar el curso 2012-2013, 56 profesores, obtiene el título académico de Máster en Ciencias de la Educación en la Mención Preuniversitaria; sin embargo en septiembre cambia la composición del claustro por razones tales como: cumplimiento de misiones internacionalistas, jubilación, enfermedades, fallecimiento y éxodo, lo que conlleva a la contratación de personal de diferentes sectores laborales, en algunos casos, sin formación profesional pedagógica. De ellos, 31 son Máster, para un 54,38%; esto, sin dudas, constituye un retroceso para el proceso investigativo.

Se incorpora como informante clave en la experiencia, la coordinadora de la orientación profesional del Centro Universitario Municipal (CUM).

En esta etapa, la investigadora se desempeña como jefe del Departamento de Formación Pedagógica de la institución y responsable de la aplicación de la estrategia de orientación profesional en la escuela.

En este contexto modificado surge un nuevo instrumento: el censo de intereses profesionales. Se aplica como parte de la estrategia de orientación profesional para conocer las posibles elecciones de los estudiantes. Se seleccionan los 63 estudiantes que conforman el nuevo grupo de estudio.

A partir de septiembre del 2013, se aplican varios métodos para determinar, en el nuevo contexto, el estado de la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica.

Aunque los documentos ya existían desde la etapa anterior, el nuevo rol de la investigadora conduce al estudio de los normativos, referidos al proceso de orientación profesional, a fin de considerarlo como una vía imprescindible en la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica.

En esta ocasión, se analizan los siguientes documentos: resoluciones ministeriales vigentes relacionadas con la orientación profesional (Decreto 63 del Consejo de Ministros, la 93 del 1982, la 170 del 2000 y la 200 del 2014), el censo de intereses profesionales, la estrategia de orientación profesional pedagógica de la escuela; también se estudia la caracterización psicopedagógica de los estudiantes.

A continuación, se presentan los resultados:

Las resoluciones ministeriales relacionadas con el proceso de orientación profesional -Decreto 63 del Consejo de Ministros, la 93 de 1982, la 170 del 2000 y la 200 del 2014-, norman el trabajo metodológico de la escuela y establecen las indicaciones para la OPP. La primera revitaliza y reorganiza el proceso y enfatiza en que, en el nivel preuniversitario, las Sociedades Científicas Estudiantiles resulta una vía efectiva.

El censo de intereses profesionales se aplica como parte de la respectiva estrategia de orientación, para conocer las posibles elecciones de los estudiantes y el orden

de prioridad en una lista del uno al diez. Se realiza con una periodicidad bimensual, en décimo; y mensual, en oncenos. El procesamiento de estos datos permite obtener información acerca de las carreras de mayor y menor demanda, los que solicitan carreras de diferentes perfiles.

El análisis revela que los estudiantes, en ocasiones, ubican las carreras pedagógicas en las primeras opciones; en otras, las colocan en las últimas. Esto refleja inconsistencia en su orientación profesional.

La caracterización psicopedagógica aporta elementos importantes relacionados, básicamente, con las características psicológicas y el aspecto socio-político del estudiante, la familia y la comunidad. Se revisa la totalidad de los expedientes (63) y, en ellos, se evidencia que la mayoría de los estudiantes (35) provienen de familias extendidas, en varios casos, disfuncionales.

Las causas más frecuentes de la disfuncionalidad de sus familias son los divorcios, el abandono o la emigración de uno de los padres. El ambiente familiar resulta poco educativo en la mayoría de los casos, ya que se utilizan métodos inconsistentes con predominio de la permisividad, la agresividad o la indiferencia, con adicción al tabaco y al alcohol, lo que influye como modelo negativo para los jóvenes.

Estos estudiantes presentan afectaciones de su esfera afectivo-volitiva y conductual, reflejadas en sus relaciones interpersonales y comunicativas. Algunos son impulsivos, otros muestran timidez. Tienen dificultades en la autovaloración. Cambian con frecuencia de estado de ánimo. Son poco participativos en las actividades culturales, concursos, eventos deportivos y otros.

En relación con la competencia curricular, la mayoría poseen bajos índices académicos. Solo 18 alcanzan más de 90 puntos; de estos, ninguno supera los 93 de promedio. El sistema de ayudas o apoyos que se diseña para cada uno no resulta personalizado y se planifican pocas acciones que jerarquicen la formación de valores indispensables en el futuro maestro o profesor.

La estrategia de orientación profesional pedagógica (OPP)

Está elaborada a partir de los objetivos priorizados y lineamientos establecidos para la dirección de este proceso en el nivel preuniversitario. Contiene acciones acordes

con las condiciones concretas del proceso pedagógico del preuniversitario urbano “Nieves Morejón López”, de Cabaiguán.

Su objetivo es estimular a los estudiantes hacia las carreras pedagógicas mediante la realización de diversas acciones sistemáticas y planificadas y contempla cuatro dimensiones fundamentales: adecuación del claustro, fortalecimiento de la OPP desde la secundaria básica, reafirmación de la OPP en los estudiantes del centro y trabajo comunitario.

En ella se desatiende el elemento motivacional, en virtud de los valores morales indispensables para esta profesión y se desaprovechan las posibilidades que ofrecen en el proceso pedagógico, la clase, los turnos de reflexión y debate, los matutinos y otras actividades complementarias.

Posteriormente, se realiza la observación participante a diversas actividades y una encuesta a los estudiantes (anexo 7). También se efectúan entrevistas a los directivos y docentes (anexo 8).

La observación participante

Se observan clases, matutinos, asambleas de integralidad, actividades artísticas, de orientación profesional, de trabajo patriótico, socialmente útil, socio-productivas y comunitarias.

En los matutinos se reflejan comportamientos pasivos, bajo nivel de protagonismo, indiferencia ante la calidad; en ocasiones, se niegan a participar, muestran dificultades en las relaciones interpersonales. En este sentido, los jóvenes manifiestan comunicación afectiva en los pequeños subgrupos que se constituyen dentro del grupo escolar.

En las actividades patrióticas se comprueba poca intervención, insuficiente interés e impuntualidad. Se muestran con tendencia a la apatía en el cumplimiento de las tareas relacionadas con el tiro deportivo masivo, el pelotón de ceremonia y el destacamento de la bandera y otras formas del trabajo patriótico, de lo que se deduce que les falta reconocimiento acerca de la importancia de estas actividades para su formación como jóvenes revolucionarios.

Las asambleas de integralidad constituyen un escenario de observación que aporta elementos interesantes. En ellas, son ineficaces los análisis críticos y autocríticos, las iniciativas propias y las reflexiones sobre los resultados académicos y conductuales. A veces, se expresan inconformidades por las categorías otorgadas.

Estas asambleas, con frecuencia, son conducidas por los profesores guías, y no por la FEEM, lo que denota escaso funcionamiento de la organización para potenciar el protagonismo estudiantil, y el profesor no siempre prepara con efectividad, este encuentro.

En las actividades artísticas, que son de gran valía en el proceso, se advierte que, aunque los estudiantes tienen potencialidades en las distintas manifestaciones del arte, no participan en actividades de esta naturaleza.

En las actividades complementarias -turnos de trabajo socialmente útil, actividades socio productivas y de carácter comunitario-, en ocasiones, emplean vestuarios inadecuados, muestran comportamientos chabacanos y hacen uso de un lenguaje vulgar.

La información emanada encuentra puntos de contacto con la primera etapa, por lo cual se transfieren las actividades de mejores resultados a partir de octubre del 2014 y se van perfeccionando en la medida en que transcurren las sesiones en profundidad con los docentes y se adecuan a las características de la nueva muestra.

Constituye un inconveniente en esta etapa, la dispersión, en diferentes grupos, de los estudiantes optantes; sin embargo, las indicaciones del Ministerio de Educación para el proceso pedagógico del preuniversitario del año 2013-2014, unidas a las ya existentes, así como el censo de intereses profesionales, posibilitan la agrupación de los estudiantes en diferentes momentos y espacios del proceso pedagógico.

En esta etapa, el accionar se enriquece con la existencia de un horario extendido hasta las 7.00 de la noche, los convenios socio-productivos y los proyectos comunitarios.

Los convenios socio-productivos enriquecen notablemente la experiencia; permiten que los estudiantes contribuyan a resolver problemáticas comunitarias a través de

procesos productivos o de prestación de servicios en la comunidad y, además, la vinculación del estudio con el trabajo.

Se implementa el proyecto educativo socio-comunitario “Alientos de vida” para desarrollar el humanismo en los jóvenes a través del vínculo con los ancianos. Resultan significativas las vivencias de los estudiantes en las visitas a las instituciones que atienden a estas personas en el municipio y su disposición para participar en coros, danzas, dramatizaciones, conjuntamente con los abuelos. La entrega de donativos en estos espacios estimula la afectividad de los jóvenes.

Con el fin de actualizar el diagnóstico, se aplica una encuesta de opinión a los estudiantes, para constatar la percepción que poseen acerca de la educación moral y de valores morales.

Asocian el término educación moral al comportamiento en los diferentes contextos de actuación sin relación con la proyección de vida; y lo vinculan, especialmente, con la práctica de la cortesía, el respeto a las personas mayores y a los profesores.

En relación con la percepción que tienen de la influencia que ejerce el colectivo pedagógico en este sentido, la totalidad opina que es positiva; argumentan que son profesionales laboriosos y comprensivos, con apariencia personal y proyección adecuadas en las relaciones interpersonales. No obstante, ninguno elige la opción “muy positiva” para caracterizar las influencias que ejercen los profesores en su educación moral. Esto significa que la ejemplaridad del maestro aún no se ubica, según la percepción de los estudiantes, en el estado deseado.

En la entrevista que agrupa a los directivos y docentes, se aprecia que conocen los documentos rectores para la educación en valores en el nivel educativo de preuniversitario, y exponen que no son suficientemente indicativos para dirigir la educación moral de estos estudiantes, de forma sistémica, coherente y planificada.

Es una condición aprovechar el sistema de relaciones que se da en el proceso pedagógico, desde una visión cada vez más probada, quiero decir, de ciencia.

En los programas de las diferentes asignaturas aparecen objetivos formativos generales, pero solo con el saber de los docentes, es decir, sus conocimientos, habilidades y ejemplaridad, pueden contextualizarse.

Al profundizarse en la pertinencia de las acciones educativas que realiza la escuela, los entrevistados responden que falta efectividad, dada por insuficiente organización escolar, predominio de estilos tradicionales en el modo de actuación del docente, pasividad del colectivo y desaprovechamiento de los recursos materiales y humanos de la institución escolar y la comunidad.

Destacan el valor de los programas televisivos “La FEEM soy yo”, “Saberes compartidos”, “En tiempo de pre”, “Hoy para mañana”, “Historia patria” y “Pedagogos destacados”. Plantean que:

Son programas interesantes y atractivos, pero los docentes no siempre los utilizan como medio de enseñanza para la labor educativa. Generalmente, no dan continuidad a las temáticas ni controlan la apropiación del contenido tratado. También ocurre que la señal televisiva no llega en ocasiones y no se visualiza el programa.

Los docentes también aluden al uso del uniforme escolar y a la participación de estos estudiantes en actividades de carácter político. En tal sentido, opinan que el control de estos deberes no se hace de igual manera por parte del colectivo pedagógico.

Los turnos de preparación política responden básicamente a un modelo de clase tradicional, que no favorece el intercambio y la reflexión en temas de la actualidad nacional e internacional, entre otros. Plantean, además, que precisan de una mayor preparación para esta actividad.

Al indagar sobre los valores que debe ponderarse, en las condiciones de estudiantes que desean ser maestros las opiniones apuntan a:

La ejemplaridad: esta es la piedra angular de la labor educativa del maestro.

Debemos educar en el sentido del deber, que se concreta en la responsabilidad; deben estudiarse más profundamente las ideas de Che acerca de las cualidades morales del hombre nuevo para transmitir las a los estudiantes.

El humanismo distingue la actividad del maestro.

La actitud humanista en la labor pedagógica se demuestra en la comprensión y el profundo respeto a los derechos y la dignidad del hombre. ¿Cómo lograrlo en los estudiantes? como lo expresara Makarenko: “exigirle cada vez más al hombre y respetarlo cada vez más” (como se cita en Pisarienko, 1987, p. 54).

Sobre la influencia en las familias, predomina la idea de que debe diversificarse aún más el accionar con los padres, para lo cual hay que combinar modalidades individuales y grupales, a fin de atender las particularidades de cada grupo familiar. Dijo una profesora:

La mayoría de estos padres prefieren que sus hijos no estudien la carrera de Licenciatura en Educación; pero quieren que sus hijos tengan los mejores maestros..., entonces, al docente le corresponde orientarlos en este sentido también...

Con respecto a la organización escolar se verifica que existen situaciones que influyen negativamente en este proceso y lo comprometen, como son: el incumplimiento del horario docente, del horario de vida, del reglamento escolar y la pasividad del Consejo de Escuela, con respecto a la educación moral centrada en valores de la profesión.

La falta de coherencia en el actuar del colectivo pedagógico y de un ambiente escolar favorable son cuestiones que atentan contra el proceso, desde la etapa anterior. Por otra parte, la concepción de algunas clases con métodos puramente reproductivos e insuficientes oportunidades para el intercambio y el desarrollo de habilidades comunicativas, siguen predominando.

Además, se confirman percepciones de los informantes clave acerca de la importancia de un sistema de trabajo que funcione de modo orgánico y coherente, que integre las influencias educativas a favor de la transformación de esta realidad.

Con la triangulación de la información obtenida a través de la observación, la encuesta de opinión a los estudiantes y la entrevista a directivos y docentes, se determinan las siguientes regularidades en esta etapa:

- Los docentes muestran disposición y entusiasmo para dirigir las actividades que tienen como objetivo la educación moral en los estudiantes.

-No se produce una interrelación coherente y sistemática entre las principales influencias educativas y socializadoras.

-Existen fallas en el sistema de organización escolar para el aprovechamiento de los espacios del proceso pedagógico que garanticen la inserción de los estudiantes en las actividades de proyección comunitaria para influir en la educación moral.

-Predominan estilos y ambientes educativos que no estimulan las relaciones afectivas y de comunicación.

-Es limitada la incitación al protagonismo estudiantil desde la clase y otras actividades.

-El tratamiento metodológico al proceso de educación moral centrada en valores de la profesión, desde los diferentes niveles organizativos, no alcanza los resultados esperados.

En noviembre de 2014 se reúne el grupo de discusión para la segunda sesión en profundidad (anexo 9). Participan la metodóloga de organización escolar del municipio de Cabaiguán, el director del centro, el subdirector docente, el subdirector de trabajo educativo y cuatro estudiantes optantes.

El objetivo en esta oportunidad es intercambiar criterios relacionados con el proceso de educación moral y sus particularidades en condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas. Afloran las siguientes ideas generalizadoras:

- El fortalecimiento de la educación moral es un reto. Su pertinencia se explicita desde los documentos rectores emitidos por el Ministerio de Educación.
- Es condición ineludible considerar las particularidades psicológicas de los estudiantes y el papel que desempeña el grupo escolar y las restantes fuerzas educativas: la escuela, la familia y la comunidad, para enriquecer su interacción social, como fuente de su desarrollo moral.
- Desde el preuniversitario, es necesario crear las bases para un futuro modo de actuación pedagógica profundamente ético, en correspondencia con los valores morales del maestro cubano.

- El trabajo debe proyectarse hacia la mejora de las relaciones interpersonales y el fomento de la autoeducación, aprovechando para ello el carácter sistémico del proceso pedagógico y estilos de comunicación dialógicos y persuasivos.
- La diversificación del currículo a favor del desarrollo integral de la personalidad, así como el dinamismo del proceso pedagógico, con el fin de que el estudiante autogestione sus conocimientos con el uso de las TIC y la participación en proyectos investigativos, sociales, culturales, técnicos y productivos.
- El director de la escuela juega un rol insustituible en este proceso; desde su gestión organiza, ejecuta y controla todo el accionar para la formación axiológica de los estudiantes.
- Las posibilidades para la realización de acciones creativas a favor de la orientación profesional pedagógica, las sociedades científicas estudiantiles, la preparación política de profesores y estudiantes, las actividades de salud escolar, el trabajo preventivo, la labor estético-cultural de la institución educativa, el protagonismo de la FEEM, la educación familiar y la formación laboral.

En diciembre del 2014 se efectúa la tercera sesión en profundidad (anexo 10) con el presidente del Consejo de Escuela, cinco estudiantes y el coordinador del Centro Universitario Municipal.

El objetivo esta vez es promover la reflexión y el intercambio en torno a cómo se manifiestan las interrelaciones entre los factores que intervienen en la educación moral desde el proceso pedagógico. Esta sesión resulta enriquecedora, se muestran las siguientes aristas:

- La orientación profesional pedagógica se concreta en un sistema de influencias educativas coherentes, diferenciadas, sistemáticas y motivadoras, que se organizan desde la institución escolar, en estrecho vínculo con los restantes agentes e instituciones educativas y socializadoras. Requiere de nuevas concepciones acerca del proceso pedagógico.

Los participantes coinciden en el rol esencial de la comunidad como escenario de socialización para la formación axiológica de niños, adolescentes y jóvenes. Se advierte que:

- La institución escolar requiere aprovechar al máximo las vías individuales y grupales de orientación a las familias para la formación axiológica de sus hijos, desde enfoques metodológicos menos informativos y más participativos, para lo cual se apoya en el Consejo de Escuela, en la experiencia del colectivo pedagógico y en la de otros especialistas.
- En los espacios de encuentros deben clarificarse las funciones educativas de cada factor comunitario y coordinarse las acciones para la capacitación de sus representantes, en función de la efectividad de las actividades.

Con respecto a la organización estudiantil, emergió la siguiente idea:

- Es ineludible favorecer el protagonismo de la FEEM. Para ello, se requiere actualizar política e ideológicamente al estudiantado y sensibilizarlo con la misión que tiene en estos tiempos. Debe estimularse el autoeducación, la crítica y la autocrítica.

En enero del 2015 se convoca al grupo para la cuarta sesión en profundidad (anexo 11) relacionada con los principios y exigencias pedagógicas que condicionan el proceso de educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica. Se devela que la concepción debe atender a las demandas del contexto cubano actual desde una perspectiva humanista y ética, las mejores tradiciones de la Pedagogía cubana y las características afectivas y cognitivas de los jóvenes.

En noviembre de 2015, los investigadores del proyecto, en la quinta sesión (Anexo 12), se reúnen para debatir sus criterios en torno a una definición conceptual de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes de preuniversitario que optan por estas carreras. La sesión también tiene como objetivo determinar las categorías y subcategorías de análisis que emergen en la segunda etapa del proceso investigativo y que enriquecen las ya existentes. Hubo consenso en establecer las definitivas:

Categoría de análisis. Estado de los valores morales de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas

Subcategorías:

-Interiorización de los valores

-Actitud moral hacia la profesión pedagógica

Categoría de análisis. Valores morales de la profesión pedagógica de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas

-Espíritu revolucionario

-Humanismo

-Responsabilidad

-Disciplina

-Prestigio moral

Categoría de análisis. Potencialidades del proceso pedagógico del preuniversitario

-Proceso de orientación profesional pedagógica

-El diagnóstico psicopedagógico

-Actividades docentes, extradocentes y extraescolares

-La organización estudiantil

-La relación escuela, familia y comunidad

Categoría de análisis. Estilo o ambiente educativo

-Relaciones afectivas y de comunicación

-Estilos e influencia del colectivo pedagógico

-Protagonismo estudiantil

La investigadora, en el período de marzo a mayo de 2016, realiza una observación participante en diferentes momentos y espacios del proceso pedagógico (Anexo 2) para valorar las transformaciones que se van produciendo durante el transcurso de la experiencia. Su aplicación posibilita determinar el estado de la educación moral centrada en valores de la profesión, desde el análisis de las categorías y subcategorías. A continuación, se exponen los resultados.

Se manifiesta la presencia de valores interiorizados, lo que se demuestra en la asunción consciente y gradual, así como en la elevada disposición para adquirir los nuevos aprendizajes.

Se evidencia una actitud positiva con un sentido moral, de conciencia, responsabilidad y deber. Se clarifican los juicios y orientaciones valorativas que expresan sentimientos de empatía y admiración hacia la labor del maestro. Con una actitud humanista y comprometida, los estudiantes incorporan acciones reguladas por vivencias y emociones que, poco a poco, ocupan su plano interno en forma de valores conscientemente asumidos.

Con relación a la categoría referida a los valores morales de la profesión pedagógica, se observa un saldo positivo. Los estudiantes se muestran más comprometidos con su futuro profesional y personal. Realizan actividades con alto grado de implicación, dinamismo y espontaneidad, como actos, matutinos, puertas abiertas, eventos deportivos, culturales, entre otros, con creatividad e iniciativas.

Reflejan autonomía a partir de la proyección de metas, aspiraciones y acciones para lograr sus propósitos, lo que constituye proyección futura de vida, con un sentido personal. Asumen posiciones críticas y autocríticas en el análisis de sus evaluaciones integrales, aunque aún subsisten estudiantes que no aportan criterios y valoraciones.

En las asambleas proponen temas de interés, entre los que se destacan: la educación de la sexualidad, el tabaquismo, las relaciones interpersonales, el cuidado del medio ambiente, entre otros. Debaten sobre el estudio y sus resultados docentes con más independencia en los análisis, objetividad y concreción; además, se reflejan mejoras en cuanto a la disciplina.

Los jóvenes demuestran compromiso con las responsabilidades individuales, respeto, disciplina, sentido de pertenencia y relaciones basadas en el compañerismo y en una comunicación más asertiva, todo lo cual es reflejo de progreso moral.

Son acreedores de prestigio, entre otras razones, por su productiva participación en las actividades del proceso pedagógico, especialmente, en las sociedades

científicas, donde alcanzan satisfactorios resultados por la calidad en la elaboración y exposición de los trabajos, con la utilización de las TIC.

Con respecto al claustro, se hace notar un saldo positivo en sus estilos e influencias en la labor educativa y altos niveles de compromiso con el perfeccionamiento del proceso de educación moral. Reconocen la valía de la concepción que se construye colectivamente.

En relación con la categoría potencialidades del proceso pedagógico del preuniversitario, se verifica que el proceso de orientación profesional pedagógica en la escuela se realiza de modo sistemático y más personalizado. Logra involucrar a todos los factores de la comunidad, por lo que tiene carácter multifactorial y creador a partir de la iniciativa de los estudiantes y el colectivo pedagógico.

El diagnóstico psicopedagógico es reconocido como un instrumento indispensable en la labor del maestro. Las actividades que se realizan propician que los docentes comprendan su necesidad en la planificación, ejecución y evaluación del estado de la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica, en los estudiantes que optan por estas carreras.

Se evidencia el funcionamiento revitalizado de la organización estudiantil a partir de cumplir y definir sus funciones, entre ellas, el control de la asistencia, puntualidad y disciplina, la canalización de los criterios e inquietudes de los estudiantes, el cuidado por el cumplimiento de todas las actividades, el reglamento escolar, entre otras. Se observa el apoyo de los docentes y la dirección de la escuela a las actividades que contribuyen a formar valores como el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

En cuanto a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, se observa que estas se realizan con sistematicidad; favorecen la formación de valores propios de la profesión pedagógica y actitudes positivas hacia la labor docente; desarrollan sus capacidades creadoras; están dirigidas al desarrollo intelectual, político-ideológico, moral y estético de los alumnos, por lo que juegan un importante papel para canalizar sus intereses y necesidades.

Al observar cómo se establecen las relaciones escuela, familia y comunidad se verifica que, durante la experiencia, las mismas se ven favorecidas, al existir un estrecho vínculo entre estos agentes, dado por su participación y apoyo a todas las actividades, planificadas desde la escuela y en la solicitud de ayuda al docente en los casos necesarios, relacionados con la conducta del estudiante.

Consideraciones finales del capítulo

Un elemento cardinal en la sistematización de las experiencias es la interpretación crítica de lo que sucede, la comprensión sobre el proceso vivido, cómo ocurren los hechos, por qué suceden de ese modo, cómo actúan los diferentes factores presentes en la experiencia. Se obtienen logros, no obstante, es necesario avanzar, con la intención de construir un resultado científico idóneo para contribuir a mitigar la situación problemática y cumplir el objetivo propuesto en la investigación.

El diagnóstico realizado aporta una visión crítica acerca del estado de la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica, con una función predictiva que marca la orientación hacia la concepción que se construye. Es aquí donde se precisa profundizar teóricamente en el campo para perfeccionar el objeto; esto incluye la necesidad de exponer los fundamentos teóricos que sustentan la dinámica del objeto y del campo, de donde emerge este resultado.

Por ello, se realiza un recorrido que abarca las teorías de la educación moral y las características que adopta este proceso en el nivel preuniversitario, con énfasis en los estudiantes que prefieren carreras pedagógicas.

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN TORNO A LA EDUCACIÓN MORAL, CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS PEDAGÓGICAS

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN TORNO A LA EDUCACIÓN MORAL, CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS PEDAGÓGICAS

En este capítulo se expone el estudio teórico del objeto de sistematización, que demanda un recorrido por la literatura relacionada con el tema.

2.1 Fundamentos teóricos y metodológicos en torno a la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes de preuniversitario

La palabra moral proviene del latín *more*, que significa costumbre, código, norma, doctrina. Se apoya en la fuerza de la persuasión, del ejemplo, de la opinión pública, de la educación, las tradiciones y en la firmeza de la autoridad moral de distintas personas, organizaciones e instituciones.

La concepción materialista de la historia desarrollada por Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895), ofrece un fundamento objetivo para penetrar en la naturaleza de la moral y en las leyes de su desarrollo histórico, como rasgo inherente a la concepción dialéctico-materialista del mundo.

Diferentes autores han desarrollado sus teorías desde variadas aristas que se integran en la educación moral de la personalidad, a partir de su concepción sobre la moral, de la posibilidad del individuo para educarse y de sus posiciones filosóficas y antropológicas.

Émile Durkheim (1858-1917), considerado el fundador de la sociología de la educación, reconoce que la referida a la ética se concreta en la inclusión de los sujetos en la sociedad a través de su socialización; de ahí que sea el medio a través del cual se prepare a los individuos para asumir las condiciones esenciales de su propia existencia.

Significa, entonces, que el ser humano nace inacabado y la educación, entendida como proceso, lo modifica, para lo que se toma como referencia un modelo ideal de persona y de sociedad. Ello se corresponde con los fundamentos de la filosofía marxista- leninista, contentiva de una ideología revolucionaria, que se proyecta hacia el desarrollo social de la humanidad, cuyo fin supremo es el desarrollo integral del hombre a partir de sus potencialidades.

Esta concibe la actividad como fuente del desarrollo del hombre y, en consecuencia, de la cultura. Es en la actividad práctico-social donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas que se van incorporando a la personalidad. El método dialéctico materialista la concibe como: (...) “el modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social, que deviene como relación sujeto-objeto” (Pupo, 1990, p. 27).

El desarrollo integral del individuo es el resultado del proceso interactivo entre él y sus diferentes entornos o contextos de actuación y relación. El proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores tiene una naturaleza eminentemente interactiva. Las personas aprenden por medio de la actividad, mediante la comunicación, lo cual genera interacciones complejas.

El crecimiento de la personalidad del hombre y por tanto, su desarrollo moral se produce en la actividad y la comunicación, procesos en los que juegan un papel determinante la familia, la escuela y otras instituciones y organizaciones que tienen, entre sus objetivos el de moldear al individuo formando en él rasgos que se avengan con los intereses de la sociedad en que vive.

Los fundamentos psicológicos toman como punto de partida los aportes de la psicología histórico-cultural expuestos por Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores. A continuación, se sintetizan aquellas tesis que aportan fundamentos cardinales en el proceso de educación moral: la relación de los factores biológicos y sociales en el desarrollo de la personalidad, la educación como precedente y conductora del desarrollo, el carácter activo de la personalidad y la mediación que ejerce la interacción social en la apropiación del conocimiento.

El proceso de formación y desarrollo de la personalidad está condicionado por la unidad compleja, dinámica, variable de los factores biológicos y sociales. Vigotsky, en este sentido, subraya que el despliegue de los procesos psíquicos complejos, así como del carácter y de la conducta, depende más del medio que de la herencia. Al decir de este autor, el medio interviene no solo como condición, sino como fuente de auge; de ahí, el valor de las influencias educativas en la educación moral.

Lo anterior significa que para la educación moral debe considerarse la interrelación de lo interno (lo biológico y lo psíquico) con lo externo (relacionado con las condiciones sociales de vida y educación), es decir, la forma en que se produce esta conexión mediante la actividad y la comunicación, en las que surgen nuevas posibilidades, necesidades, motivos y niveles superiores de desarrollo, donde lo interno actúa como premisa del desarrollo y lo externo como su fuente. Este es otro de los aportes: la unidad de lo intrapsicológico y lo interpsicológico.

El “paso como resultado del cual los procesos externos por su forma, con objetos concretos, se transforman en procesos que ocurren en el plano de la conciencia” (Leontiev, 1979, p. 17) es la interiorización. Este proceso obedece a la ley general del origen y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, que consiste en la transición del carácter interpsicológico al intrapsicológico de los procesos psíquicos.

La concepción histórico-cultural de la enseñanza como promotora de desarrollo conlleva a jerarquizar la educación moral como proceso que puede garantizar la apropiación de valores morales indispensables para la labor del maestro; ello exige la determinación del nivel de desarrollo en que se encuentra cada estudiante para, sobre esa base, diseñar el proceder futuro, para hacer realidad las posibilidades que se expresan en la llamada Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), como la distancia entre lo que el sujeto puede realizar por sí solo y con ayuda de otros. El carácter activo de la personalidad se refiere a la posibilidad que tiene esta de regular su actuación, su comportamiento.

La educación moral es entendida como: “el proceso de configuración conjunta con el educando, de un sistema de valores personalizados, portadores de un sentido moral para él, realmente vivenciado y asumido, lo que conduce a la diferenciación individual en la apropiación de la moral”. (González Rey, 1995, p.101).

Se asume como presupuesto esta definición por reconocer los valores como componente esencial de la educación moral y ponderar la relación con los otros para su desarrollo. En este sentido la institución escolar tiene, entre sus funciones, integrar el sistema de influencias que emergen de la familia, la comunidad, las organizaciones políticas y de masas; así como del colectivo escolar, donde cada uno tiene su propia identidad y responsabilidad.

Los valores morales se expresan desde una perspectiva personal bien definida, con un carácter vivencial. Es decir, el estudiante establece una relación comprometida e identificada con lo que hace; lo asimila porque lo siente; tiene significación para él porque también ha sido resultado de sus análisis, reflexiones e implicación personal.

Los jóvenes los hacen suyos en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos. Al ser formaciones complejas y constituir un régimen, la labor educativa no puede ser fraccionada; sin embargo, sí resulta importante dar a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular significa; que lo analice, reflexione y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano.

Los que conforman la moral se individualizan en cada sujeto, por tanto, tienen un sentido eminentemente subjetivo en la personalidad. Su adopción ocurre al cumplirse determinadas exigencias. (González Rey, 1995: 106), las cuales se estiman válidas en la presente investigación, a favor de concebir la educación moral de los jóvenes en el proceso pedagógico del preuniversitario. Este autor expone que:

- “Los valores no se agotan en las conductas ni en las expresiones intencionales del sujeto”.

Significa que el estudiante incorpora y da sentido a aquello que le interesa, lo que se vincula con sus necesidades y experiencias, sin embargo; la escuela, la familia, los medios de difusión, entre otros factores, son vías eficaces para ampliar en los sujetos su sensibilidad hacia otros aspectos de la vida, que, si bien no adquieren

sentido para él de forma espontánea, la pueden adquirir a través de la comunicación.

- "Los valores se forman en la comunicación interpersonal, no sólo por la racionalidad implicada en este proceso, sino también, por la calidad afectiva que se establezca, definida por las emociones vivenciales y el desarrollo de la sensibilidad del sujeto hacia diferentes aspectos de la vida".

El citado autor considera que los valores son dimensiones ideales y necesarias de las relaciones humanas, y del sentido de la vida de las personas, que se expresan en las más diversas formas de comportamiento.

- "La personalización de los valores implica congruencia de los nuevos valores que se deseen educar, con una racionalidad individualmente asumida. El momento de contacto de la persona con nuevos valores, no puede representar, cuando este proceso es consciente, un cambio radical con los valores anteriormente expresados por la persona, pues el proceso de desarrollo, cambios de valores o de adquisición de nuevos valores es un proceso lento y gradual que debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto".

Se infiere entonces, que no se puede cambiar de manera brusca, pues no sería muestra de evolución moral porque el joven, a nivel consciente, solo personaliza aquellos valores que puede justificar desde su racionalidad, por lo que se considera indispensable un trabajo pedagógico mediante el que los estudiantes se apropien, poco a poco de un sistema de valores que tengan un sentido moral para ellos.

La educación moral es consustancial al modo en que el hombre es capaz de valorar la realidad en la que se desenvuelve. Al respecto Fabelo (1996) expresa: "Debe evitarse en nuestro sistema de enseñanza una transmisión fría y esquemática de valores. Más que enseñar valores fijos, debemos enseñar a nuestros jóvenes a valorar por sí mismos". (p. 16)

En correspondencia con lo anterior, los valores morales son asumidos como:

La significación social positiva de un hecho o acto de conducta, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber (...), que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el

crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. (Chacón, 1999, p. 198)

Los desafíos del mundo globalizado condicionan que los estudios sobre la educación moral sean una prioridad para la comunidad científica mundial. En los análisis críticos realizados por Berkowick (1995), Medina (2000), Savater (2000 y 2005), Escámez (2003) y García (2005), en torno a las teorías contemporáneas sobre estos temas, se resalta su papel ante la solución de los problemas sociales y el rol que juega la familia en este proceso.

Berkowick (1995) refiere la necesidad de un modelo integral de la persona moral, propone cinco componentes que constituyen una taxonomía fundamentada en el lenguaje de la psicología y en el habla común. Entre ellos está la conducta. El autor alega que este es un aspecto central de la persona moral; es el modo en que se comporta, por tanto, es la finalidad de la educación moral. Se coincide con este criterio ya que un individuo con buenas intenciones que no actúe sobre esa base, no es plenamente una persona moral.

Otro componente es el carácter. Lo conceptualiza como la conducta observable, la tendencia única y permanente de un individuo a actuar de un modo determinado; es la disposición estable para responder a situaciones de manera ética visible (amabilidad, honestidad, responsabilidad y respeto generalizado por los demás).

En opinión de la autora, la conducta o actitud moral se debe aprender, interiorizar y expresar en la práctica, de modo que se convierta en un hábito, y ese acto habitual devenga rasgo de carácter. La conducta correcta se modela y conforma por los métodos tradicionales de aprendizaje, lo cual conduce a la interiorización; de ahí, la relación entre los dos primeros componentes de la anatomía moral: la conducta y el carácter.

En este orden de ideas, el tercer componente es el valor moral. Plantea que la educación ética se debe preocupar básicamente de los valores morales. Un rasgo de carácter es una tendencia a actuar de un modo determinado, y un valor es una tendencia a creer en la bondad o maldad de una acción o situación. Este último se vincula más a lo cognitivo y está basado en la creencia del valor.

El cuarto elemento es el razonamiento moral o capacidad de discernir sobre cuestiones morales, de llegar a conclusiones y tomar decisiones acertadas. Una persona moral es capaz de reflexionar sobre un problema y emitir un juicio moral racional al respecto.

El último de los componentes es la emoción: el afecto moral determina los motivos por los que las personas actúan o deben actuar; es el sustento motriz de toda conducta, la fuerza integradora de todo conocimiento y valoración. Se asevera que una persona moral no está desprovista de sentimientos.

El modelo descrito de persona moral encierra componentes indispensables; sin embargo, se concuerda con el autor en que estos cinco elementos no son, simplemente, dimensiones independientes. Ser una persona moral representa contar con estos elementos y mostrarlos en equilibrio y armonía, en actuación integral.

Estudios realizados por Medina (2000) defienden la clarificación de valores como una de las teorías que se enfrentan a la afirmación de la existencia de valores absolutos y de una moral rígida y represiva. La solución frente a los conflictos de valores no es posible de forma general, sino a través de decisiones meramente personales de los sujetos. Los estudios revelan que no existe norma moral general, tan solo criterios particulares y subjetivos. Pretender lo contrario es incurrir en un dogmatismo inaceptable y heterónimo.

En opinión de la autora, la clarificación de valores, utilizada como un método, tiene resultados positivos, pues propicia que se depuren de modo ascendente, lo que hace que el individuo alcance niveles valuativos superiores en su educación moral; pero se considera una teoría que pondera los criterios individuales, se reduce a lo subjetivo y, de esta forma, niega el carácter regulador de las relaciones interpersonales, a la vez que se justifican conductas negativas.

La labor del educador, por tanto, se centra en situar a los alumnos ante situaciones que les lleven a descubrir sus propios sistemas, y se respeten, de forma absoluta sus decisiones, pareceres, opiniones y preferencias. El trabajo del maestro queda

limitado a un proceso de descubrimiento o clarificación personal y subjetiva, donde el uso del autoanálisis y el examen personal juegue un rol fundamental.

Por su parte, Savater (2000 y 2005) alude a la importancia de la socialización en el proceso de educación moral y señala que nadie se hace humano solo, sino que necesita del contacto con otros seres humanos.

Escámez (2003), por su parte, defiende otras teorías acerca de la educación moral que han prevalecido sobre las demás, hasta mediados de los años noventa del siglo pasado, entre ellas, la formación del carácter y el desarrollo del juicio moral. En opinión de la autora ambas teorías conservan efectividad en las condiciones actuales.

García (2005) afirma que la moral constituye una estructura cultural e ideológica muy compleja, compuesta y articulada en torno a: “valores, principios, normas, actitudes e ideales (...). Entre estos elementos, son los valores, el componente estructural más importante y decisivo en la conciencia moral; ocupan un lugar central, estable y dominante. (pp. 15-16)

En una sistematización realizada por Chacón (2006), se hace referencia a una clasificación sobre las teorías del desarrollo moral de la personalidad. En ella se plantean dos ideas: “la concepción de la adaptación heterónoma en la moral y la concepción de la autonomía moral” (pp. 180-184).

La primera se sustenta en fundamentos psicológicos, sociológicos y biológicos para la comprensión de la ética y su desarrollo en el individuo. Defiende la idea de que su desarrollo es una adaptación de la conducta a las reglas sociales mediante un proceso de interiorización. Por otra parte, la asocia a necesidades biológicas donde las motivaciones básicas de la conducta apuntan a la búsqueda de la recompensa y la evitación de castigo; además, define el papel que juegan los agentes educativos sobre los sujetos.

Según la autora, se ajusta a respuestas condicionadas, es decir, “...las adquisiciones morales van acompañadas de estímulos o reforzadores que controlan la conducta espontánea y la modifican para conformarla según las pautas aceptables o deseables desde una perspectiva social” (p. 181).

En el caso de la segunda tendencia, “la autonomía moral, los principios y normas morales nacen de la experiencia de interacción social, más que de la interiorización a que obligan las reglas externas” (p. 182). También se refiere a que el papel de los educadores y el medio no se reducen a programar un grado de presión, sino a propiciar experiencias ricas que estimulen el desarrollo moral de los educandos. Esta autora explica en sus estudios que:

(...) en circunstancias normales los jóvenes experimentan un desarrollo que va desde una moral basada en la presión adulta a una moral de la cooperación y la autonomía (...); el fin de la educación moral es la construcción de personalidades autónomas aptas para la cooperación; (...) el primer requisito para la educación moral es potenciar el desarrollo intelectual y crear un medio adecuado para realizar experiencias sociomorales. (Chacón, 2006, p. 183).

Al respecto, Devine (2013) ha referido las potencialidades naturales que posee el hombre para ser educado moralmente y plantea que su conciencia moral se desarrolla en la medida en que adquiere la experiencia, apuntes con los que se coincide.

Las teorías antes descritas aportan conocimientos importantes sobre las características de la moral y la esencia de la naturaleza humana. Sin embargo, al referirse a la tendencia de la autonomía moral, se le confiere un lugar preponderante a la interacción social más que a la interiorización, criterio que no se comparte absolutamente, ya que ambas son condicionantes para la educación moral.

Los valores interiorizados permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto, y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social. El proceder basado en la autonomía propicia la autorrealización del individuo y es el resultado del desarrollo cognitivo y afectivo, en unidad dialéctica con el medio social.

Mediante el proceso de interiorización se incorporan progresivamente los valores morales a la personalidad del estudiante y, en la medida en que se asumen, se manifiestan en la autorregulación de su actitud.

Las actitudes son “estados de disposición psicológica adquiridos y organizados a través de la experiencia, que permiten al individuo reaccionar frente a determinadas personas, objetos y situaciones” (García Martínez, 2014, p. 84).

Los estados de disposición psicológica que adquieren los estudiantes a través de la experiencia escolar les permiten condicionar sus reacciones de forma positiva, negativa o neutra hacia la profesión pedagógica, dado que estas situaciones mentales relacionan estados psicológicos, como amor, tristeza, alegría, rechazo, odio, empatía, pasión, indiferencia, admiración, entre otros.

Significa, entonces, que este componente afectivo representa la satisfacción, las emociones, las preferencias o sentimientos, tanto positivos como negativos, que influyen en la valoración que realiza el estudiante de determinada situación educativa, en la que focaliza la actitud, expresada en su toma de posición.

En el proceso de formación de valores desde la escuela, es importante no confundir la individualidad con el individualismo. La existencia del valor, su espacio, está en la individualidad. No puede haber valores no asumidos, expresados en el lenguaje de otros; lo que puede haber son contenidos valorativos asumidos por el individuo, pero siempre expresados en su lenguaje y en su forma legítima de ver los acontecimientos. Por eso los proyectos sociales poseen una riqueza individual extrema para lograr sus propios objetivos.

En la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, se tiene en cuenta la riqueza de la tradición universal y de la pedagogía cubana, que es esencialmente humanista, donde el objetivo esencial es la educación integral de la personalidad en adolescentes y jóvenes en el siglo XXI. Ha sido preocupación e interés de la pedagogía desde sus precursores, y así lo revelan las concepciones más antiguas de grandes pensadores, cuyas sabias reflexiones al respecto constituyen un legado a esta ciencia en Cuba.

Entre estos grandes pedagogos están: Félix Varela Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y José Martí Pérez (1853-1895). En su obra pedagógica resaltan las profundas raíces de la tradición patriótica cubana, como forja de la identidad nacional, cristalizada en un pensamiento, en cuyo centro está la formación de una moral revolucionaria.

En Varela se aprecian ideas claras acerca de cómo se debe educar a la juventud a partir del aprovechamiento de su talento y potencialidades, del estudio del carácter individual de cada joven. Constituye una lección pedagógica de relevancia su idea de cómo educarlo: ser él su propio corrector.

Las referencias centradas en la educación moral han sido eje integrador en el pensamiento de Luz y Caballero. Su labor educativa resulta la expresión más alta de una educación integral. Le concede un gran valor a la enseñanza para moralizar al individuo.

En José Martí se solidifican las ideas pedagógicas de avanzada, donde la eficacia de la ética es el hilo conductor de su pensamiento educativo; al mismo tiempo, es herencia de la mejor cultura atesorada en aquellos tiempos.

Los estudios de Hart (2008) acerca de la educación en valores desde la escuela, revelan la relación existente entre esta, la política y la ética, como hilo conductor entre las apreciaciones del pensamiento pedagógico de José Martí y Fidel Castro, y la moralidad histórica de la Revolución cubana.

Se coincide con el autor en que esta relación debe manifestarse en las nuevas transformaciones que se realizan en las instituciones educativas para lograr la educación moral de los estudiantes. Constituye una condición esencial para abordarla, tener en cuenta la relación entre el proyecto social y la riqueza individual, con énfasis en el rol que le corresponde desempeñar a la escuela.

Esto significa que la educación moral encuentra sus raíces en el pensamiento revolucionario cubano, cuyos principios y valores conforman el ideal de la formación de las nuevas generaciones y se enriquece a través de la unidad de la instrucción y la educación, la utilización óptima de las potencialidades educativas de cualquier

situación y de la vinculación de ésta con la vida social, en correspondencia con el contexto socio-histórico en que vive el estudiante.

Al tratarse de estudiantes que optan por carreras pedagógicas, se demanda que el contenido axiológico se dirija hacia las actitudes positivas con respecto a la profesión. Los valores profesionales constituyen “significados sociales de redimensionamiento humano que se manifiestan relacionados con el quehacer y modos de actuación profesional (...) son los valores humanos contextualizados en la profesión (...), constituyen rasgos de la personalidad profesional”. (Arana, 2006, p.335)

Lo anterior es premisa para la definición de los valores morales de la profesión pedagógica. Aunque se refiere a los valores humanos, se asumen los morales porque promueven, junto a la significación social positiva, la orientación y la regulación de la conducta hacia el perfeccionamiento del individuo.

En sus estudios, Chacón (2013) propone los valores que conforman el *deber ser* de la profesión pedagógica, afirma que en esta se distinguen valores como:

El profundo humanismo, que se expresa en las adecuadas relaciones de comunicación, el amor a la profesión, el espíritu revolucionario, que se manifiesta en la conducta optimista, transformadora y creativa. También significa como valores esenciales en el maestro, la responsabilidad, la honestidad, la sencillez, la disciplina y el prestigio moral. (p.17)

En la definición de valores morales y profesionales, se reitera que expresan un significado positivo, se dan en un contexto espacial y temporal, su formación es intencional y meditada, tienen carácter objetivo y subjetivo, orientan y regulan el comportamiento. Por ello, se asumen para la profesión pedagógica:

Los valores morales contextualizados en la profesión, con significado positivo al revelar el desarrollo del objeto social de este profesional, orientar su actuación pedagógica en el contexto socioeducativo en que se desenvuelve y su proceder al dirigir la educación desde la instrucción. (Medero, 2017, p.13).

En condiciones de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas, el proceso de educación moral adquiere singularidad. Atendiendo al contexto histórico en que se desenvuelven los estudiantes, se hace necesario fundamentar cuáles son los valores de la profesión pedagógica a clarificar y jerarquizar, como elementos dinamizadores de su desarrollo moral. Se demanda hacer coincidir el conocimiento de la realidad con la permanente contextualización de estos, para que el proceso de educación moral pueda comprenderse, asimilarse y contribuir al desarrollo de cada joven.

La contextualización deviene como especificidad intrínseca a partir de los modos de actuación en que se expresa el contenido de los valores de la profesión pedagógica en estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas. Por ello se advierte que, en los modos de actuación asociados al valor *prestigio moral*, operan, de manera integrada, la laboriosidad, la sencillez y la modestia, y se establecen como valores morales a jerarquizar: el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

El espíritu revolucionario se expresa en la fidelidad a la causa de la Revolución cubana, en el carácter protagónico del estudiante y en su posición de avance y desarrollo para vencer las dificultades y transformar la realidad. Revela un espíritu de insatisfacción en su sentido crítico y autocrítico y “la voluntad de no resignarse ante las circunstancias cuando existe alguna posibilidad de actuar en aras de su transformación” (Chacón, 2006, p. 192).

El humanismo constituye el eje integrador de los demás valores. Su esencia es el respeto al ser humano, mostrado en el trato cariñoso y afable hacia los compañeros, los maestros, los ancianos y la familia, así como en la actuación a favor del bien común y la justicia.

El componente humanista tiene como referente las ideas de Martí y la concepción dialéctico-materialista. La propia autora ha referido al respecto: “el humanismo martiano y marxista considera al ser humano valor cimero de la sociedad (...), transforma la realidad y a sí mismo. Educa y cree en el mejoramiento humano y en la concepción dialéctico- materialista del mundo” (Chacón, 2006, p. 136).

La responsabilidad requiere el cumplimiento consciente de las tareas asignadas, la asunción de las consecuencias de los actos en todos los contextos de actuación en que se desempeña el estudiante.

En las pesquisas de la autora se definen también indicadores que caracterizan la responsabilidad. Estos son: “eficiencia y calidad en las tareas, conocimiento de los deberes, satisfacción con lo que se hace, cumplimiento de las normas de comportamiento social y realización de cualquier tarea, aunque no sea de su agrado y asumirla de forma independiente” (Baxter, 2003, p. 26).

Además, la responsabilidad es entendida como: “el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (Egea, 2007, p. 7)

Sierra (2010) la define como:

La actitud que se asume ante la labor realizada, por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume la tarea, hasta su cumplimiento, e incluye responsabilidad por las consecuencias de sus actos. (p.42)

La disciplina se manifiesta en el cumplimiento del horario establecido en la escuela, acatamiento del reglamento escolar y de las normas de convivencia social, respeto a los profesores en un sentido de subordinación, así como en el cuidado de la propiedad social y personal.

El prestigio moral está dado por la aceptación y admiración que dispensan al estudiante; la autoridad que goza ante sus maestros, familiares y sociedad, en general, conquistada a partir de la laboriosidad; la sencillez; la modestia; la participación; el protagonismo; la elección democrática de los dirigentes estudiantiles y el liderazgo, elementos que marcan nuevos estilos en las relaciones entre profesores y alumnos, y entre los propios estudiantes, así como en la comunidad donde vive.

La autoridad estudiantil se relaciona con la capacidad de convocatoria, el respeto, la admiración y los buenos resultados académicos. Estos se consideran medidores del prestigio moral del estudiante.

Por lo expresado hasta aquí se asume que *la educación moral centrada en valores de la profesión, de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, consiste en un proceso organizado y dirigido desde la institución escolar, en estrecho vínculo con la familia y la comunidad, a favor de fortalecer en los estudiantes el sistema de valores de la moral pedagógica. Como resultado se manifiesta, esencialmente, en la conducta revolucionaria, humanista, responsable y disciplinada del estudiante, en todos los contextos de actuación y en correspondencia con el rol social del maestro.*

Para este fin, resulta indispensable conocer las características de la personalidad de los estudiantes, sobre todo, las particularidades del desarrollo moral en la etapa que transcurre. En el epígrafe siguiente se profundiza en este particular.

2.2 Características de los jóvenes

En el año 2000 la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso una periodización del desarrollo, la cual expresa la siguiente escala de edades para la estratificación de la adolescencia y la juventud. Es asumida en esta investigación:

- De 12 a 14 años: Pubertad, adolescencia inicial o temprana, juventud inicial.
- De 15 a 17 años: Adolescencia media o tardía, juventud media.
- De 18 a 29 años: Jóvenes adultos.

Según estos datos de la OMS, la propuesta recoge una consideración genérica en ciclos de cinco años, en los que términos como adolescencia y juventud resultan intercambiables entre los 15 y 19 años de edad; así, la juventud se extiende entre los 12 y los 29 años. Significa, entonces, que los estudiantes del nivel preuniversitario transitan por la etapa adolescencia media o tardía, también denominada juventud media. La periodización del desarrollo propuesta por dicha organización adolece de un vocablo único para nombrar las etapas, por lo que, en este estudio, se designa con el término: jóvenes.

A continuación, se exponen características de la personalidad en esta etapa. Según la referida entidad internacional. (OMS, 2000, p.12).

Para comprender los rasgos distintivos de los jóvenes, es esencial tener en cuenta la situación social del desarrollo, es decir, las exigencias sociales, principalmente,

las escolares y familiares, así como el desarrollo de los procesos internos, dado por las respuestas del joven a esos requerimientos.

En esta etapa se produce un proceso que engloba aspectos como la madurez física, social y psicológica. Estos elementos guardan estrecha relación con las características del desarrollo moral, iniciado en los primeros períodos evolutivos.

En este momento, son las cualidades personales las que determinan la posición del joven dentro del grupo; las que adopta dependen en gran medida de las pretensiones morales; no obstante, aparecen puntos de vista y juicios que contribuyen a la regulación del comportamiento, con relativa independencia de las influencias grupales.

El desarrollo moral adquiere particularidades relevantes; se amplía significativamente la conciencia sobre su comportamiento e identidad; se enriquece su personalidad con vivencias, ideas y sentimientos. De ahí, la importancia de la comprensión y ayuda de los adultos, así como el respeto a sus sentimientos y aspiraciones. En consecuencia, existe una particular sensibilidad para la formación de ideales morales.

Estos últimos y la autovaloración son formaciones psicológicas que, en esta etapa, representan unidades cognitivas y afectivas que integran el potencial dinámico de motivos significativos de la personalidad, junto a una representación y elaboración consciente de un contenido relativamente estable, actúan como importantes reguladores del comportamiento moral.

Como parte de la orientación social de la personalidad, surge el interés hacia las profesiones, los intereses científicos hacia determinadas ramas del saber, así como inclinaciones artísticas, las cuales deben fortalecerse mediante variadas actividades que satisfagan las aspiraciones.

Las consideraciones de los autores consultados apuntan a que es una etapa de transición bio-psico-social, con una nueva situación de desarrollo, determinada por necesidades de autodeterminación, independencia y nuevas tendencias motivacionales que dan lugar a una peculiar posición interna y que condiciona el tipo de relaciones establecidas entre el joven y el mundo que le rodea. Para este lo

fundamental en la comunicación es la relación con los coetáneos, los compañeros, los amigos. “El carácter de estas relaciones determina la orientación social de la personalidad, sus cualidades positivas, o el surgimiento de cualidades negativas” (Baranov, 1989, p. 62).

Estos aspectos refuerzan la idea de que: “La edad juvenil es el período de la autoeducación de la autoinstrucción y del autoperfeccionamiento” (Baranov, 1989, p.64).

Los estudios hacen notar que el hecho cronológico no es el determinante en la actitud del joven, sino un complicado sistema de factores, en el que la educación juega un rol esencial. Sanz (1999) refiere que, durante este período, se manifiestan determinadas características.

- Formación de la concepción del mundo como autoconciencia de su existencia vital.

Es la principal característica de la etapa. Se conforma de modo estable a partir de la acumulación de experiencias y de relaciones con el medio natural y social, para lo que adquiere para la labor educativa una importancia fundamental.

- Maduración del pensamiento lógico como elemento de desarrollo intelectual.

En la etapa, los procesos cognitivos son más objetivos, conscientes, voluntarios y generalizados; y los afectivos son más estables. El desarrollo intelectual depende, en gran medida, de cómo se conciba el proceso pedagógico.

El joven trata de formar sus propias representaciones, explicaciones y creencias sobre los distintos acontecimientos que ocurren en su toma de experiencia, en este proceso utiliza el pensamiento como una herramienta personalizada, condición que mantiene a lo largo de toda su vida adulta y que es la base en el transcurso de la construcción de la concepción científica del mundo, que orienta su actividad intencional. Dicho sistema se puede convertir en la expresión más elevada de la regulación moral en esta edad, lo que evidencia el nexo entre esta última y el desarrollo integral de la personalidad.

- Conformación de un nuevo nivel de conciencia moral caracterizado por un desarrollo notable de conceptos morales

Los procesos psíquicos se hacen cada vez más estables. Los puntos de vista y las convicciones patrióticas, político-ideológicas y morales determinan la posición ante la vida, la actitud ante el trabajo y el deseo de ser útil a la sociedad. La autovaloración es más adecuada y generalizada, lo cual le permite evaluar sus posibilidades para enfrentar el futuro, tanto en su vida profesional como personal.

En este período se elige la profesión y se forman sentimientos de respeto y amor hacia ella. Refiriéndose a los factores externos, se plantea que la sociedad le asigna una serie de deberes y derechos que el joven debe enfrentar: electorales, matrimoniales, penales, patrióticos; incluso, puede iniciar su vida laboral.

Todo esto hace que el estudiante tenga que comprometerse con mucha mayor autonomía, madurez y responsabilidad. Por ello se plantea que se encuentran en el umbral de la vida adulta, lo que exige adquirir la madurez necesaria para convertirse en adultos útiles a la sociedad.

- Restructuración de la autoimagen

En la juventud crece el interés por sí mismos, exigen respeto, consideración de sus opiniones, reconocimiento de sus derechos, se enriquece su autovaloración y se hace más adecuada, lo que contribuye a que se manifiesten expectativas más reales. La autovaloración más adecuada es expresión de autoconocimiento, lo que contribuye a la proyección positiva del sujeto.

- Ampliación, integración y jerarquización de la esfera motivacional

Como consecuencia de estas características se va afianzando la jerarquización y estabilización de la esfera motivacional, de acuerdo con sus puntos de vista, valores, aspiraciones y objetivos fundamentales. Por esta razón, se hace necesario que la labor educativa potencie motivos que refuercen la esencia humana, especialmente en aquellos estudiantes optantes.

- El grupo comienza a jugar un nuevo papel en la vida juvenil.

En este período el grupo es más activo, con un grado mayor de dirección de sus propias actividades, por lo cual deben crearse las condiciones para su desarrollo, cohesión y vínculo con los adultos. Esta idea es indicativa de que, aunque el proceso de educación moral es personalizado, el grupo juega un rol trascendente.

2.3 Las potencialidades del proceso pedagógico del preuniversitario para la educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

Engels (1820-1895) se refirió a que, en la sociedad, no solo cada clase sino cada profesión, tiene su propia moral y que esta es determinada por las condiciones materiales de existencia de los individuos y clases sociales. El carácter histórico clasista de las profesiones se explica con el progreso de la ciencia, la técnica y la innovación, que unido a las estrategias de las naciones y los mercados de trabajo, exigen a la actividad del profesional, conocimientos, habilidades y "saber ser desde y para la sociedad, lo que se expresa en saber trabajar en grupo" (Arana & Batista, 2002, p.171), lo que alude directamente a los valores éticos profesionales como sustento de toda profesión.

Además, se plantea: "El trabajo determina particularidades en las diferentes profesiones, estableciéndose así los propios códigos de ética, siempre en correspondencia con la imagen social del tipo de profesional a que aspira y necesita la sociedad". (Chacón, 2003, p. 67).

Para lograr los propósitos, deben aprovecharse las potencialidades del proceso pedagógico, el que se asume como

La integración de todas las influencias encaminadas a la educación, la instrucción, la formación, el desarrollo de la personalidad que se desarrollan en el contexto escolar, en correspondencia con las aspiraciones sociales, las particularidades de los actores que participan en el proceso (estudiantes, docentes, directivos, padres, líderes comunitarios, entre otros) y las condiciones socio-económicas del espacio geográfico. (Remedios, et al., 2014, p. 21)

Entre las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico para la educación moral de estudiantes optantes está la orientación profesional pedagógica como proceso sustantivo en la institución preuniversitaria, que garantiza la planificación, ejecución y control de todo el accionar a favor de dicho encauzamiento.

Para ello, se tiene en cuenta el Decreto 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y las resoluciones del Ministerio de Educación 170/00, 177/07 y 306 /2009.

La orientación profesional pedagógica es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los niños y jóvenes con los conocimientos, sentimientos y actitudes necesarios para que, una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y necesidades del país y sus intereses personales, mantenerse en ella y actuar de forma consecuente una vez graduado. (Ramos, 2013, p. 84).

La OPP contribuye a la educación de valores de la profesión pedagógica, dígase, espíritu revolucionario, humanismo, responsabilidad, disciplina y prestigio moral y se sustenta en:

La concepción de un sistema de tareas pedagógicas con gran contenido político y que tiene como pilares: la clase y el ejemplo del profesor, Martí como paradigma, la estimulación sistemática, la coherencia y el desarrollo de actividades con una gran carga afectiva. (Ramos, 2013, p. 84).

En la concepción de las actividades, resulta cardinal el realce de la figura del profesor, la utilización de los medios de difusión masiva, el empleo de las TIC; también, el ejemplo del colectivo pedagógico y de cada maestro desde la clase. Son eficaces los procesos de activismo pedagógico “En busca de mi relevo”, creación de las sociedades científico-pedagógicas y la conformación y funcionamiento del predestacamento pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. Además, el funcionamiento del buró de orientación profesional pedagógica; la realización de concursos de oratoria, literarios, de conocimientos generales y de conocimientos relacionados con la historia de la educación cubana; los concursos de clases; el montaje de exposiciones sobre sistemas de medios de enseñanza elaborados por

los estudiantes son actividades que ofrecen múltiples posibilidades para la educación moral.

El diagnóstico psicopedagógico es el proceso que provee la información necesaria sobre los estudiantes a partir de sus fortalezas y debilidades, con el objetivo de potenciar las primeras, y utilizarlas para compensar y erradicar las segundas.

En Cuba se defiende un diagnóstico que supera la visión psicométrica, descriptiva, clasificatoria, superficial y estigmatizante, para constituirse en un diagnóstico explicativo, orientador de la intervención y la educación promotora del desarrollo. Es un proceso de participación y colaboración, que da lugar a un conjunto variado de roles y responsabilidades.

Estas ideas tienen un impacto positivo en el diagnóstico de todos los estudiantes y, en particular, para aquellos que prefieren carreras pedagógicas.

En el proceso de diagnóstico la personalización del alumno y su entorno es indispensable. La caracterización psicopedagógica es “un proceso que lleva a la descripción y explicación de los aspectos distintivos de las particularidades psicológicas, pedagógicas y socio-familiares de los alumnos, especificando sus cualidades positivas y negativas” (Svetlana, et al, 2011, p.13).

Deben considerarse, al menos, los elementos siguientes: los datos generales; lo biológico; la competencia curricular; su estilo de aprendizaje; los contextos escolar, socio-familiar y comunitario. El conocer mejor a los jóvenes permite al colectivo pedagógico, el diseño de su respuesta pedagógica.

En relación con los valores morales posibilita identificar los aspectos de la esfera sociopolítica del estudiante y su familia, y garantizar su atención individualizada a partir del nivel alcanzado. Derivado de estas consideraciones, se asume el diagnóstico psicopedagógico como

“Un proceso de investigación donde se exploran necesidades y potencialidades del niño, adolescente y joven en su interacción con el entorno sociocultural, para prevenir e intervenir oportunamente, desde una concepción potenciadora del desarrollo, es decir, para actuar y

transformar a tiempo elementos desfavorables y potenciar los que actúan positivamente”. (Zurita, 2012, p. 63).

También las actividades docentes, extradocentes y extraescolares resultan apreciables en la concepción del proceso pedagógico del preuniversitario, en virtud de la educación moral de los estudiantes. Labarrere y Valdivia (1988, p. 297), expresan que:

- tienen una orientación político-ideológica y moral que vincula a los estudiantes con la construcción del proyecto social cubano,
- crean intereses hacia diferentes ramas del saber y desarrollan capacidades creadoras, lo cual favorece la responsabilidad y el espíritu emprendedor y transformador, a la vez que cohesionan al colectivo escolar,
- pueden realizarse en la propia escuela o fuera de ella, mediante el movimiento de monitores, de sociedades científicas, juegos juveniles, festivales de arte, concursos, emulaciones, encuentros de conocimiento, actividades político-ideológicas, culturales y deportivas organizadas por la Unión de Jóvenes Comunistas, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y la Federación Estudiantil Universitaria y
- propician la creación de proyectos sociales culturales que permiten abordar problemas globales de la sociedad y la naturaleza, propósitos de acción comunitaria.

Significa que estas actividades brindan múltiples posibilidades, pues la personalidad se forma en la riqueza de la actividad social, de manera vivencial, por lo que la óptima organización de la vida del estudiante contribuye a influir positivamente en el desarrollo moral de su personalidad.

También son válidos los criterios de Bermúdez (2013), al referirse a la importancia de estas actividades:

Potencian la reflexión, las posiciones críticas y autocríticas, la independencia y la autodeterminación, (...) están dirigidas a crear, desde las formas organizativas del proceso pedagógico, situaciones que estimulen a los estudiantes a reflexionar, valorar, tomar partido, asumir posiciones de

manera independiente, cuestiones que, sin dudas, contribuyen al desarrollo del protagonismo estudiantil". (p. 105).

Un lugar preponderante ocupa la clase, que es la forma fundamental de organización docente. Sus potencialidades están en que:

- propicia la participación activa en la construcción del conocimiento; la búsqueda y procesamiento de la información, la reflexión, la valoración y la exploración de soluciones;
- estimula la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante y motiva el aprendizaje de la disciplina y la responsabilidad;
- contribuye a educar en valores, desde el principio pedagógico de la unidad de lo instructivo y lo educativo.

Por su parte, los turnos de reflexión y debate, de trabajo patriótico y socialmente útil constituyen vías esenciales porque entre sus objetivos están:

- dominar y comprender el acontecer nacional e internacional; contribuir a cultivar la ética martiana y la educación en valores;
- fortalecer la unidad nacional y la consolidación de un pensamiento propio y la tradición patriótica, cultural, solidaria e internacionalista de nuestro pueblo, la conciencia económica, la educación ética, estética, jurídica, política, ambiental y literaria;
- profundizar en la historia de América y en la universal para comprender los procesos que rigen el desarrollo de la humanidad en el mundo y en Cuba;
- lograr, en los estudiantes, el conocimiento y dominio de la Constitución de la República de Cuba y los símbolos patrios y elevar la formación cívica a través del Programa Director para la Educación en el sistema de valores de la Revolución cubana;
- leer, comentar y pensar colectivamente acerca de la obra literaria de José Martí; reforzar los conocimientos sobre la cultura de la nación y la sociedad cubana hasta consolidar una formación patriótica y ética.

Entre las acciones dirigidas a la educación patriótica, se contemplan las siguientes:

- actividades conmemorativas de efemérides, de recordación y homenaje a combatientes de las diferentes gestas revolucionarias, de las FAR y el MININT;
- los movimientos de Jóvenes Exploradores, de Sociedades Científicas y de la vanguardia combativa “Ramón López Peña”;
- las formaciones estudiantiles, los Destacamentos de la bandera, de ceremonias, de ofrendas florales, “Para servir a mi patria”, de autodefensa y protección;
- el tiro deportivo masivo, la guardia estudiantil, el bastión estudiantil, el ejercicio Meteoro, el trabajo de formación vocacional para la captación y selección de estudiantes para el ingreso en los centros de enseñanza militar y el proceso de incorporación de los estudiantes al servicio militar activo y a la solicitud de ingreso a las Milicias de Tropas Territoriales y el cumplimiento del programa de la asignatura Instrucción militar elemental.

Las actividades socialmente útiles representan un espacio valioso para desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo. Una modalidad de estas lo constituyen los proyectos socio-productivos, que son: “una forma de organización del aprendizaje, en la que los participantes buscan soluciones colectivas a problemas, con relevancia social, mediante un proceso participativo que enriquece, transforma y desarrolla los sujetos y su entorno” (Ministerio de Educación, 2015, p. 121).

Un lugar importante lo ocupan las actividades generadas desde la biblioteca escolar para la promoción de la lectura. Entre sus contribuciones está la de proporcionar conductas para el tratamiento a las fuentes de información, la participación activa en presentaciones de libros, talleres literarios, exposiciones, concursos, proyectos educativos, festivales, tés culturales, charlas, conversatorios con personalidades, entre otras variantes.

La organización estudiantil en el nivel preuniversitario, facilita:

- la asunción de responsabilidades académicas y escolares, así como la formación de principios que favorezcan el cumplimiento de las tareas de la Revolución;

- la estimulación de la autonomía estudiantil e individual en vínculo estrecho con la UJC y
- el desarrollo de la emulación estudiantil, las asambleas por la educación comunista y el otorgamiento en actos públicos de los méritos alcanzados por los estudiantes.

Lo anterior demuestra la importancia de la organización para fortalecer el protagonismo estudiantil que Domenech (2000) define como:

La capacidad que se desarrolla en el sujeto en formación como resultado del proceso educativo, encaminado al desarrollo integral de la personalidad que le permite implicarse conscientemente y con satisfacción en todas las actividades, y que expresa en sus modos de actuación, responsabilidad, toma de decisiones e independencia. (p. 208).

Otros investigadores han realizado aportes acerca del protagonismo estudiantil: Galindo (2005), quien privilegia la clase, mediante el ejercicio de la crítica, la autocrítica, las vivencias, la interacción y la implicación de los estudiantes; Herrera (2005) pondera la participación del estudiante en diferentes tareas del proceso de enseñanza aprendizaje como centro, para lograrlo, Veitía (2006) le concede un carácter bilateral y activo, que favorece alcanzar niveles de implicación y responsabilidad.

Los estudios enunciados consideran el papel decisivo del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la clase, especialmente, para lograr el protagonismo estudiantil, sin embargo, el trabajo en esta dirección debe ser integral y no solamente encaminado al desarrollo cognoscitivo, sino a propiciar vivencias afectivas de alta significación para los estudiantes, a motivarlos por el estudio, el logro de metas, la regulación de su conducta y ser un sujeto activo en su propia formación, elementos de trascendencia en el desarrollo moral.

Se coincide con las ideas de Bermúdez (2013) acerca de la necesidad de organizar el proceso pedagógico de forma tal que los estudiantes participen activamente, como “sujetos de aprendizaje, formación y desarrollo, con la oportunidad de comunicarse entre sí con sus compañeros, que trabajen juntos, se propongan

metas comunes y las logren, en correspondencia con la edad y con sus posibilidades particulares” (p. 2).

Asimismo, la relación escuela-familia-comunidad es decisiva en el proceso de educación moral. Para tales propósitos la orientación familiar, en íntimo vínculo con la institución escolar, merece ser atendida desde una visión científica y participativa.

Los investigadores cubanos han acumulado un amplio saber teórico y práctico acerca de las vías para la orientación familiar desde la institución escolar. Entre ellas están: las escuelas de educación familiar, las proyecciones de videos, las entrevistas, el periódico mural, la correspondencia educativa, las visitas de orientación, las técnicas vivenciales, el trabajo con guiones, las lecturas comentadas, las mesas redondas o diálogos de discusión, los talleres, las actividades conjuntas- culturales, patrióticas, deportivas y trabajos socialmente útiles-, las bibliotecas para padres y las actividades generadas desde la organización estudiantil.

Con el empleo combinado de estas modalidades se logra que los familiares se impliquen paulatinamente en el proceso. Los miembros del ejecutivo dirigente del Consejo de Escuela, la psicopedagoga, la estructura de dirección del centro y todos los profesores, desempeñan un papel importante en la motivación de los adultos.

Todo el análisis realizado en este epígrafe reafirma que el proceso pedagógico del preuniversitario dispone de amplias posibilidades para contribuir a la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, pero este debe ser sustentado en un sistema de métodos científicamente fundamentados, que permitan penetrar en la conciencia, las relaciones y la actividad moral en unidad dialéctica, lo cual resulta indispensable para la creación de ambientes y estilos pedagógicos que favorezcan el desarrollo moral.

El desarrollo moral se fundamenta en la utilización de “dilemas morales, conflictos morales y orientaciones valorativas morales” (Chacón, 2002, p. 218).

-Dilemas morales: requieren un razonamiento moral superior al nivel del estudiante con el fin de lograr la creación de un estado de expectación interna que estimule su

crecimiento ético. El dilema capta una contradicción en una situación problemática, cuyas alternativas de respuesta o salida pueden ser más de una.

-Conflictos morales: expresan un tipo de contradicción en la que la situación creada solo tiene dos alternativas de solución, una de las dos, ante lo cual el docente puede apoyarse en las normas morales, siempre con una orientación humanista.

-Orientaciones valorativas morales: indican juicios con sentido ético. Estos requieren del componente cognoscitivo, pero no se reducen a esa condición. Lo valorativo complementa, al estar presente la carga subjetiva del individuo, es decir, el significado que ese conocimiento tiene para él.

Este elemento del proceso incluye, inevitablemente, la activación de la esfera motivacional-afectiva. Para que surja la orientación hacia el valor, este ha de formar parte del sentido personal, considerado como la posición interna de la personalidad y modos de comportamiento.

En los jóvenes, la aplicación de los llamados métodos persuasivos ejerce una influencia moral sobre la conciencia, los sentimientos y la voluntad, lo que consolida las cualidades positivas de la personalidad. Para ellos, se deben emplear mecanismos persuasivos como diálogos, charlas y debates.

En esta clasificación de métodos educativos, también se incluyen los de ejercitación y, entre sus procedimientos están: “la asignación de responsabilidades, actividades de utilidad social, sociedades científicas, grupos artístico-culturales, celebración de fiestas, siempre en correspondencia con los intereses de los estudiantes” (Castro Alegret, 2010, pp. 30-31).

Existen métodos complementarios que se combinan con los anteriores, como el estímulo y la sanción. Estos refuerzan las motivaciones, promueven el análisis y la valoración de la actuación individual y colectiva. Tanto uno como el otro deben aplicarse con criterios pedagógicos acertados para que cumplan con efectividad su función educativa.

No menos apreciable en este análisis es el énfasis en el ejemplo del maestro y la presencia en el aula de un clima de amor y respeto, que facilite el cuidado de unos por otros; así como la práctica de la disciplina, con el empleo de las normas como

oportunidades de ejercitar el autocontrol, lo que reafirma el carácter autónomo de la educación moral.

Son coincidentes con lo anterior los estudios de Kiss y Euben (2010) que hacen énfasis en el carácter dialógico y recíproco que debe tener la educación moral. Estas condiciones favorecen un clima en el aula que estimula a los estudiantes a responder preguntas, a estar en desacuerdo con el profesor y con los compañeros, donde el respeto, la humildad, la curiosidad y la colaboración jueguen un rol importante.

Por tanto no hay un modelo de excelencia para que el maestro enseñe la moral; pero su actuación debe ser ejemplar. Esta es la base del prestigio moral del educador, que se manifiesta en "...la vinculación de la palabra con la acción, de las convicciones con la conducta" (Chacón, 2013, p. 11).

Lo anterior reafirma que la institución preuniversitaria debe concebir un proceso pedagógico en el que se integren todas las influencias educativas y se genere la socialización e individualización de los estudiantes; centrado en las exigencias sociales; armónico y coherente; que tenga en cuenta las particularidades psicológicas de la edad, el rol que desempeña el grupo escolar, la función educativa de la organización estudiantil, el papel mediador de los restantes agentes, los tipos de actividad y la comunicación entre los participantes y componentes del proceso pedagógico.

Estas palabras argumentan la misión renovadora de la institución escolar:

Si queremos atrevernos a reinventarnos el futuro, debemos revolucionar la escuela, transformándola en un espacio cooperativo en el cual convivan la formación intelectual, científica y artística; la formación de protagonistas sociales éticamente comprometidos con los desafíos de construir otros mundos posibles". (Betto, 2015, p. 2)

Conclusiones del capítulo

El análisis teórico realizado permite concluir que la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, se caracteriza por ser un proceso complejo, permanente, donde se aprecia un cambio constante y gradual hacia la

autodeterminación. Para ello, es condición indispensable el aprovechamiento óptimo de cada espacio pedagógico, un diagnóstico personalizado y la actitud comprometida del estudiante, en un ambiente participativo, a través de la dinámica entre la subjetividad individual y colectiva que se construye en función de su desarrollo moral.

Ello implica, de forma armónica, a todos los agentes socializadores. Esta consideración se erige como una condicionante para consolidar el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica.

Las ideas filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas de partida sirven de base para la conformación de la nueva concepción que, finalmente, emerge como resultado científico constituido desde la colectividad, seleccionado por conformar una construcción teórica que interpreta, diseña y reproduce una parte de la realidad, en este caso, la educación moral centrada en valores de la profesión, en respuesta a una necesidad social concreta que parte de una teoría de referencia.

CAPÍTULO 3. PUNTO DE LLEGADA. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DIRIGIDA A LA EDUCACIÓN MORAL CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS PEDAGÓGICAS

CAPÍTULO 3. PUNTO DE LLEGADA. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DIRIGIDA A LA EDUCACIÓN MORAL CENTRADA EN VALORES DE LA PROFESIÓN, DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO QUE OPTAN POR CARRERAS PEDAGÓGICAS

En este capítulo se presenta la concepción pedagógica construida desde la lógica de la sistematización de experiencias, donde se manifiesta la unidad dialéctica entre la teoría y la práctica. Se exponen los elementos estructurales y funcionales que la conforman y la descripción del proyecto educativo que la sustenta en el ejercicio diario.

3.1 La concepción como resultado científico

El término concepción se asocia a “conceptos”; de ahí, que los investigadores en el campo de la educación empleen este vocablo para de diversas maneras y, sobre la base de determinadas leyes y principios, fundamentar y presentar resultados científicos. El *Diccionario Filosófico* se refiere a concepción del mundo como “conjunto de ideas, representaciones y conceptos sobre el mundo circundante” (Rosental y Iudín, 1981, p. 75).

Una acepción amplia del término lo constituye el conjunto de todas las nociones del hombre sobre la realidad, en cuanto a lo filosófico, político-social, ético, estético, científico-natural. En sentido estrecho consiste en las ideas filosóficas. Es un componente teórico importante que implica la realidad, sus procesos, su organización.

En el Diccionario de la Lengua Española *Larousse* (2011) el vocablo tiene varias acepciones, entre ellas se refiere a: “acción y efecto de concebir por medio de la inteligencia humana” (p. 2).

Entre los referentes acerca de la concepción se encuentran los trabajos de Silvestre

(1999), Silvestre y Zilberstein (2002), Valle (2007, 2012) y Capote (2012).

Valle (2012) la asume como: “conjunto de objetivos, conceptos esenciales o categorías de partida, principios que la sustentan, una caracterización del objeto de investigación, con énfasis en elementos trascendentes que sufren cambios, al asumir un punto de vista para analizar el objeto de estudio” (p.130).

En opinión de la autora, Valle se centra más en los componentes que en la propia definición; por ello, se asume la de Capote (2012), que expresa: la concepción es “un sistema de ideas que se apoya o complementa en conceptos o juicios, a partir de una teoría que sirve de base o fundamento, que tiene un individuo o un colectivo acerca de un determinado objeto” (pp. 5-6).

Este autor precisa, como estructura de este resultado científico, la siguiente:

- objetivo: lo que se pretende alcanzar con su elaboración, o sea cómo quedaría transformado el objeto después de su puesta en marcha;
- fundamentación: se incluyen los elementos esenciales de la teoría o teorías que sirve de base y fundamento, y que se pretende enriquecer a partir de las limitaciones detectadas, tanto en el plano teórico como en el empírico;
- ideas científicas y sus premisas básicas: sistema de ideas científicas, así como los conceptos (definiciones, categorías), los juicios (principios, leyes, exigencias, entre otras) y otros elementos que la conforman. Revelan las interrelaciones, cualidades y nivel de jerarquía entre estos;
- representación gráfica: ilustra, mediante un gráfico o esquema, las relaciones entre sus componentes, de manera que justifique la existencia de un verdadero sistema de ideas; y
- objetivación de la concepción, es decir, la ejecución.

Capote (2012) refiere que el apellido de la concepción se relaciona con el proceso que se pretende transformar. En este caso la investigación está dirigida a la educación moral desde el proceso pedagógico, por lo que se propone una concepción pedagógica.

3.2. Fundamentos de la concepción pedagógica para la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas

En cuanto a lo filosófico, se asumen los principios que definen la concepción dialéctico materialista del mundo: la objetividad, la concatenación universal, el movimiento, el desarrollo, el análisis multilateral y la flexibilidad, los que reconocen el eterno movimiento en que se encuentra la vida social, en un proceso de desarrollo de lo inferior a lo superior.

En la concepción pedagógica se estiman ideas filosóficas como referentes teóricos para interpretar y comprender la esencia de la educación moral de manera dialéctica y dinámica, con un marcado carácter humanista, que la hacen flexible y que ofrece una visión multilateral y amplia del fenómeno que se estudia, a la vez que constituye el soporte en el que se sostienen sus componentes estructurales y funcionales, y orienta el proceso con dichos estudiantes con un sentido ideológico y axiológico.

Este resultado encuentra fundamento gnoseológico en la teoría científica del conocimiento- a saber, de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica- al extraer de la realidad educativa los problemas susceptibles a ser transformados del proceso de educación moral, sustentar criterios teóricos y, sobre esa base, enriquecer la práctica.

El método dialéctico-materialista concibe este proceso como un fenómeno social que expresa el papel activo y anticipador de la conciencia moral, con respecto a las relaciones humanas y su concreción en la actividad. De igual forma, esclarece el carácter histórico concreto de la educación moral, su trayectoria, nexos causales y continuidad; expresa su carácter clasista e ideológico, al responder a los intereses de la sociedad en el empeño de educar integralmente a las nuevas generaciones.

Así, los aspectos sociológicos que conforman la plataforma de la concepción pedagógica propuesta estiman las potencialidades del hombre para ser educado, para autoeducarse y educar a los demás. Enfatizan en preparar a un joven portador de una moral acorde a los principios de la sociedad cubana, a la vez que sea consciente de las particularidades éticas que demande la profesión pedagógica.

Se toman en cuenta las circunstancias sociales que se viven en el mundo y, especialmente, en Cuba; y se jerarquizan los valores que se contraponen a las posiciones globalizadoras que gobiernan el mundo, mediante las que el factor humano se despersonaliza. De esta manera, se contribuye a formar el modelo de hombre al que se aspira en Cuba: un joven que actúe según las exigencias de su tiempo y su país. Al respecto, Chacón (2005) ha expresado la aspiración siguiente: “que se potencie cada vez más el papel de la educación como un factor que, a escala de la sociedad, puede compensar la formación moral y de valores” (p. 7).

Desde esta perspectiva, se asume que, sin la dimensión ética, no hay movimiento revolucionario posible, para lo que resulta indispensable “...un ciudadano portador de propuestas e iniciativas sociales, de derecho y de responsabilidades en los ámbitos escolar, laboral, comunitario, local, entre otros” (Limia, 2013, p. 29).

La aspiración máxima se dirige a fortalecer la condición humana, en la cual la moral ofrece sentido al comportamiento humano. Se aprovechan las posibilidades de la etapa del desarrollo y las del proceso pedagógico en el nivel preuniversitario a favor de que la educación moral se convierta en objetivo plenamente consciente para los estudiantes, especialmente para los que optan por carreras pedagógicas.

La proposición pondera la relación educación-sociedad al considerar el rol de los agentes sociales para que la escuela actúe como institución abierta y socializadora, y se convierta, efectivamente, en el centro cultural más importante de la comunidad desde acciones de participación y cooperación.

En este sentido, es la labor profesional del maestro, la que ejerce un rol insustituible en la sociedad a favor de la educación moral.

En el orden psicológico, los fundamentos que se concretan en la concepción pedagógica son los siguientes:

La relación de los factores biológicos y sociales: proceso de formación y desarrollo de la personalidad está condicionado por su unidad compleja y dinámica. El medio es fuente del desarrollo.

Significa también que, en el proceso de educación moral, debe considerarse la interrelación de lo interno (lo biológico y lo psíquico) y lo externo (las condiciones

sociales de vida y educación).

Este fundamento psicológico preconiza que la enseñanza precede al desarrollo y enfatiza en que debe proyectarse hacia lo que un sujeto debe lograr en el futuro. Indica la necesidad de determinar el desarrollo alcanzado por el estudiante para hacer realidad las posibilidades que se expresan en la llamada Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Por ello, el diagnóstico integral del estudiante resulta indispensable.

Se estimula un proceso de interacción a favor de la apropiación de conocimientos, donde la actividad y la comunicación juegan un papel determinante, por lo que se tienen en cuenta:

- las particularidades de la juventud como etapa del desarrollo,
- el papel del grupo escolar,
- la función educativa de la organización estudiantil,
- el papel mediador de los agentes y agencias educativas y socializadoras (familia, comunidad, medios de difusión masiva, instituciones y organismos) y
- los tipos de actividad, las interrelaciones y formas de comunicación entre los participantes y componentes del proceso pedagógico, los que se expresan en las actividades docentes, extradocentes, extraescolares, así como en las actividades complementarias que se desarrollan en la institución preuniversitaria.

Se toma en cuenta la teoría de la actividad desarrollada por Leontiev (1979). Tal como expresa el autor, la actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

Entre los componentes intencionales se encuentran los motivos y objetivos de la actividad. Los procesales cuentan con las acciones y las operaciones.

La acción constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado.

La actividad existe y se manifiesta a través de las acciones que la componen; en la medida que se ejecutan las segundas se realiza la primera. A su vez, cada acción está conformada por un sistema de operaciones, dadas por las condiciones en que esta transcurre.

La concepción pedagógica para la educación moral responde a motivos que expresan la intencionalidad de dirigir al estudiante hacia un modo de actuación acorde con los valores morales de la profesión pedagógica. De igual manera, persigue un fin o meta conscientemente planteado.

En correspondencia con las ideas expuestas desde el punto de vista pedagógico se parte de las tesis del teórico Justo A. Chávez que clarifican el objeto de estudio de la pedagogía:

Esta ciencia no trata a la educación en toda su magnitud social, sino solo a la que existe conscientemente organizada y orientada a un fin social y político determinado, que se ofrece en las instituciones escolares y por vías extraescolar, así como por otras formas de organización, aunque en estrecho vínculo con las otras agencias educadoras de la sociedad. (Chávez, 2005, pp. 15-16)

El colectivo de investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, de Sancti Spíritus, realiza la propuesta de leyes asumidas como referentes: Remedios et al (2013, p. 32).

- Ley de la unidad de las condiciones socio-económicas y el proceso pedagógico.
- Ley de la unidad entre la instrucción y la educación.
- Ley de la unidad entre el proceso pedagógico que se desarrolla en el contexto escolar y las influencias que dimanen de otras agencias educativas de la sociedad, en un momento histórico determinado.
- Ley de la unidad entre la teoría y la práctica en el desarrollo del proceso pedagógico.
- Ley de la unidad entre la socialización del hombre y sus particularidades individuales.

Estas leyes se expresan en los pares categoriales: educación-instrucción, enseñanza-aprendizaje y formación-desarrollo. La unidad entre formación y desarrollo se manifiesta en que la primera es la que conduce hacia el logro de objetivos socialmente significativos, sobre la naturaleza social del ser humano.

El individuo se forma, desarrolla y modifica en su interacción con las condiciones sociales de vida y de educación, a través de la actividad y la comunicación y como resultado de estas, lo cual permite que, de modo constante, se esté produciendo una apropiación de la experiencia histórico-social.

La educación en el contexto escolar constituye un sistema de influencias organizada, dirigidas y sistematizadas de manera consciente, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del educando. Su núcleo esencial debe estar en la educación moral, con el fin de integrarlo a la sociedad en que vive y en el perfeccionamiento de su conducta.

También se asume la educación y la instrucción como dos procesos diferenciados con objetivos y contenidos propios que, en la práctica, se dan en unidad: todo momento instructivo debe ser, a la vez, educativo, y viceversa.

La propuesta se materializa en el proceso pedagógico, que presupone un momento integrador y abarca las diferentes esferas del desarrollo del educando: cognitiva, afectiva, volitiva, física. Se considera, además, que esa evolución, aunque se organiza y dirige desde la escuela, se desarrolla en estrecho vínculo con los restantes agentes e instituciones educativas y socializadoras. En el preuniversitario, ofrece múltiples posibilidades para la interacción de la institución escolar con dichos agentes, referidas en el epígrafe 2.3 de este informe.

3.3 Componentes estructurales de la concepción pedagógica

La concepción pedagógica consta de dos núcleos: uno teórico, conformado por el objetivo general; objetivo específico; características que la hacen funcional; principios y exigencias. Otro, de carácter práctico, que deviene en un proyecto educativo.

Objetivo general: fortalecer la educación moral centrada en valores de la profesión, de los estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.

Objetivos específicos de la concepción pedagógica

- Educar moralmente a los estudiantes en correspondencia con los valores morales que distinguen la profesión pedagógica (espíritu revolucionario, humanismo, responsabilidad, disciplina y prestigio moral).
- Concebir el proceso pedagógico de modo que se aprovechen la organización escolar y los vínculos de coordinación, jerarquización y subordinación de la escuela con el entorno.
- Estimular el protagonismo estudiantil.
- Implementar un proyecto educativo a favor de la educación moral, donde se jerarquicen los valores de esta labor.

Las características que la tipifican son:

- Permite organizar la práctica de modo que se ponderen valores de la profesión pedagógica.
- Genera un proceso pedagógico que jerarquiza la actividad colectiva y el protagonismo estudiantil, por lo que propicia el análisis, la reflexión y la valoración, elementos que favorecen el desarrollo de la educación moral, centrada en valores.
- Potencia y enriquece el vínculo entre los estudiantes, el colectivo pedagógico, la familia y los diferentes factores de la comunidad.
- Resalta y enaltece los aspectos ético-morales de la profesión pedagógica.

Los principios de la concepción pedagógica se asumen como puntos de partida e ideas rectoras que la sustentan. Con relación a los principios se ha apuntado:

Poseen una función lógica-gnoseológica y práctica que rige la actividad, sirven de instrumento lógico para explicar, organizar o fundamentar la búsqueda de conocimientos y cumplen función metodológica a la hora de explicar un nuevo conocimiento o de esclarecer la estrategia ulterior del conocimiento, al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana. (Valle, 2007, p.26)

Se determinan los siguientes principios:

- *Principio de la articulación de lo racional, lo afectivo y lo conductual en el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica*
- *Principio del humanismo, como valor integrador de la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica*

A continuación, se expone la fundamentación de cada uno:

Principio de la articulación de lo racional, lo afectivo y lo conductual en el proceso de educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica

Este principio tiene su esencia en el legado pedagógico de José Martí, quien expresó: “El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos” (Martí, 1975, T.19, p. 375).

Tiene como idea rectora la necesaria integración de la instrucción y la educación; y reconoce que, en la base del proceso pedagógico, está la moral como elemento que vincula la razón como resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones interpersonales que constituyen la vida colectiva y los sentimientos asociados al bien.

Expresa el carácter integrador que caracteriza la esencia de la pedagogía en el proceso de educación moral, el cual tiene en consideración lo individual y lo social, lo interno y lo externo, desde la perspectiva de la psicología marxista y, en particular, de la teoría histórico-cultural, al tener en cuenta las múltiples influencias personales y del contexto familiar y social.

El elemento de racionalidad lo determina la idea generalizadora de la posible educación del ser humano. A través del conocimiento científico, se estimula el desarrollo de la inteligencia humana; de ahí que el desarrollo de la ciencia y la tecnología sirvan como instrumento para ofrecer una educación moral dirigida a los valores propios de la profesión pedagógica en correspondencia con las exigencias sociales, desde la apropiación de saberes, su interiorización y el consiguiente impacto en la esfera afectiva de la personalidad.

Lo anterior significa que “los valores tienen un carácter cognoscitivo, esto es, racional, como medios para comprender el mundo afectivo, en tanto que suscitan emociones positivas; y conductual, ya que sirven de pauta al comportamiento” (López Bombino, 2002, 174).

Son estimables los criterios pedagógicos del Héroe Nacional de Cuba que articulan con las ideas anteriores:

La primera libertad, base de todas, es la de la mente: el profesor no ha de ser un molde donde los alumnos echan la inteligencia y el carácter (...), sino un guía honrado, que enseña de buena fe lo que hay que ver (...), para que se fortalezca el carácter de hombre al alumno (...). El mundo en su orden, la vida en su plenitud, y la ciencia en sus aplicaciones. (Martí, 1975, p.348).

En el proceso de educación moral de los estudiantes de preuniversitario, debe potenciarse lo interno y su relación con las influencias externas, en particular, la significación personal percibida por el estudiante desde la vivencia, como resultado de las experiencias relacionadas con la labor docente; sin embargo, en el proceso, las vivencias afectivas deben ser atendidas e intencionadas para que favorezcan la formación de valores y actitudes positivas hacia la profesión.

La vivencia está presente en un todo indivisible, por un lado, el medio, lo experimentado por el sujeto; por otro lo que el propio sujeto aporta a la vivencia, y que a su vez se determina por el nivel ya alcanzado por él, anteriormente. (Vigotsky, 1982, p.67).

Otro elemento de racionalidad consiste en que cada estudiante y el grupo dominen lo que cada valor; en lo individual; significa, que lo reconozca, reflexione sobre él y, en correspondencia, asuma conductas adecuadas. El estudiante debe identificar sus componentes, lo que le permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad.

El cumplimiento de tal principio propicia el acceso a la cultura y, en consecuencia, el desarrollo del pensamiento y el crecimiento personal y desarrollo moral progresivo de los estudiantes. La adquisición de conocimientos y competencias básicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos, faculta al joven a responder a

las prioridades, estar actualizado y actuar con independencia para solucionar dilemas y conflictos morales que se presenten en su vida cotidiana y los prepara para resolver los problemas de su vida profesional. Es una condición esencial realizar un trabajo educativo afectivo y comunicativo.

Principio del humanismo como valor integrador de la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica

Este principio encuentra referentes en los estudios realizados por prestigiosos investigadores cubanos, liderados por Nancy Chacón Arteaga (2006, 2013, 2015, 2017), acerca del enfoque ético, axiológico y humanista, instrumento de la labor educativa e ideológica en la pedagogía cubana, que caracteriza la formación de profesionales de la educación.

El humanismo, cual valor integrador, se revela en concebir cómo se manifiestan los valores morales dentro de la esfera moral- y el vínculo de estos con los restantes componentes que conforman la ideología y cultura de los estudiantes en el contexto social-, en la que aquellos son la base del sistema de valores, conformado por políticos, patrióticos, cívicos, jurídicos, estéticos, artísticos, entre otros.

Este principio se concreta no solo desde la institución escolar, sino también a través de la influencia familiar, del grupo de amistades y relaciones sociales, los medios de comunicación social, entre otros. Por tal razón, el sistema de relaciones del proceso pedagógico debe proyectarse en ese sentido.

El elemento humanista posee dos importantes componentes: uno, objetivo, expresado en la capacidad de reconocer valores; y otro, subjetivo, manifestado a través de la competencia para concientizar y enjuiciar la significación de los fenómenos y procesos, es decir, la capacidad de valoración.

Lo humanista es lo que propende a la elaboración y apropiación, por parte de los estudiantes, de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y de la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación entre ambos, según expresan Ramos (1998) y otros estudiosos.

El proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, debe concebirse desde una visión sistémica y funcional, que le sirva de fundamento

al joven para la comprensión de la realidad y su transformación, esto se corresponde con este concepto y debe permear todo el proceso pedagógico porque lo humanístico no es abstracto, ahistórico e inmutable, sino que exige la toma de posición en correspondencia con el momento histórico concreto que vive la humanidad y el país, a la vez que debe ser suficientemente flexible para que no ofrezca juicios definitivos o dogmáticos acerca de lo que se transmite.

El elemento humanista permite a los estudiantes establecer formas de relacionarse y modos de actuación y comunicación basados en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, cumplimiento de las normas de convivencia social, las que resultan cualidades que deben distinguir a los jóvenes que se incorporarán a las filas del magisterio cubano. Lo cierto es que, a través de la formación humanística, se contribuye al desarrollo de valores morales, tan necesarios para el desempeño de los estudiantes en sus relaciones personales y grupales.

Afiliada a estas ideas, la autora confirma que el joven de preuniversitario, es portador de infinitas potencialidades para transformar el medio con el que interactúa y transformarse a sí mismo, por medio de su actividad. La condición esencial es ofrecer una educación moral que responda a las necesidades del momento socio-histórico cubano, cuya responsabilidad se concreta, fundamentalmente en el trabajo educativo que realiza la escuela. Es en ella donde deben darse ciertas exigencias para la educación moral, las que se expresan a continuación:

Exigencias pedagógicas que condicionan el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, de estudiantes de preuniversitario que optan por carreras pedagógicas

- Jerarquizar los valores morales que distinguen la profesión pedagógica

Como se ha expresado en el informe, se asumen las ideas de Chacón (2006, 2013) acerca de los valores esenciales de la profesión pedagógica.

La educación moral, centrada en dichos valores, expresa la voluntad política e ideológica del Partido y el Gobierno, concretada en la política educacional de garantizar la educación integral de las nuevas generaciones como continuadoras de la Revolución, sus conquistas y su desarrollo.

Significa también, ser consecuente con lo expresado en la Primera Conferencia Nacional del Partido al referirse a las instituciones educativas. Estas deben convertirse en "...centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos" (PCC, 2012, p. 28).

Al respecto, Chacón (2015) alega que debe abordarse la educación moral como expresión de los sentimientos, cualidades morales y la autorregulación consciente de las actitudes y del comportamiento ciudadano de los adolescentes y jóvenes, en su participación activa y democrática en el proceso de construcción de la patria socialista.

El proceso de educación moral debe contribuir con eficacia a formar jóvenes con visión de futuro, orgullosos de ser cubanos, comprometidos individualmente con el desarrollo social, con intereses propios y sociales manifiestos en su conducta y toma de decisiones.

- Concebir el proceso de educación moral, centrada en valores morales de la profesión pedagógica, a partir del carácter integral y sistémico del proceso pedagógico

El carácter integral del proceso pedagógico presupone entender el aprendizaje como un descubrimiento permanente que apunta al desarrollo integral de los estudiantes, articulando de forma continua el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, desde el desarrollo de una práctica pertinente y una visión interdisciplinaria. También permite encaminar su educación moral hacia el nivel consciente, lo que exige que vayan descubriendo las contradicciones de la realidad y, con ayuda del docente, adquieran el compromiso con el cambio.

La educación moral se fomenta a partir de la contradicción entre el ser y el deber. En todo el proceso pedagógico, esta ha de aparecer en la medida en que lo facilite la problematización, y contribuya a la formación crítica y autocrítica para formar la capacidad valorativa, lo que puede contribuir al autoperfeccionamiento de los estudiantes mediante la regulación de la conducta en los diversos planos de su actividad, sea esta individual, colectiva o social.

En su transcurso, prima el elemento consciente por cuanto la actividad docente educativa debe colectivizar los conocimientos y la experiencia individual adquirida, para que, como modo estable, socialmente organizado, promueva el progreso, a cuyo fin ha de tener en cuenta sus regularidades y, en correspondencia, muestre el carácter dinámico de la realidad y su reflejo; garantice el empleo consciente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las tres regularidades del desarrollo: el por qué, el cómo y el hacia dónde; y contribuya a formar la convicción de que este no está dado por leyes objetivas, sino que en él influyen las acciones de los hombres, que también constituyen fuente de evolución.

Ante tal empresa, el estudiante ha de tener la posibilidad de actuar desde el plano práctico hasta el plano conceptual como parte consustancial del proceso instructivo-educativo. Es la actividad práctica base no solo del conocimiento, sino también de la valoración de la realidad y a través de ella el hombre va transformando la realidad y se transforma a sí mismo.

Ello se expresa en la organización y dirección de todo el sistema de influencias educativas que intervienen, como una red de cooperación entre instituciones y organizaciones administrativas, políticas y de masas, en correspondencia con las nuevas transformaciones establecidas por el Ministerio de Educación.

La educación moral debe concebirse y desarrollarse en coordinación con cada uno de los agentes educativos y socializadores. Para lograrlo, se diseñan acciones de coordinación en el sistema de trabajo de la escuela, de modo que se garantice su óptima realización. Estas se dirigen hacia tres aspectos: metodológica, de orientación familiar y comunitaria.

En el carácter sistémico del proceso pedagógico se concreta la doctrina materialista acerca de la concatenación universal. Carlos Marx (1818–1883) definió el concepto de sistema como: “el conjunto de elementos ligados entre sí tan íntimamente, que aparece como un todo único respecto a las condiciones circundantes y a otros sistemas” (citado por Lorences, 2011, p. 1).

A partir de esta definición se derivan otras características que lo explican, como son:

- Integra y aprovecha todas las posibilidades del proceso que permiten el desarrollo moral de los estudiantes para asimilar un modelo de conducta que se corresponda con el deber ser del maestro.
- Se caracteriza por la unidad indisoluble con el medio y en las relaciones mutuas, para que cada agente cumpla sus roles en función de la educación moral de los estudiantes.

Las aspiraciones con la comunidad quedan oficializadas a través de los convenios de colaboración entre la escuela y las entidades.

- Favorecer el desarrollo moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, desde el protagonismo estudiantil

Debe propiciarse la actitud comprometida, independiente y transformadora de los estudiantes ante la solución de problemas, que sean capaces de adoptar posiciones morales adecuadas, que las manifiesten de manera positiva en su vida escolar, es decir, asumir su crecimiento autorregulado a nivel de la conciencia moral.

Este ha de ser el resultado de un proceso pedagógico participativo, que ofrezca la oportunidad de comunicarse, de dialogar, de debatir sobre dilemas y conflictos morales, para llegar a juicios valorativos. Deben establecerse espacios en que se propongan metas comunes que, al lograrlas, experimenten vivencias personales y colectivas que enriquezcan su esfera moral.

El protagonismo responde al efecto de la interacción del estudiante con el contexto de sus relaciones sociales, no de manera espontánea, sino como resultado de la influencia directa y consciente que recibe de todos los agentes socializadores que intervienen en el proceso de su educación moral, de manera particular, a partir de las tareas que asume y de las exigencias que encuentra en la escuela.

Significa lograr una atmósfera positiva de confianza en las posibilidades individuales y de colaboración mutua. En ello radica la importancia que tiene aprovechar las potencialidades del grupo y propiciar la integración, donde cada cual sea capaz de conocerse a sí mismo, autovalorarse y, a la vez valorar a los demás.

La posición activa del estudiante es signo de una alta implicación, un rol verdaderamente transformador y un papel protagónico en la apropiación de valores

morales que son imprescindibles en la labor del maestro. Por tanto, en esta actuación interactiva y democrática, el estudiante expresa el compromiso personal en la actividad que realiza.

El cumplimiento de esta exigencia garantiza que la educación moral desarrolle la espiritualidad, la inteligencia y los conocimientos de los estudiantes; sin embargo, deben llevarse a cabo mediante un estilo y unos métodos de aprendizaje participativos, dialógicos y vivenciales para potenciar un pensamiento reflexivo, crítico y valorativo positivo sobre la ética de la profesión pedagógica, específicamente, sobre aquellos valores morales que se han jerarquizado en este estudio.

Se insiste, además, en el cumplimiento de elementos que han sido considerados por Chacón (2013) como ineludibles para favorecer el protagonismo estudiantil. Estos son: estar informado y actualizado política e ideológicamente; tener conciencia de la misión de la juventud actual; mantener una actitud positiva ante el estudio y los resultados docentes, una disposición de compromiso ante el trabajo y la reafirmación vocacional y profesional, manifestar conciencia de los deberes y responsabilidad ante las tareas; ser defensor de los logros de la patria socialista; ser antimperialista y tener liderazgo en la conducción de su organización estudiantil.

Otro aspecto que debe estimularse es el sentimiento de pertenencia de los estudiantes a su organización, pues sus actividades ofrecen la posibilidad de ejercer la crítica y la autocritica y la toma de decisiones. Las asambleas de integralidad, el proceso emulativo, el movimiento de monitores, el trabajo socialmente útil, así como la participación en las sociedades científicas posibilitan su protagonismo.

Todo lo expuesto en relación al protagonismo permite asumir como dimensiones del protagonismo: "...la responsabilidad, la toma de decisiones y la independencia en el cumplimiento de las tareas y actividades, en su proyección, en la solución de problemas sociales e individuales" (Domenech, 2008, p. 79).

- Asegurar el desempeño coherente del colectivo pedagógico en función de la educación moral, con énfasis en el ejemplo y la unidad de criterios y acción.

Esta exigencia demanda la presencia de estilos y ambientes pedagógicos adecuados. Se asume que el estilo es: "...la forma peculiar de realizar el trabajo educativo, es decir, las actividades escolares, de manera que todos los educadores actúen en la misma dirección y sentido, aunque cada uno le imprima su sello personal" (XII Seminario Nacional de Educación, MINED, 2013, p.139).

Para cumplir con esta exigencia, el colectivo pedagógico, en estrecha unidad, intercambia sistemáticamente en claustros, claustrillos, colectivos de asignaturas y otros espacios de trabajo metodológico, respecto a cómo debe ser la labor educativa, qué actividades planificar y qué métodos se utilizan para su desarrollo. Los resultados se analizan con regularidad de modo exhaustivo, se identifica lo logrado y se reorienta el proceder futuro.

El desempeño coherente del colectivo pedagógico se manifiesta, además, en un adecuado ambiente pedagógico, que es premisa esencial para la educación moral. El ambiente no se refiere solo a elementos externos expresados en la apariencia física de individuos, arquitectura o entorno natural; sino que, además de ellos, incluye las formas de relaciones humanas con los objetos y el medio natural, el modo en que se realiza la actividad, lo que se dice o se hace e, incluso, lo que por el contrario, se deja de hacer o decir.

Ese ambiente como un currículum oculto potencia hábitos, actitudes y valores. El ambiente educa. El colectivo pedagógico tiene la tarea de lograr un trabajo coherente donde prime la colaboración y la cordialidad. La educación moral exige un ambiente democrático, de reflexión, constancia, coherencia y requerimiento.

- Concebir el proceso de educación moral con carácter personalizado

Significa que debe responder a las necesidades de cada estudiante. Para ello, debe tomarse como punto de referencia el diagnóstico de cada uno, que continuamente debe ser actualizado y modificado ya que permite determinar las regularidades, identificar y definir particularidades y correlaciones que se dan en el proceso de educación moral, los logros alcanzados, y las deficiencias, qué acciones emprender y qué decisiones se deben tomar para fortalecer cada paso en favor de una labor educativa más científica.

El carácter personalizado facilita atender, de modo particular, a cada estudiante, como portador de un sistema de valores intrínsecos. Propicia comprender cómo los valores morales regulan su conducta y cómo es el funcionamiento en la personalidad. Por tanto, constituye una necesidad la realización del diagnóstico psicopedagógico de la situación que presentan los estudiantes- cuyos resultados deben conocer estos para que se comprometan con el cambio- ya que es una descripción científica, sistémica, continua y dinámica de la personalidad del estudiante, dirigida a detectar y caracterizar sus potencialidades psíquicas y las condiciones que, en su desarrollo, influyen.

Esto favorece la transformación de las potencialidades en propiedades de alta eficiencia personal y social. Constituye un conjunto de vías integradas a partir de la conceptualización de los valores y los indicadores funcionales de la regulación de la personalidad. Captar a través del diagnóstico la orientación valorativa de los jóvenes exige tener en cuenta que el decursar de la educación moral está caracterizado por un conjunto de mecanismos psicológicos complejos que implican momentos cognitivos, afectivos y conductuales.

La representación gráfica de la concepción pedagógica se muestra en la figura 1.

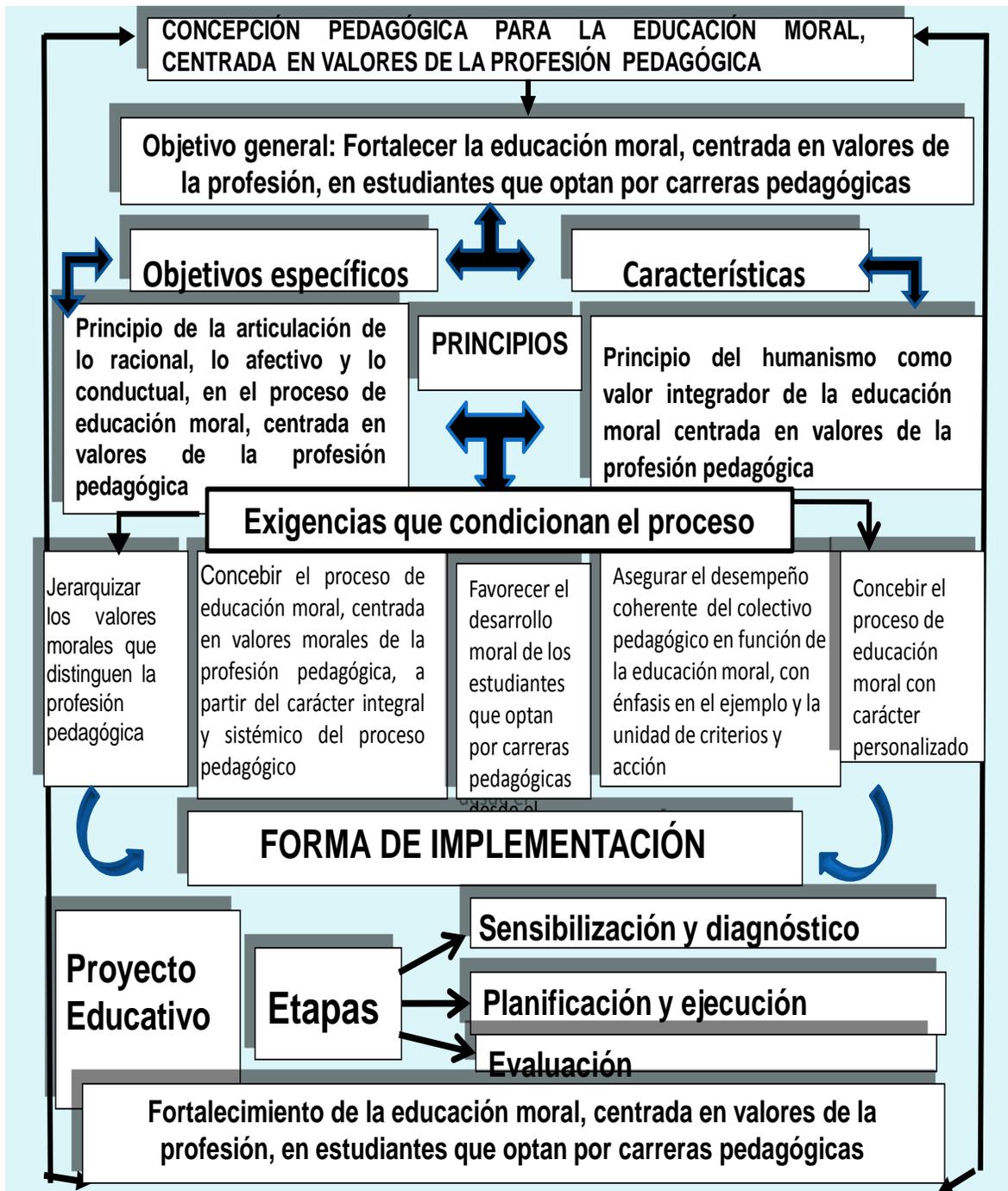


Fig. 1 Representación gráfica de la concepción pedagógica centrada en valores de la profesión pedagógica. (Elaboración propia)

La concepción pedagógica constituye la base teórica para la ejecución de un proyecto educativo escolar dirigido a la educación moral centrada en valores de la profesión,

para los estudiantes que optan por carreras pedagógicas. La vía, consensuada en colectividad, se diseña para ser insertada, coherentemente, en el proyecto educativo institucional.

Un proyecto, según Martínez (2014) constituye Un plan en el que se establece como objetivo principal resolver, de manera organizada y precisa, un problema educativo previamente identificado y diagnosticado en su realidad, tanto en las necesidades a satisfacer como en el uso de recursos disponibles: humanos y tecnológicos, respetando las limitaciones administrativas, económicas y académicas de la institución. (Martínez, 2014, p. 1)

Varios autores se han referido a la organización de la escuela desde los proyectos, entre ellos: Ramis (1999), Valle (2002), Jardinot (2003), Fernández (2010) y Moya (2011). Todos coinciden en la necesidad de implicar a los diferentes agentes educativos y de organizar la escuela, teniendo en cuenta sus potencialidades y limitaciones.

Valle (2002) afirma que el proyecto educativo del centro comprende las estrategias que se trazan en la institución y modela cómo debe ser la escuela. En él se concreta el currículo. Su esencia radica en la articulación de los objetivos y contenidos planteados en este, los estilos y métodos que precisa el sistema de relaciones y los aspectos esenciales de la organización escolar, como son el horario único y el reglamento escolar.

En esta investigación, a través del proyecto educativo escolar, se llevan a la práctica las nuevas ideas acerca del proceso de educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, engloba todo el proceso pedagógico del preuniversitario en un período, a partir de la toma de decisiones de los agentes educativos, bajo la guía de la máxima estructura: el Consejo de Dirección.

Constituye la organización que permite la actuación consciente de todos los participantes ya que se elabora por ellos mismos, (educadores, educandos, familias y comunidad), por lo cual responde a intereses comunes.

Sus acciones comprenden los tres grados del ciclo del preuniversitario. En cada curso escolar se enriquecen e incorporan nuevas tareas que forman parte de los planes anual y mensual de la institución escolar.

Tiene un carácter flexible y contextualizado a las características de la escuela. Para su efectividad, resulta indispensable la creatividad de todos los participantes, de modo que se logre la articulación intra e intersectorial, intra, inter y transdisciplinaria, a favor del objetivo que se persigue.

Su carácter abierto permite dichas interrelaciones de coordinación y subordinación y pondera la idea de dar un cambio de significado a las actividades y espacios que están creados en las instituciones escolares. Se convierte en un estilo de trabajo que potencia el impacto de la escuela en la comunidad y la identifica como el centro cultural más importante.

Sus acciones están dirigidas a: lo formativo, el trabajo metodológico, la vinculación escuela-familia-comunidad y al aseguramiento técnico, material y administrativo. Las relacionadas con las familias y la comunidad precisan la coordinación entre la dirección de la institución escolar, las organizaciones de masas y los centros de producción y servicios. Los convenios con las distintas entidades y organismos permiten legalizar las alianzas.

Para llevar a vías de hecho el proyecto educativo, en esta pesquisa se estiman los recursos humanos, materiales y tecnológicos de los que se dispone:

Humanos: los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, profesores, directivos, familiares, bibliotecarios, instructores de arte, técnicos de computación, psicopedagoga, trabajadores sociales, maestros de reconocido prestigio del municipio de Cabaiguán, combatientes de la Revolución cubana, directivos del Centro de Discapacitados, de los Hogares y Casas de abuelos y del Hogar de Niños sin Amparo Familiar. Además, se cuenta con especialistas de la Salud y de instituciones de la cultura, entre las que se distinguen el Museo Municipal, el Museo Etnográfico Regional, la Casa de Cultura, la Biblioteca Pública, el cine Rogelio Rojas y la Emisora Municipal.

Se cuenta con los recursos materiales siguientes: libros y publicaciones seriadas relacionadas con la educación moral, ejemplo: revistas Educación, Con Luz Propia y Honda; también, la existencia de Monumentos y Tarjas ofrecen posibilidades al proyecto, así como los laboratorios, el parque biosaludable y otras áreas culturales y deportivas.

Se dispone de recursos como computadoras, CD, dispositivos USB, grabadora, televisor y los materiales audiovisuales incluidos en la parrilla televisiva del preuniversitario.

A continuación, se presenta el proyecto.

Proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”

Objetivo general: Fortalecer la educación moral, centrada en valores de la profesión, de los estudiantes del nivel preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.

Acciones que se realizan en cada etapa:

Etapa 1: Sensibilización y diagnóstico

Objetivo: Determinar el estado de la educación moral en las condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas y sensibilizar a los participantes a favor de dicho proceso.

Acciones:

- Reunión con el Consejo de Dirección, colectivo pedagógico y la dirección de Educación del municipio, para comunicar los objetivos y características del proyecto.
- Aprobación por los órganos técnicos de dirección (Consejo Técnico, Consejo de Dirección, Cátedra Martiana y Consejo de Escuela), de los factores que intervienen en el proyecto y los recursos disponibles.
- Intercambio con los participantes acerca de los propósitos del proyecto y del rol de cada uno.
- Determinación de los subgrupos de trabajo.
- Análisis de los documentos: Documento base para la implementación del Programa director de educación en valores de la Revolución cubana, Manual del director, Plan

anual del centro, Censo de intereses profesionales, Estrategia de orientación profesional pedagógica, resoluciones ministeriales relacionadas con la orientación profesional: Decreto 63 del Consejo de Ministros, Resolución Ministerial 93 de 1982, 170 del 2000 y 200 de 2014.

- Caracterización psicopedagógica de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Determinación de las necesidades de preparación del colectivo para la dirección del proceso de educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Determinación de las características esenciales de la comunidad: potencialidades educativas (instituciones culturales, recreativas, la disposición de los dirigentes de las organizaciones políticas y de masas para colaborar con la escuela, entre otras) y factores de riesgos (focos delictivos, violencia, consumo de sustancias nocivas, ambiente político-moral inadecuado, carencia de opciones para el disfrute).
- Determinación de las características esenciales de cada familia: sus experiencias familiares, tradiciones, el nivel cultural, las actividades laborales que desempeñan, la composición, las habilidades y capacidades. Derivado de lo anterior, se identifican las posibles debilidades, como la falta de unidad en las exigencias educativas, carencia de patrones positivos para la convivencia, ausencia de uno de los responsables legales en el hogar, condiciones materiales de vida desfavorables, bajo nivel cultural, falta de comunicación entre los miembros, entre otras.
- Ejecución de reuniones con el Grupo de Trabajo Preventivo Institucional y el Consejo de Escuela, para planificar el trabajo con cada núcleo favor de su inserción en las actividades.
- Motivación de las familias ante las problemáticas educativas que les interesan, las responsabilidades de cada uno en su cumplimiento y la necesidad del acercamiento a la escuela.
- Observación a clases, matutinos, asambleas de integralidad, actividades artísticas, de orientación profesional, de trabajo patriótico, socialmente útil, socio-productivas y comunitarias, asambleas de integralidad y turnos de preparación política, para comprobar el aprovechamiento óptimo del proceso pedagógico.
- Socialización de los principales resultados obtenidos en el diagnóstico.

Etapa 2. Planificación y ejecución

Objetivo: ejecutar acciones para fortalecer la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica.

Para los estudiantes:

- Diseño y elaboración de actividades dirigidas a educar los valores de la profesión pedagógica y su concreción en las diferentes formas de organización del proceso pedagógico.
- Desarrollo de diálogos éticos para solucionar conflictos morales con el apoyo de materiales audiovisuales, juegos de simulación y dramatizaciones.
- Participación en paneles, discusiones de reflexión situacional, narraciones paradigmáticas y conferencias temáticas con modelos de ejemplo moral.
- Intervención en jornadas de cooperación y ayuda social, mesas redondas, talleres de intercambio y sensibilización, eventos, programas de la radio comunitaria relacionados con los valores de la profesión pedagógica, tés culturales y proyectos comunitarios que fortalezcan el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

Dirigidas a los docentes:

- Comparecencia en reuniones metodológicas, clases metodológicas, talleres de socialización, seminarios científico-metodológicos, a favor de la dirección del proceso de educación moral, con la presentación de opiniones y saberes al respecto.
- Integración a sesiones en profundidad acerca de las particularidades del proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, específicamente en condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas; las interrelaciones entre todos los factores, los principios y exigencias pedagógicas que condicionan dicho proceso.
- Asistencia a conferencias especializadas sobre los valores de la profesión pedagógica.

Dirigidas a las familias y a la comunidad:

- Selección de contenidos de interés que propicien su orientación para la educación moral de sus hijos, en correspondencia con las necesidades determinadas en el diagnóstico.

Dentro de los contenidos a desarrollar, deben considerarse los que se relacionan a continuación:

- Los métodos educativos y su influencia en el desarrollo de la personalidad.
 - La comunicación intrafamiliar y extrafamiliar. Sus formas de manifestación y efectos en el comportamiento de los jóvenes.
 - El ejemplo moral
 - La necesaria coherencia entre la familia y la escuela para la educación moral.
- Determinación de las vías de orientación familiar a tener en cuenta.

Las actividades se pueden efectuar a través de modalidades individuales y grupales de orientación, especialmente a través de las escuelas de educación familiar, proyecciones de videos, visitas a los hogares, los talleres y las actividades conjuntas.

- Ejecución de talleres de sensibilización y preparación con los representantes de las instituciones educativas y socializadoras.
- Realización de concursos literarios con la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad, acerca de la profesión pedagógica.
- Participación en actividades dirigidas a reconocer maestros insignes de la comunidad.
- Exposición de experiencias de pedagogos cubanos.
- Implementación del proyecto comunitario: "Alientos de vida"
- Celebración de carnavales comunitarios estudiantiles.
- Divulgación de las actividades a través de la Emisora municipal

Etapa 3. Evaluación

Objetivo: Valorar los logros y deficiencias en la implementación del proyecto educativo.

- Aplicación de instrumentos.
- Procesamiento de los datos obtenidos.
- Determinación de logros y deficiencias.

Los indicadores para evaluar la efectividad del proyecto educativo son: cumplimiento de la programación de cada una de las actividades; aprovechamiento óptimo del proceso pedagógico, sus recursos humanos, materiales y calidad de las actividades; así como la transformación de los modos de actuación de los implicados y fortalecimiento de la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

A modo de ejemplo se presenta la planificación de una actividad:

Actividad de la biblioteca escolar: “Las fuerzas telúricas”

Objetivo: Comentar acerca de la actitud humanista de Raúl Ferrer, de manera que manifiesten sentimientos de admiración y respeto hacia la labor del educador.

Medios: video, CD, pizarra, pancarta.

Método: Crítico-analítico

Técnica utilizada: Discusión de dilemas morales

La bibliotecaria informa a los estudiantes que la actividad, como se avisó con antelación, se realiza sin zapatos. En su transcurso, se conocerá por qué. Está basada en el cuento “Las fuerzas telúricas”, que aparece en el libro “Sueños y cuentos de la niña mala” de Julio M. Llanes, donde se reflejan sucesos y anécdotas de la vida y obra del maestro y escritor espirituario Raúl Ferrer. Se utilizarán fragmentos del documental “Las fuerzas telúricas”.

Se plantea la situación siguiente:

Hace varias décadas, en un poblado humilde de Sancti Spíritus existió una pequeña escuela rural, los niños que allí asistían eran muy pobres y sus familias se esforzaban para que sus hijos recibieran educación. A pesar de ello, no todos tenían un par de zapatos para ir a la escuela y muchos iban descalzos. El maestro sentía profundo

dolor ante esa situación que afectaba sensiblemente la autoestima de sus alumnos. Pensaba, pensaba día y noche en cómo cambiar esa realidad.

Desarrollo:

Se invita a los estudiantes a observar el material audiovisual con la guía de observación siguiente:

- Etapa de la historia de Cuba en que se enmarca la anécdota
- Condiciones de vida del pueblo cubano
- Dilema que tenía que resolver el maestro en su grupo de estudiantes
- Sentimientos del maestro al saber la causa de la ausencia de su alumno
- Actitud asumida ante esta situación

Se propicia un debate de lo observado, resaltando la actitud humanista en la actuación del maestro.

- ¿Consideras que el maestro debió actuar de otra manera o esa fue una solución adecuada?
- ¿A qué llamó Raúl Ferrer fuerzas telúricas?
- Seguramente te has dado cuenta que solo fue un pretexto, ¿Qué valores morales se manifiestan en ese pretexto usado por él?
- ¿Si te hubiera tocado vivir aquella época, cómo hubieras actuado tú en una situación similar? ¿Por qué?
- ¿Qué relación puede tener la anécdota estudiada con las palabras de Fidel Castro al expresar: “La vinculación de la palabra con la acción, de las convicciones con la conducta son la base de la moral del educador” (Tomado del discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro el 7 de julio de 1981 en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”)
- ¿Cómo valoras la presencia de esta premisa en ti como futuro maestro?

Control:

Seguramente ya han pensado por qué nuestra actividad la hemos realizado sin zapatos. Los estudiantes emiten sus criterios. (Las fuerzas telúricas han penetrado con mayor facilidad por nuestros pies actuando sobre nosotros para provocar

emociones relacionadas con el amor a la labor hermosa de educar). Para finalizar se escucha la canción “Romance de la niña mala” de Raúl Ferrer.

3.4 Valoraciones acerca de la concepción pedagógica para la educación moral, centrada en valores de la profesión

La calidad de la investigación está determinada por el rigor metodológico con que se realizó.

En este sentido, se es consecuente con la idea: “los criterios o estándares de evaluación deben ser coherentes con los propósitos, fines y bases filosóficas del paradigma cualitativo” (Gurdián, 2007, p. 244), pues se tienen en cuenta las particularidades y realidades de la investigación cualitativa y las complejidades del fenómeno que se busca comprender, interpretar o transformar.

Las valoraciones de la concepción pedagógica se fundamentan en los criterios de los participantes en la experiencia, los testimonios emitidos por varios de ellos, los cuales encierran reflexiones evaluativas con respecto a la investigación y la significación que tuvo para ellos. También se tienen en cuenta las opiniones dadas por el director de la escuela y la metodóloga de organización escolar en la Dirección Municipal de Educación. A continuación, se detalla el proceso de valoración.

En mayo de 2016 la investigadora convoca al grupo de discusión a la sexta sesión en profundidad (anexo 13). Participan el Consejo de Dirección, el presidente del Consejo de Escuela, los responsables de ambos grupos pedagógicos y la investigadora.

El objetivo de la reunión es valorar el rigor científico y metodológico de la propuesta. Para ello, con anticipación al encuentro, la investigadora envía a los participantes, el documento impreso “Técnicas cualitativas para la recolección de datos”, en aras de garantizar un mejor análisis acerca de los elementos de cambio que distinguen el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, e indagar en el modo en que valoran la implementación del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica.”

Para valorar el rigor científico y metodológico de la propuesta, se asumen los criterios planteados por Gurdián (2007). Estos son: la dependencia, auditabilidad o confirmabilidad, transferibilidad o aplicabilidad y la credibilidad. (pp. 243-245). A

continuación, se expone en qué consiste cada indicador y los criterios que sintetizan las ideas generalizadoras de los participantes.

Dependencia: el grado en que diferentes investigadores que recolectan datos similares en el campo y efectúan los mismos análisis, generan resultados equivalentes: en la investigación se contó eficientemente con el desempeño de una investigadora con una actuación paralela, a saber, la profesora guía del grupo pedagógico 5, el cual formó parte de la muestra en la primera etapa de la experiencia; pero debido a la metodología utilizada, el nivel de implicación de la profesora y el rol asumido, se convierte en investigadora y transformadora de la realidad estudiada. El 100 % de los partícipes en la sesión plantean que la propuesta cumple con el indicador dependencia.

Con respecto a los términos auditabilidad o confirmabilidad, Gurdián refiere que es la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta que el investigador original ha hecho. En el capítulo 1 de este informe se describe detalladamente el proceso investigativo con una serie de registros de sistematización, contentivos de notas de campo, que dan fe del rigor en el proceso seguido y que pueden experimentar la auditoría y confirmación de otros investigadores; además, se cuenta con evidencias que permiten seguir la ruta de la investigación. Gran parte de estas se registran en este informe y en el cuerpo de anexos.

Los términos empleados por Gurdián, transferibilidad o aplicabilidad se refieren a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otros grupos, en dependencia de la similitud entre los contextos. Los presentes expresaron, de forma unánime que los aprendizajes adquiridos en la investigación son de perfecta transferencia y aplicabilidad a todos los preuniversitarios del país, escuelas pedagógicas y otros niveles de enseñanzas porque se trata de una investigación que aborda una problemática de gran pertinencia y que responde a una necesidad social.

La credibilidad se logra cuando los revisores del estudio reconocen que los resultados alcanzados se aproximan a lo que ellos piensan y sienten, y los evalúan como certeros para ellos y para otras personas vinculadas con el fenómeno estudiado. Esta fase se consolida mediante intercambios, entrevistas, observaciones y

conversaciones informales, manifestados en criterios, opiniones, nivel de satisfacción, inconformidad o implicación demostrado.

En este caso, concuerdan que ciertamente se logró sostener un intercambio permanente de retroalimentación, en las actividades que se realizaron. Lo anterior fue constatado en las sesiones en profundidad, los talleres de socialización, los Consejos de Dirección, y otras acciones que contaron con la participación de los agentes socializadores y los estudiantes. Ello posibilitó la socialización y el perfeccionamiento de los resultados que se fueron alcanzando.

Los criterios coinciden en que los resultados podrían ser mejores. Al ofrecer sus argumentos expresan que:

Todavía persisten debilidades en el proceso de orientación profesional pedagógica que realiza la escuela, pues la cantidad de estudiantes que ingresan a las carreras pedagógicas es insuficiente; se debe continuar perfeccionando este proceso en todos los niveles educativos precedentes, con nuevas alternativas que realmente respondan a las circunstancias actuales relacionadas con la formación de docentes.

En la sesión hubo consenso al valorar positivamente la concepción pedagógica. La subdirectora de trabajo educativo planteó que:

Es un resultado que se ha construido desde la participación de las fuerzas educativas, los análisis, reflexiones y valoraciones se han llevado a cabo en todos los momentos del proceso investigativo. El carácter predictivo de la propuesta permitió anticipar la tendencia al cambio, al describir la vida de la escuela, sobre todo en lo relacionado a las interrelaciones personales y sociales.

Valoraron, también, que el proceso ha transitado por cambios cualitativamente superiores, que se evidencian en el trabajo educativo de la institución escolar. Destacan como positiva la puesta en marcha del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”; así como la coherencia y unidad lograda en las influencias educativas escolares que ejercen los diferentes agentes socializadores en el proceso de educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica.

En síntesis, consideran que la concepción pedagógica se orienta hacia un aspecto de incuestionable importancia y alta complejidad, en la formación de las nuevas

generaciones, de prioridad en la política educacional cubana en todos los niveles educativos. Las principales ideas expresadas son:

- El resultado del estudio responde a las características del escenario socioeducativo como se describe en la tesis.

- La reflexión de los resultados e interpretación de los datos y la aplicación de la concepción pedagógica ha incentivado al estudio de los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan el tema de los valores de la profesión pedagógica en los estudiantes que desean convertirse en maestros, lo cual es favorable también para los docentes porque muestran una mayor sensibilidad ante la problemática de la educación moral.

- Los tiempos lógicos derivados de la sistematización de experiencias para alcanzar un mejor estado de la educación moral centrada en valores, es posible de aplicar en otros contextos socioeducativos y sujetos.

- El método de sistematización de experiencias, las memorias descriptivas, las utilidades de instrumentos y técnicas para la recogida de información, los datos que se recopilaron durante el proceso, exponen los argumentos que demuestran la veracidad de los criterios, así como la construcción colectiva del conocimiento, lo que da validez a la concepción pedagógica.

- La concepción pedagógica responde a una estructura consecuente con la forma de organizar el conocimiento científico-pedagógico acerca del objeto de estudio, lo que la hace lógica, coherente y creíble en su análisis teórico-práctico.

- La consistencia se patentiza en las reflexiones críticas de las deficiencias y en los obstáculos presentados y resueltos. Este resultado demuestra la posibilidad de confirmación por la manera en que el informe describe detalladamente todo el proceso seguido en la sistematización, con errores y aciertos, avances, retrocesos y punto de inflexión.

- La concepción pedagógica manifiesta la dinámica de todos los agentes socializadores que interactúan con el estudiante. Ofrece una mirada desde una perspectiva global, que ajusta las interrelaciones entre los componentes del proceso

pedagógico de una manera dialéctica y articula con los objetivos formativos del nivel educativo del preuniversitario.

-Se privilegia la importancia del diálogo y la intervención en la adquisición de aprendizajes desde las propias vivencias de los participantes en la experiencia, donde se revela cómo se manifiesta este proceso en la institución educativa, a favor de la educación moral, centrada en valores de la profesión, en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

Con el fin de continuar las valoraciones sobre la investigación se realizan entrevistas semiestructuradas al director del centro, máster en Ciencias de la Educación desde el año 2002, profesor auxiliar y con más de quince años de experiencia como director de preuniversitario, y a la metodóloga de organización escolar de la Dirección municipal de Educación, quien, como informante clave en la experiencia y por las funciones que realiza, ha estado presente en todo el proceso investigativo y ha aportado valiosas ideas al resultado científico. Las opiniones emitidas acerca de la investigación, se sintetizan a continuación:

Del director de la escuela:

-La investigación permite apreciar que la educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica puede ser modificada al manifestarse en una actitud consciente, en la que se reconozcan tres componentes fundamentales: el cognitivo, el afectivo y el conductual, los que interactúan entre sí.

-Se demuestra que las actitudes protagónicas se adquieren, se aprenden y se forman a través de la experiencia, aunque pueden ser cambiadas en la propia práctica educativa, en función de los intereses sociales y personales.

-Se aprecia que se puede lograr que los estudiantes se sensibilicen con la profesión pedagógica, algo considerado imposible en ellos, por las situaciones de partida en las dos etapas que abarca el estudio.

-La investigación propicia una transformación de la práctica educativa con un saldo positivo en la formación de valores morales, en el desarrollo del compromiso individual y colectivo y del sentido de pertenencia; resultados cualitativamente

superiores en el ejercicio de la crítica y la autocrítica; además de una mayor calidad en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

-con la aplicación de lo mostrado en la investigación, se consigue una sensible mejora en la organización escolar de la institución y en el grado de motivación y participación de los estudiantes y los demás agentes socializadores, especialmente, la familia; además, favorece el nivel de satisfacción expresado por los directivos de las entidades y organismos donde se insertaron los estudiantes.

-Otro elemento de relevancia son los aprendizajes adquiridos en la planificación del sistema de trabajo de la escuela, concebidos a partir de la preparación de los docentes, desde el ejemplo personal, el interés por relacionar los contenidos de las asignaturas con la vida de sus alumnos, la ruptura con las formalidades excesivas, la extensión del espacio del aula a otros sitios para brindar apoyo y consejo oportuno, en fin, la comprensión de la importancia de un adecuado desempeño ético de sus funciones en un clima de confianza, de amor a los estudiantes, donde se gane en prestigio y respeto profesional.

-Es de gran satisfacción constatar la atención personalizada a los estudiantes, que incluye aprender sus nombres lo más rápido posible, conocer sus gustos, aficiones, contextos familiares y situaciones personales, sin establecer distinción real entre el "dentro" y el "fuera" del aula, por el convencimiento de que ser maestro es, más que una profesión, es un modo de ser y de vivir. Un profundo significado tuvo en la escuela la consigna que se dejaba escuchar todos los días en el aula de aquellos grupos pedagógicos que decía: "En cada alumno que progresa, hay un maestro que nace".

De la metodóloga de organización escolar de la Dirección de Educación en el municipio Cabaiguán:

-Se logra que la institución escolar funcione como un agente abierto y socializador, con la integración de todos los factores que intervienen en el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica; con el aprovechamiento de todos los espacios curriculares; con actividades atractivas y reflexivas. La FEEM

cumple un rol importante en la calidad de las asambleas, la evaluación integral, la emulación estudiantil y otras actividades que planifican, ejecutan y controlan.

-Se favorece la inserción eficaz del proceso de educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica, en el sistema de trabajo único de la escuela y propicia dos aspectos de extraordinaria relevancia y necesidad: la educación moral, como parte de la educación integral y la orientación profesional pedagógica, ambos de importancia sustantiva en este nivel.

-Se demuestra que la comunicación afectiva y estilos democráticos, constituyen herramientas fundamentales para lograr la participación activa de los estudiantes y el constante intercambio entre los propios compañeros y con los profesores. Este tipo de comunicación, basada en estilos democráticos, participativos, flexibles, permiten crear en los estudiantes, un clima de confianza mutua a favor de la expresión libre de su forma de pensar, sentir y actuar en correspondencia con valores asumidos conscientemente.

La investigadora le concede especial valor a las opiniones de los estudiantes, pues ellos son los principales protagonistas de la investigación. Por tal razón es de máxima importancia plasmar, en este informe, testimonios que encierran percepciones, sentimientos, actitudes, opiniones y significados. Testifican estudiantes que toman parte en la experiencia, en una u otra etapa. Tales reflexiones se registran en el anexo 14.

Las valoraciones de los participantes en la sesión en profundidad realizada al efecto, los criterios dados por el director de la escuela, la metodóloga de organización escolar del municipio y los testimonios ofrecidos por los estudiantes, facultan a la investigadora para realizar generalizaciones y sintetizar las principales transformaciones ocurridas en el Instituto Preuniversitario Urbano Nieves Morejón López, con la aplicación del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”, sustentadas en la concepción elaborada, las cuales se muestran a continuación.

-Se logra contribuir a un proceso pedagógico de profundo contenido axiológico que propicia hechos, manifestaciones de sentimientos, actitudes humanas, con una

significación social positiva y una reacción de aprobación y reconocimiento a la labor del maestro.

-Son notorios los avances en el contexto de las relaciones interpersonales, la educación formal, el vocabulario, el vestir, la disciplina, el comportamiento social y la responsabilidad en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas. Estos logran trascender a nivel de su conciencia individual, como expresión de una educación moral sustentada en valores morales personalizados.

-Los estudiantes demuestran comportamientos humanistas, tales como: sensibilidad; trato afectivo; consideración y respeto a los ancianos, los niños, los padres y los profesores.

- De manera gradual, se influye positivamente en la autoestima, la independencia y la autonomía moral de los estudiantes.

-En la primera etapa, de la matrícula inicial de estudiantes (60), 49 logran graduarse de bachiller. De ellos 44 alcanzan estudios superiores en otras especialidades y 32 matriculan en carreras pedagógicas en la Universidad. En la segunda etapa, ingresan a la universidad, 39 estudiantes, todos con una trayectoria estudiantil favorable.

-Se consigue sensibilizar notablemente al colectivo pedagógico acerca del papel que juega el desempeño docente coherente, en la aspiración de la educación moral.

-Se alcanza una articulación más estrecha de la institución educativa con la familia y la comunidad; así como el reconocimiento de la responsabilidad de educadores y padres en el proceso de educar con moralidad a los jóvenes desde los valores de la profesión pedagógica a la que aspiran.

-Se privilegian las potencialidades de la comunidad, las cuales hacen posible un currículo contextualizado y abierto a las interinfluencias educativas, que convierten a la institución educacional en el centro cultural más importante de la comunidad. Esto admite un trabajo dinámico y atractivo, con una mayor participación de la organización estudiantil.

-Para la investigadora significa un período de intenso crecimiento personal y profesional, de plena identificación con su labor. Este proceso marca pautas en las

relaciones alumno- profesor, las cuales se basan, según su criterio, en cuatro pilares fundamentales: la comprensión, el optimismo, la pasión y la autoridad.

Consideraciones finales del capítulo

Las transformaciones que se experimentan en la práctica educativa con relación a la educación moral, centrada en los valores de la profesión, permiten la construcción de la concepción pedagógica, contentiva de principios y exigencias que condicionan el proceso. Esta construcción teórica emerge del proceso investigativo, esencialmente cualitativo, en el que se utiliza el método de sistematización de experiencias.

Los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica” demuestran la idoneidad de la concepción, al privilegiar los valores que conforman el deber ser de la labor del maestro.

CONCLUSIONES

El proceso investigativo permite llegar a las siguientes ideas generalizadoras:

Los resultados obtenidos en el punto de partida de la sistematización de experiencias, evidencian la influencia que ejerce el contexto socio-histórico y cultural cubano actual, con respecto a la profesión pedagógica y la prioridad que el Estado y la política educacional cubana le conceden a la educación moral de los jóvenes.

La sistematización de la teoría precedente, en unidad con la práctica vivida, revela las categorías y subcategorías de análisis para el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes de preuniversitario que optan por estas carreras. Su exploración permite aseverar que el estado inicial de los valores morales, de dichos estudiantes no es el deseado, que no se jerarquizan valores indispensables de la profesión, ni se aprovechan todas las potencialidades del proceso pedagógico del preuniversitario, lo cual se transformó favorablemente a partir de la experiencia.

Las reflexiones derivadas de la reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia permiten sustentar teóricamente las transformaciones ocurridas. Se demanda asumir la perspectiva multidimensional del currículo, y su carácter flexible y significativo, para garantizar ambientes diversificados en recursos didácticos y humanos, a favor de la educación moral de estos jóvenes. Dicha educación debe hacerse presente desde todo el proceso pedagógico, para lo cual se requiere el desempeño coherente del colectivo con los demás agentes educativos y socializadores.

El proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes de preuniversitario que optan por estas carreras se fundamenta teórica y metodológicamente en la teoría histórico-cultural, teniendo en cuenta aspectos esenciales de la educación moral asumidos por la escuela cubana. En tal sentido, se considera que:

- es un proceso complejo, multifactorial y flexible, acorde con el momento histórico concreto que vive la humanidad y el país, a la vez que jerarquiza valores

indispensables de la profesión, a favor de un desarrollo individual y social más pleno.

- en su concepción brinda un marco referencial al educador, las características de la etapa juvenil, que tienen como complemento al diagnóstico psicopedagógico, a través del cual se caracterizan las potencialidades y las condiciones que en el desarrollo influyen, a fin de trazar las estrategias personalizadas para la educación moral.
- entre las posibilidades del proceso pedagógico del preuniversitario para este fin están: la orientación profesional pedagógica, el diagnóstico psicopedagógico, las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, la organización estudiantil y las relaciones que se establecen entre la escuela y las demás instituciones y agencias educativas y socializadoras.

La concepción pedagógica parte de referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, de orientación marxista; es contentiva de principios y exigencias y develan las posibilidades y relaciones fundamentales que deben darse en el proceso pedagógico; para estimular el reconocimiento de significados adecuados en la apropiación de valores indispensables de la profesión.

Los estudiantes, directivos, docentes, familiares y representantes de la comunidad, participantes en la experiencia realizan valoraciones positivas acerca de la concepción, lo que confirma su validez para la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes de preuniversitario que optan por estas carreras.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de las principales ideas que se derivan de los hallazgos investigativos de esta obra, se recomienda:

La profundización en el estudio de la temática, con el fin de que surjan nuevas respuestas científicas relacionadas con el clima o ambiente educativo a favor de la educación moral.

La utilización del contenido de esta tesis en la preparación de directivos, metodólogos, docentes, familias y estudiantes en función de perfeccionar el proceso de educación moral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acebo, M., Ojalvo, V. y Arteaga, S. (2011). *El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela*. La Habana: Sello Editor Educación cubana.
2. American Psychological Association. (2011). Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación, según el estilo APA (American Psychological Association) Piura, Perú
3. Aldea, E. (2012). *Estrategias educativas para trabajar en valores*. Recuperado de <http://www.campusoci.org/fromvalores/htm>.
4. Alejandro, M., Romero, M. I. y Vidal, J. R. (2008). *¿Qué es la educación popular?* La Habana: Editorial Caminos.
5. Alfonso. G. (2004). Diversidad, valores y vida cotidiana. Colección Pensadores Cubanos de hoy. En: *Revista Cubana de Filosofía*, (1). Recuperado de <http://www.filosofiacuba.org/no1/>
6. Alonso, E. (2011). *La formación de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la carrera en Educación Prescolar*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba.
7. Alonso, E. y Sánchez, J. M. (2012). La formación de intereses profesionales pedagógicos: un reto para las Universidades de Ciencias Pedagógicas. *Revista Electrónica Interactiva*. Universidad de Ciencias Informáticas "Pepito Tey". La Habana, Cuba.
8. Antillón, R. (2002). *¿Cómo le hacemos? ... para construir conocimiento a través de la sistematización de la práctica social*. Guadalajara, Jalisco, México: Editorial IMDEC.
9. Arteaga, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Santa Clara, Villa Clara, Cuba.

10. Ballester, A. (2012). Consideraciones para perfeccionar la investigación en la Educación Técnica y Profesional. *EduSol*, 12 (38) ,1-10.
11. Baranov, S. P., Bolotina, L. R. y Slastioni, V. A. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Barnechea, M., González, E. y Morgan, M. (1998). *La producción de conocimientos en sistematización*. Lima, Perú.
13. Barrera, R., y Pérez, H. M. (2012). Una concepción para el desarrollo de habilidades profesionales en la formación del ingeniero informático. *Mendive* (41).
14. Barrera, I., Reyes, C. y Silva, Y. (2014). Los intereses profesionales pedagógicos. Un acercamiento a la teoría. *Mendive* (47).
15. Baxter, E. (1989). *La formación de valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Baxter, E. (2003). *¿Cuándo y cómo formar valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Baxter, E. (2003). Educación en valores. Papel de la escuela. En G. García (Ed.), *Compendio de pedagogía* (pp.1-11). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Baxter, E. (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
19. Becalli, L. E. (2014). Los proyectos socio-comunitarios: una vía para la consolidación de intereses profesionales en la educación superior pedagógica. *Atenas*, 4 (28),89-99.
20. Bell, F. (1990). *¿Cuándo el colectivo pedagógico favorece la formación de los adolescentes?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. Berkowitz, M. W. (1995). *Educación de la persona moral en su totalidad*. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/oeivirt/rie08a03.htm>
22. Bermúdez, L. (2013). *El protagonismo estudiantil en la institución preuniversitaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias

Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas" Félix Varela". Villa Clara, Cuba.

23. Betto, F. (28 enero de 2015). Conferencia a los cinco héroes. Congreso Internacional Pedagogía 2015. *Granma*, p. 2.
24. Blanco, A. (2000). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
25. Blanco, A. (2003). *Filosofía de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
26. Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Anaya.
27. Bolívar, A. (2002). La evaluación de actitudes y valores: problemas y propuestas. En *Compromisos de la evaluación educativa*. (pp. 9–11). Madrid: Pearson.
28. Bolívar, A. (2004). Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (20), 15–38.
29. Brito, S. Y. (2015). *La autoevaluación de las carreras universitarias: proceso científico, sistémico, sistemático y participativo*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
30. Buxarrais, M. R., et al. (2010). Educación moral, ética y reforma del sistema educativo. Apuntes para una propuesta curricular. *Educación*, (297)
31. Cabrales, A. (2011). *La ética profesional. Una exigencia en la formación del profesor general integral dentro del contexto de la escuela cubana actual*. Universidad Pedagógica de Granma. Recuperado de: <http://monografías.com>
32. Cantón, J. (2008). *Una revolución martiana y marxista*. La Habana: Centro de estudios martianos.
33. Capote, M. (2011). Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo. *Mendive* (38), 1-7.

34. Carballo, Morales M. y Paz E. (2014). La sistematización de la experiencia para el desarrollo de la actividad científica en la escuela politécnica villaclareña. *Varela*, 1, (37).
35. Cárdenas, Y. L. (2006). *Alternativa pedagógica para la educación bioética en el proceso de formación moral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, en el área de ciencias naturales*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
36. Castro, F. (1981). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech", efectuado en el polígono de la Ciudad Libertad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. Castro, F. (16 marzo de 2001). Discurso en la graduación del Curso Emergente de Maestros Primarios. *Granma*, pp. 2-3.
38. Castro, F. (2007). *Discurso en la primera y segunda graduación de las Escuelas de Instructores de Arte*. La Habana: Casa Editora Abril.
39. Castro, F. (2011). *Palabras a los intelectuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
40. Castro, F. (2014). *Consideraciones acerca de la institución educativa como el centro cultural más importante de la comunidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
41. Castro, P. L. (2010). *La educación del adolescente de secundaria básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. Castro, P. L. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
43. Castro, R. (2010). Resolución sobre los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. En *Clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas el 4 de abril de 2010*. La Habana.

44. Chacón, N. (1999). *Ética y profesionalidad en la formación de maestros*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
45. Chacón, N. (1999). *Formación de valores morales*. La Habana: Editorial Academia.
46. Chacón, N. (2000). *Moralidad histórica, valores y juventud*. La Habana: Centro Félix Varela.
47. Chacón, N. (2000). *Resultados del proyecto de Ética y profesionalidad en la formación humanista de los licenciados en Educación*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
48. Chacón, N. (2003). *Resultados del proyecto de Profesionalidad pedagógica para la formación humanista de los profesionales de la educación, 2001-2002*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
49. Chacón, N. (2005). *Profesionalidad pedagógica, valores y cambio educativo. Retos y perspectivas*. *Pedagogía 2005*. La Habana, Cuba.
50. Chacón, N. (2006). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Chacón, N. (2013). *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. Chacón, N. *et al.* (2015). *Educación en valores. Retos y experiencias*. La Habana: Centro Félix Varela.
53. Chacón, N. (2017). *Educación en valores para la vida ciudadana. estrategias metodológicas curriculares*. *Pedagogía 2017. curso #8*. La Habana, Cuba.
54. Chávez, J. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
55. Cobas, M. (2014). *Acercamiento a la educación desde la perspectiva sociológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. Collazo, B. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.

57. *Constitución de la República de Cuba* (2005). La Habana: Editora Política.
58. Cortina, A. (1997). Resolver conflictos, hacer justicia. En *Cuadernos de Pedagogía*. (257), 55-56.
59. Cuevas, M. (2015). Diseño de proyectos escolares. *Perspectivas* (5). Instituto de Formación Docente. Neuquén, El Salvador.
60. De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
61. Devine, S. (2013). *Moral education*. Recuperado de delibr.org/isc/issues/ISC23/B8%20Susan%20Devine.pdf
62. Domenech, D. (2008). El protagonismo estudiantil: una vía de formación integral. En G. García (Ed.), *Compendio de pedagogía* (pp. 207-214). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
63. Domínguez, Y. y Domínguez, A. (2014). El problema de la orientación valorativa de la personalidad para la reafirmación profesional. *Conrado*, 10 (43), 131-142. Recuperado de: <http://conrado.ucf.edu.cu/>
64. Durkheim, E. (1979). *Educación y sociología*. Bogotá, Colombia: Editorial Linotipo.
65. Egea, M. (2007). *Labor educativa. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
66. Egea, M. (2015). La educación en valores en la formación profesional pedagógica. Vías para su perfeccionamiento. *Pedagogía 2015*. La Habana, Cuba.
67. Escalona, E. (2008). *Estrategia de introducción de resultados de investigación en el ámbito de la actividad científica educativa*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
68. Escámez, J. (2003). *Pensar y hacer hoy en educación moral*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.

69. Expósito, D., González, A. J. y Alfonso, M. (2018). Proyecto educativo "Educar la moral desde la pasión pedagógica": una experiencia en la institución preuniversitaria. En *Pedagogía y Sociedad*. (21), 53
70. Expósito, D. y González, A. J. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. En *Gaceta médica espirituana* (19), 2
71. Fabelo J. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
72. Fabelo, J. R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y de conciencia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
73. Fabelo. J. R. (2001). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
74. Fatimaome. (2011). *Proyecto educativo escolar-ejemplo*. Recuperado de Trabajos finales - Fatimaome.htm.
75. Fernández, R. (2015). *Cuba, globalización y valores ¿Hacia dónde vamos?* Recuperado de: www.cubasi.cuba/cubasi-noticias.cuba/-ultima-hora/item/34211-globalizacion-y-valores-¿hacia-donde-vamos.
76. Fernández, E. M. (2004). Ideas acerca de la misión del maestro en la obra educativa de Raúl Ferrer. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
77. Ferrer, O. (2010). *Ética desplegada. Glosario*. La Habana: Editorial José Martí.
78. Freire, P. (1999). *Pedagogía da autonomia-saberes necesarios a prática educativa, Paz e Terra*. Sao Paulo, Brasil.
79. Galdós, S. A. y Remón, A. Y. (2014). El proyecto educativo en la escuela. En: *Ciencias Pedagógicas* (2), 1-10.
80. García, L. (2005). *Ética y deontología de la comunicación social*. La Habana: Editorial Félix Varela.
81. García, R. C. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Trillas.

82. Ghiso, A. M. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. En: *Decisión* (28), 3-8.
83. González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de la sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
84. González, D. J. (2010). Importancia del ideario martiano para la labor pedagógica. En *Con luz propia* (14), 28-30.
85. González, D. J., Rodríguez, M. y Imbert, N. (2004). *Psicología educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
86. González, F. (1993). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
87. González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
88. González, F. (1995). Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En F. González, *La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia*. (p.101). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
89. González, F. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editora Política.
90. González, F. (2013). Hablemos de sistematización de experiencias. Visión educativa *iunaes*, 6, (14). Instituto Universitario anglo-español. Durango, México.
91. González, F. y Mitjans, A. (2002). *La personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
92. González, J. M. (2005). *Formación y desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación como inductores del aprendizaje autodidacto*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello". Matanzas, Cuba.

93. González, M. (2001). *Los valores morales en el técnico cubano contemporáneo (Aproximación teórica desde la filosofía)*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filosóficas Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
94. González, O. (1996). El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Universidad de La Habana. Departamento de Psicología y Pedagogía, CEPES y Corporación Universitaria de Ibagué. Colombia: Fondo Editorial Ibagué.
95. Gordon de Isaac, L. (2010). La sistematización de experiencias: un método de investigación. *Enfoque. Revista Científica de Enfermería*, 7(2), 28-33.
96. Guevara, G. (2014). *La formación del docente para integrar las influencias de la universidad y la familia en el proceso de orientación educativa*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus, Cuba.
97. Gurdián, A. (2007). *Técnicas cualitativas para la recolección de información. El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Coordinación educativa y cultural centroamericana (CECC)*. Agencia española de Cooperación Internacional (AECI). San José, Costa Rica: Colección: Investigación y desarrollo educativo regional (IDER).
98. Gutiérrez, M. y otros (2009). *Entre maestros, conversemos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
99. Hart, A. (2008). *Educación, ciencia y conciencia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
100. Hernández, A. (2011). *Compendio: Temas sobre la educación en valores y la formación ciudadana en las instituciones educativas*. La Habana: Editora Educación cubana.

101. Hernández, A., Reigosa, R. y Rodríguez, R. (2013). La educación en valores y la formación ciudadana en las instituciones educativas. *Pedagogía 2013. Curso 17*. La Habana, Cuba.
102. Hernández, A. et al (2013). *Caracterización de la dimensión ética del desempeño docente desde el pensamiento pedagógico de José Martí y Fidel Castro*. Resultado 1 del proyecto de investigación "Tratamiento teórico-metodológico a la dimensión ética del desempeño docente". Universidad José Martí Pérez. Sancti Spíritus.
103. Hernández, R. (2000). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana editores, s.a.
104. Herrera, E. (2005). *El protagonismo estudiantil: una alternativa metodológica para su evaluación en secundaria básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Rafael M. de Mendive". Pinar del Río, Cuba.
105. Herrera, E. L. (2014). *La Educación Moral*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos67/educacionmoral/educacionmoral.shtml>
106. Herrera, J. D. (2012). *¿Qué es la sistematización de experiencias?* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_CXgdSUsVvM
107. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
108. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2000). *Selección de temas psicopedagógicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
109. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2012). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
110. Izaguirre R. (2011). *Cómo presentar una concepción en tanto resultado científico-investigativo. La concepción como resultado científico*. Universidad de Ciencias Médicas de Granma, Cuba. Recuperado de: <https://www.google.com.cu/search?dcr=0&source=hp&q>

111. Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias*. Costa Rica: Alforja.
112. Jara, O. (1998). El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales. *Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana en América Latina*. Colombia. Recuperado de: <http://www.alforja.or.cr/sistem/Jara.doc>
113. Jara, O. (2001). *Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias*. Ponencia presentada en el Seminario ASOCAM: agricultura sostenible campesina de montaña, organizado por Intercooperation, Cochabamba, Bolivia. Recuperado de: <http://www.grupochorlavi.org/webchorlavi/sistematizacion/oscarjara>
114. Jara, O. (2003). *¿Cómo sistematizar? Una propuesta en cinco tiempos*. Recuperado de www.alforja.or.cr
115. Jara, O. (2009). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. *Diálogo de Saberes* (3), 118-129.
116. Jara, O. (2010). La sistematización de experiencias: Aspectos teóricos y metodológicos. *Matinal*, (4 y 5). Instituto de Ciencias y Humanidades. Lima, Perú.
117. Jara, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*. (1), 56-70.
118. Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José, Costa Rica: CEP Alforja - CEAAL –Intermon Oxfam.
119. Jara, O. (2015). La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico, dialógico, transformador. Santiago de Chile. *Docencia* (55), 33-39.
120. Jara, O. (s. f.). *Noción de paradigmas emancipadores*. (Video). (Entrevista: educador popular). Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=WIQHmn40sJ8

121. Jardinot, L. R. et al. (2003). *Currículo para la formación integral y diferenciada del bachiller cubano*. Resultados del proyecto Modelo de Preuniversitario. Santiago de Cuba: ISP Frank País García.
122. Kiss, E. y Euben, P. (2010). *Defining Moral Education*. Recuperado de <http://www.insidehighered.com/views/2010/02/01/kiss#ixzz2zotmRToz>
123. Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
124. Leal, H. (2010). *Pensar, reflexionar y sentir en las clases de Historia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
125. Leontiev, A. N. (1979). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
126. Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
127. Limia, M. (1994). La ideología de la Revolución cubana. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. (28). La Habana.
128. Limia, M. (2013). *Retos del marxismo en la Cuba de hoy*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
129. López, L. R. (2002). *Ética y sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
130. López, L. R. (2006). *El saber ético de ayer y hoy*. T. 2. La Habana: Editorial Félix Varela.
131. Lorences, J. (2011). Aproximación al sistema como resultado científico. En N. de Armas y A. Valle, *Resultados científicos en la investigación educativa*. (pp. 52-68). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
132. Lotti, A. M. (2010). Formar maestros es decisivo. *Con luz propia* (14), 42-44.
133. Machado, M.I., Martínez, M., Bello, G. y Núñez, A. (2014). La labor educativa en el proceso pedagógico del preuniversitario. Un acercamiento a sus antecedentes. *Didasc@lia: Didáctica y Educación D&E*, 5 (4).

134. Malena. (2011). *El sentido de la moral*. Recuperado de: La guía de Filosofía.htm.
135. Marí, J. (1989). *Ética pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
136. Mariño, J. T., del Pino, J. L., Olivares, E. M. y Ledo, C. (2009). *Motivación y orientación profesional pedagógica: dos propuestas cubanas ante un reto contemporáneo*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
137. Márquez, M. (2008). El desempeño docente de los contadores públicos a la luz de la sociedad del conocimiento. *Revista Actualidad Contable Faces*, 11 (17), 40-56.
138. Marrero, F. (2010). *Concepción teórico-metodológica de evaluación de los institutos preuniversitarios en el campo*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba.
139. Martí, J. J. (1975). *Obras completas. T. 12*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
140. Martí, J. J. (1976). *Escritos sobre educación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
141. Martín, M. (1999). El componente educativo en el rol del profesor universitario en: *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). Recuperado de http://www.iiva.es/aiifon/Tmhlica/reve1for/99-v2ri_1.htm
142. Martínez, J. G. (2008). *Desarrollo moral, su medición y sus factores determinantes en un grupo de estudiantes de grado décimo*. Proyecto de investigación para optar por el título de Magíster en Docencia e Investigación Universitaria. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá, Colombia.
143. Martínez, D. (2002). *Razones para un cambio en la concepción de la formación de profesores en Cuba*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.

144. Martinic, S. (1984). *Algunas categorías de análisis para la sistematización*. Talagante. Santiago de Chile: CIDE-FLASCO. Recuperado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/txt756.pdf>
145. Martinic, S. (2005). *Sistematización como un estudio de caso. En Curso taller regional "Investigación y sistematización de innovaciones educativas"*. UNESCO. Red de Innovaciones educativas. Santiago de Chile. (Soporte digital).
146. Marx, C., Engels, F. (1982). *Obras escogidas. Tomos 1 y 2*. Moscú: Editorial Progreso
147. Medero, B. C. (2010). *Estrategia pedagógica para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de logopedia, primer año de carreras pedagógicas*. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba
148. Medero, B. C. (2017). Los valores de la profesión pedagógica, conceptualización y contextualización. *Conrado*, 13 (57).
149. Medero, B. C. (2017). Una reflexión necesaria acerca de la evaluación de los valores de la profesión pedagógica. *Universidad y Sociedad*, 9 (2).
150. Medina, J. (2000). *Educación moral: un estudio crítico de la "clarificación de valores"*. Universidad Internacional de Cataluña. Departamento de ética. Barcelona, España.
151. Meireles, F., Curbelo, M., Guerra, R., Rijo, E. y Mari, J. (1977). Contenido y formas del trabajo educativo en la escuela. La educación moral. En: *// Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. (Documentos normativos y metodológicos)*, diciembre. (pp. 321-363). La Habana.
152. Mendoza, L. (2009). *Cultura y valores hoy. Aproximaciones a un desafío*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
153. Ministerio de Educación, Bolivia. (2015). *Herramientas metodológicas para la sistematización de prácticas educativas transformadoras EPJA. Unidad de Formación Nro. 11. Cuadernos de Formación Continua*. La Paz, Bolivia.

154. Ministerio de Educación, Chile. (2017). *Plan de mejoramiento educativo*. Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa Chile. (275220). (Soporte digital).
155. Ministerio de Educación, Cuba. (2010). *Seminario nacional de preparación del curso escolar 2010-2011*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
156. Ministerio de Educación, Cuba. (2011). *Objetivos priorizados del MINED: curso escolar 2011- 2012*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
157. Ministerio de Educación, Cuba. (2011). *Programa director de educación en valores de la Revolución cubana*. (Soporte digital). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
158. Ministerio de Educación, Cuba. (2011). *Resolución Ministerial no. 178/2011*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
159. Ministerio de Educación, Cuba. (2013). *Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2014-2015*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
160. Ministerio de Educación, Cuba. (2014). *Adecuaciones para el trabajo del curso escolar 2014- 2015. Resolución 186/14*. La Habana: El Autor.
161. Ministerio de Educación, Cuba. (2014). *Reglamento de trabajo metodológico del Ministerio de Educación. Resolución ministerial No200/2014*. La Habana.
162. Ministerio de Educación, Cuba. (2015). *Concepción de la educación preuniversitaria en el actual perfeccionamiento del sistema nacional de educación*. (Soporte digital).
163. Ministerio de Educación, Cuba. (2015). *Seminario de preparación del curso escolar 2015-2016*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
164. Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Unión de Jóvenes Comunistas, Cuba. (2010). *Acuerdo de trabajo entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y la Unión de Jóvenes Comunistas para el trabajo de la Brigada de instructores de arte "José Martí"*, Documento (Soporte digital).

165. Ministerio de Educación, Cuba. (2012). *Documento base para la implementación del Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana* (Soporte digital). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
166. Miranda, T. (1999). Los niños y los valores: una experiencia en la escuela. *Evento internacional Pedagogía 2009. Curso # 51*. La Habana, Cuba.
167. Mora, M. y Reyes H. (2012). La motivación profesional a través del estudio del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero. *Revista Electrónica Luz* (4).
168. Morales, F. M. y Trianes Torres, M. V. (2012). Evaluación de actitudes hacia temas morales en una muestra de estudiantes de posgrado. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 5 (2). Universidad de Málaga. España.
169. Morejón, R. I. (2015). La formación de valores profesionales pedagógicos en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive". Un modelo didáctico. *Pedagogía 2015*. La Habana, Cuba.
170. Morgan, M. (1996). *Búsquedas teóricas y epistemológicas desde la práctica de la sistematización*. Perú: TPS.
171. Morgan, M.L. (2012). *La sistematización de experiencias en América Latina. Taller permanente de sistematización*. Lima. Biblioteca Virtual del Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización de CEAAL Recuperado de: <http://www.cepalforja.org/sistematizacion/biblio.shtml>
172. Murcia, N. A. (2015). *Sistematización de experiencias educativas en la escuela lasallista no. 2. Distrito lasallista de Bogotá, Colombia*: Diseños e impresos SAS.
173. Núñez, E. (2010). *Saber comportarse*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
174. Ocampo, R. J. (2011). La educación moral según Kant. En *Fragmentos de filosofía* (9). (pp.73-96). Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.

175. Olmedo, E. (2013). *Proyecto educativo*. Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf
176. Olmedo, E. y Ander-Egg, E. (2014). *Cómo elaborar un proyecto educativo*. Recuperado de: <https://www.clubensayos.com/Espa%C3%B1ol/Como-Elaborar-Un-Proyecto-Educativo/1705916.html>
177. Organización Mundial de la Salud. (2000). *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad*. Informe de la OMS. (Soporte digital).
178. Otero, N. (2009) ¿Cómo educar en valores en nuestra sociedad actual? En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de: www.eumed.net/rev/c_ccss/03/nom2.htm
179. Padrón, J. (1992). *Paradigmas de investigación en Ciencias Sociales. Un enfoque curricular*. Recuperado de: <http://padron.entretemas.com/>
180. Partido Comunista de Cuba. (1975). *Tesis y resoluciones del Primer Congreso*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
181. Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Recuperado de www.cubadebate.cu
182. Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. La Habana. (Soporte digital).
183. Paz, I. (2005). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas para la sistematización de experiencias en contextos universitarios*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Caracas: Universidad Nacional Abierta. Recuperado de <http://creativecommons.org/ve/>
184. Pérez, T. (2016). *Guía didáctica para la sistematización de experiencias en contextos universitarios*. Caracas: Universidad Nacional Abierta: Ediciones del Vicerrectorado Académico.

185. Piaget, J. (1973). *Estudios de psicología genética*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
186. Piaget, J. y otros (1967). *La nueva educación moral*. Losada, Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
187. Pino, L. M. y Cárdenas, Y. L. (2008). Necesidad del pensamiento martiano en la batalla de ideas. En Hart, A. (Ed.), *Educación, ciencia y conciencia* (pp.171- 173). La Habana: Editorial Pueblo y Educación
188. Pisarienko, V. I. y Pisarienko, I.Y. (1987). *La ética pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
189. Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
190. Pupo, R. (1995). José Martí: autoconciencia, trascendencia y contemporaneidad. *Revista Cubana de Ciencias Sociales* (30).
191. Quintana, R. (2010). *El ideario educativo de Fidel Castro en la formación de maestros*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
192. Ramis, L. et al. (1999). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
193. Ramírez, I. (2008). *Modelo teórico-metodológico para la introducción de los resultados científicos de la investigación educacional en los centros de referencia de Matanzas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
194. Ramos, J. M. y Pla, R. (2011). *La sistematización como proceso de obtención del resultado científico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Manuel Ascunce Domenech”. Ciego de Ávila. (Soporte digital).
195. Ramos, M. A. (2013). *Orientaciones Metodológicas para el desempeño profesional del director de preuniversitario*. La Habana: Ministerio de Educación.
196. Ramos, G. et al. (1998). Hegemonía cultural y educación superior: el caso de la formación humanística. *Educación Universitaria*. Publicación Científica del AESES, Universidad de Matanzas.

197. Reigosa, R. (2007). *Estrategia de superación profesional de los docentes de secundaria básica para la formación del valor patriotismo en sus estudiantes*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales". Villa Clara, Cuba.
198. Remedios, J. M., Alfonso, M., Cueto, R., Valdés, M.B., Hernández, A., Palau, C.M. y Concepción, M.L. (2013). *Sistematización teórica acerca del debate en torno al objeto, las leyes y principios de la pedagogía cubana como ciencia de la educación*. (Tarea 1). Proyecto: "Acercamiento teórico-metodológico a problemas epistemológicos de la pedagogía cubana". UNISS José Martí. Sancti Spíritus. (Soporte digital)
199. Rodríguez, M. R. (2011). La sistematización como resultado científico de la investigación educativa. ¿Sistematizar la sistematización? En *Investigación interdisciplinaria en las ciencias pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
200. Rodríguez, A. y Guelmes, E. (2008). *Orientaciones para la sistematización de los resultados (Experiencia práctica)*. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara, Cuba. (Soporte digital).
201. Rogers, C. (1973). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós, Buenos Aires.
202. Rojas, M. (2016). *Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
203. Ruiz, H., Milán, M. R., Fraga, E. (2013). La motivación profesional de los estudiantes universitarios y su influencia en la dedicación al estudio: papel del profesor. *Pedagogía 2013*. Evento de los OACE
204. Romero, C., et al. (2000). *La formación de valores en la Universidad: exigencias teórico-metodológicas*. AESES. Universidad de Matanzas. (Soporte digital).

205. Rosental, M. y Iudin, P. (1973). *Diccionario filosófico*. La Habana: Editora Política
206. Ross, I. (2014). *La formación investigativa del profesional de la educación, especialidad Informática en universidades de Ciencias pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" Santa Clara, Villa Clara, Cuba.
207. Ruiz, H. Milán, M. y Fraga, E. (2013). La motivación profesional de los estudiantes universitarios y su influencia en la dedicación al estudio: papel del profesor. *Pedagogía2013*. La Habana.
208. Salgado, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Perú: Universidad de San Martín de Porres.
209. Sánchez, A. J. (2013). *Las virtudes cardinales*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
210. Sanz, T. (1999). *Características psicológicas del período juvenil*. Universidad de La Habana. La Habana: CEPES.
211. Savater, F. (2000). La educación es el momento adecuado de la ética. ¿De qué sirve la ética para los jóvenes? *Educere. Conferencia (4y11)* 215-226.
212. Savater, F. (2003). Educación y ciudadanía en la era global. *Encuentros*. (48), 1-14.
213. Savater, F. (2005). Fabricar humanidad. Encuentro. Los sentidos de la educación y la cultura. *Revista Prelac*, 26-29.
214. SENAME (2011). *Guía para la sistematización sobre experiencias de trabajo en justicia juvenil. Documento de apoyo para la capacitación de centros privativos de libertad en metodología de sistematización unidad de sistematización*. Departamento de justicia juvenil. Chile.
215. Sierra, J. (2010). *Selección de lecturas para maestros. Educación Cívica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

216. Silvestre, M. (2001). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
217. Silvestre, M. Zilberteín (2002). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
218. Sosa, E. y Penabad, A. (2001). *Historia de la educación en Cuba. T.1*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
219. Svetlana A. y otros (2011) *El proceso de diagnóstico para la atención educativa. Bases metodológicas para la práctica*. Sello Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
220. Torres, A. (2009). Los valores morales en la personalidad. *Revista Médica Electrónica* 31(2). Recuperado de: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20médica/año%202009/vol2%2009/tema9.htm>.
221. Turner, L. (2003). *Pedagogía de la ternura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
222. Urrutia de la Torre, F. (2015). Formación moral, cívica y ética con estudiantes del nivel secundario en México. Estudio y valoración de desempeños docentes y propuesta pedagógica para su mejora. *RLEE*, 65 (4).
223. Valdés Galarraga, R. (2007). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
224. Valero, L. F. (1992). *La asimilación de valores en el proceso de la Educación General Básica*. (Libro electrónico). Recuperado de: <https://www.researchgate.net/researcher/21852673>.
225. Valle, A. (2003). *La transformación educativa. Consideraciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
226. Valle, A. (2012). *La Investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
227. Veitía, I. J. (2006). *Metodología para la formación protagónica de los pioneros del segundo ciclo, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje en la*

escuela primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

228. Vigotsky, L. S. (1976). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
229. Vitier, C. (1975). *Ese sol del mundo moral*. La Habana: Ediciones Unión.
230. Wilson, P. (2013). *Virtudes y vicios en la sociedad cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
231. Zavala, S. (2012). *Guía para la redacción en el estilo APA*. (6ta ed.). Cupey, Puerto Rico. Universidad Metropolitana. (Soporte digital).
232. Zurita, C. (2012) *El diagnóstico psicopedagógico y la prevención educativa*. En: Selección de lecturas sobre la educación especial en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Constatar las indicaciones refrendadas en los documentos rectores del Ministerio de Educación y la institución educativa, para favorecer el proceso de educación moral en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

Documentos a analizar:

- Documento base para la implementación del Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana
- Las resoluciones ministeriales vigentes relacionadas con la orientación profesional: Decreto 63 de Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, Resolución Ministerial 93/82, 170/2000 y la 200/2014 que norma lo relativo al trabajo metodológico
- Manual del director
- Plan anual del centro, actas de los Consejos de Dirección
- La estrategia de orientación profesional pedagógica

Aspectos a considerar:

- Líneas de trabajo metodológico relacionadas con la educación moral.
- Importancia que se le concede al espíritu revolucionario, el humanismo, la disciplina, la responsabilidad y el prestigio moral como valores indispensables del maestro, en estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Adecuación en correspondencia con las demandas y necesidades morales de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Actividades concebidas para la educación moral en diferentes momentos y espacios del proceso pedagógico.

Anexo 2

Guía de observación a los estudiantes

Contextos de observación: clases, matutinos, asambleas de grupos, actividades artísticas, patrióticas y socio-productivas.

Objetivo: Valorar las conductas relacionadas con los valores morales, de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas

Aspectos a observar:

- Posiciones asumidas en la autovaloración y la valoración de los demás.
- Relaciones afectivas y de comunicación.
- Responsabilidad y disciplina demostradas.
- Ejemplaridad moral en el colectivo.
- Participación espontánea en las actividades de carácter pedagógico.

Anexo 3

Agenda para la primera sesión en profundidad

Título: "Documentos que norman la educación moral"

Fecha: octubre del 2011

Participantes: Director, subdirector, subdirectora de trabajo educativo, jefes de departamento e investigadores de experiencia del centro.

Objetivo: Analizar los documentos que norman lo relativo a la educación moral.

Desarrollo

Presentación del tema por la coordinadora (investigadora)

Se organizan los participantes en dúos para el estudio de los siguientes documentos: Manual del director, Plan anual del centro y actas de los Consejos de Dirección.

Los análisis deben centrarse en los siguientes aspectos:

¿Qué documentos refrendan lo relacionado con la educación moral?

¿En qué medida los documentos indican el tratamiento al desarrollo de actitudes y valores morales que se corresponden con la profesión pedagógica, para estudiantes que optan por carreras pedagógicas?

Después del análisis, se exponen los juicios valorativos acerca de los documentos emitidos por el Ministerio de Educación que rigen la educación moral y sus particularidades en condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

Una vez finalizado el debate, se presentan las ideas conclusivas y se cierra la sesión.

Anexo 4

Guía de observación al claustro de décimo grado

Objetivo: constatar cómo se concibe la educación en valores morales de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, desde el trabajo metodológico de la institución educativa.

Aspectos a considerar:

- Tratamiento a lo relacionado con los valores morales de los estudiantes de los grupos cinco y seis de décimo grado.
- Opiniones emitidas por los docentes con respecto a los estudiantes.
- Acciones que se coordinan, relacionadas con los valores de la profesión pedagógica, específicamente, el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

Anexo 5

Guía de entrevista a los estudiantes

Objetivo: Valorar las consideraciones relacionadas con los valores morales y actitudes hacia la profesión pedagógica, de los estudiantes que optan por estas carreras.

Aspectos a tratar:

- ¿Qué entienden por educación moral?
- ¿Cuáles son los valores morales que deben distinguirlos como estudiantes que desean ser maestros y cómo deben manifestarse en su conducta?
- ¿Qué importancia le atribuyen a la responsabilidad en su vida cotidiana como estudiantes?
- Argumente: Es indispensable que el maestro tenga un espíritu transformador y revolucionario en su actividad pedagógica.
- ¿Cuáles son las expectativas y aspiraciones al integrar este grupo de estudiantes que optan por carreras pedagógicas?
- ¿Qué Influencia considera que tiene el colectivo pedagógico en el desarrollo de su educación moral?

Anexo 6

Taller de socialización con los docentes

Título: “Las buenas prácticas”

Objetivo: Socializar los aprendizajes teórico-prácticos en torno a la educación moral, de estudiantes optantes por carreras pedagógicas, desde los valores de la profesión.

Participantes: profesores y directivos del centro

El taller se inicia con la presentación del tema. La coordinadora (investigadora) escribe en la pizarra:

“La labor del educador exige mucha dedicación, incluso sacrificio. Debe dedicar buena parte de sus energías al estudio, a profundizar en sus conocimientos para poder preparar e impartir mejores clases”

(Fidel Castro Ruz julio de 1981)

Resaltar la importancia de una actuación pedagógica profundamente ética. Se comunica el objetivo del encuentro y se presenta el artículo “*El maestro Hipólito*” del periódico Granma del 30 de julio del 2012, del cual se identifican las ideas claves que constituyen el hilo conductor del taller.

Los participantes se organizan en subgrupos y se le proponen las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es la moral? ¿Por qué existe esta en la vida de las personas? ¿Qué normas morales regulan las relaciones entre las personas? ¿Quiénes tienen mayor influencia en la educación moral de las personas?
- ¿Qué valores morales han caracterizado a los máximos exponentes del pensamiento pedagógico cubano a lo largo de la historia?
- ¿Cómo consideran que se manifiestan esos valores morales en los pedagogos actuales?
- ¿Qué importancia le atribuyen a un desempeño pedagógico que manifieste los valores morales de la profesión para la continuidad de la Revolución cubana?

- Seleccione la afirmación que, a su juicio, atenta contra el desempeño ético de los docentes. Justifique su selección.

“Las principales dificultades que presenta el desempeño ético de los docentes son:

- La ejemplaridad del docente.
- Exceso de confianza entre docente y estudiantes.
- Insuficiente tiempo para la autopreparación y preparación.
- Utilización del vocabulario inadecuado.
- Poco dominio de la caracterización psicopedagógica de cada estudiante.

¿Cómo valoran el compromiso de los maestros de la escuela para transformar la realidad educativa en los grupos de estudiantes, desde el ejemplo personal?

Posteriormente se presentan dilemas y conflictos de la realidad socio-educativa, para que los docentes expresen espontáneamente criterios sobre las posibles vías de solución.

Los participantes debaten y profundizan en torno a las interrogantes. Se propicia un ambiente de respeto y libertad para exponer experiencias emotivas. Para el cierre se realizan las conclusiones. Se escuchan criterios y opiniones de los participantes, sobre lo tratado y su contribución a su preparación pedagógica profesional.

Texto: “El maestro Hipólito”

Nunca más he vuelto a ver al maestro Hipólito Brito, quien me condujo en gran parte de mi niñez. Pero no ha hecho falta su presencia física, porque el paso de los años no ha podido borrar sus enseñanzas y lecciones, las cuales he llevado conmigo en cada instante de mi vida.

A él lo recuerdo pulcro, educado, sabio. Vestía impecable. Sin embargo; lo que más me impresionaba, eran sus vastos conocimientos. Sabía de todo, y si por alguna casualidad alguien lo ponía aprietos, situación que muy pocas veces pude observar, decía “debemos investigar ese punto”, y al otro día la clase comenzaba por allí.

Aunque era bueno en todas las materias, pienso que la asignatura que más le gustaba impartir era Historia de Cuba. Como Mendive, el maestro de Martí, a Hipólito también le temblaba la barbilla cuando hablaba de Gómez y Maceo, de

Mariana, Céspedes o Agramonte. Recuerdo el día que narró la muerte de Martí en Dos Ríos, como sus ojos se humedecieron, y con él, los de muchos alumnos. Tal era la pasión que ponía en sus Clases.

Si alguien enfermaba, era el primero en visitar la casa del alumno. Cómo lo querían los padres. En aquel pueblecito donde yo vivía no había mayor autoridad que Polo, como algunos llamaban al maestro. Ante cualquier problema, la comunidad lo buscaba para pedirle un consejo, una ayuda, una recomendación.

Su nobleza no le impedía ser muy severo con lo mal hecho. En un tono bajo, sin gesticulaciones excesivas, pero con unos argumentos que desnudaban a cualquiera, Hipólito te censuraba por el error o la falta cometida. Cómo nos cuidábamos de no volver a incurrir en alguna otra falla. Una de las cosas que más nos inculcaba era la decencia. “A las personas mayores se les respeta”, nos decía.

Y aquellos actos cívicos del viernes eran una lección de patriotismo y cubanía, con la pasión que merecía un acto tan sagrado. Aquella era la ocasión para recordar a los héroes, reconocer los más destacados y criticar las malas conductas de la semana, cosa que todos evitábamos.

Por estos días en que se habla tanto de rescatar valores y preceptos algo descarrilados, cómo me he acordado de mi maestro Hipólito. Cuánta falta hace multiplicar su ejemplo. (Tomado de Granma, 30 de julio de 2013)

Anexo 7

Encuesta de opinión a estudiantes

Objetivo: Constatar la percepción que poseen acerca de la educación moral y de valores morales.

Se lleva a cabo un estudio sobre el trabajo educativo que se realiza en la escuela, tu opinión es muy valiosa. Solicitamos tu colaboración: responde este cuestionario, que es anónimo. "MUCHAS GRACIAS"

1- ¿Cómo calificas tu nivel de educación en los valores morales? (marca con una x en la opción seleccionada)

___ muy elevado ___ bueno ___ aceptable ___ regular ___ pobre

a) En caso de seleccionar una de las tres primeras opciones fundamenta tu respuesta

2- Escribe dos conductas asumidas por ti en la vida cotidiana, donde demuestras tus valores.

3- ¿Cómo valoras la influencia de los profesores en tu educación moral? (marca con una x en la opción seleccionada)

___ muy positiva ___ positiva ___ negativa

a) En caso de seleccionar las dos primeras, escribe qué valores aprecias en ellos para considerarlo así.

_____, _____, _____, _____
y_____.

4- Sobre los siguientes valores, espíritu revolucionario, humanismo, responsabilidad, disciplina y prestigio moral, responde: ¿crees que sea importante que un estudiante que desee ser un maestro en el futuro, sea portador de ellos? ¿Por qué?

Anexo 8

Guía de entrevista a docentes y directivos

Objetivo: Indagar acerca de los conocimientos de los docentes y directivos acerca del proceso de educación moral en el preuniversitario y sus particularidades en estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

Aspectos a considerar:

- Conocimiento de los documentos que norman la educación moral en el preuniversitario. Valoración de las indicaciones que allí aparecen.

- Criterios sobre la posibilidad que ofrecen para diseñar y aplicar acciones dirigidas a la educación moral en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas a partir de las indicaciones contenidas. Suficiencia y variedad de las acciones educativas en el proceso pedagógico.

- Valores morales que se deben jerarquizar en la escuela para contribuir a la educación moral de los estudiantes optantes y el dominio su contenido.

- Modalidades de orientación familiar a favor de un accionar coherente entre la familia y la escuela.

Anexo 9

Agenda para la segunda sesión en profundidad

Título: “La educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica en estudiantes que optan por estas carreras”

Fecha: noviembre de 2014

Participantes: Metodóloga de organización escolar del municipio de Cabaiguán, el director del centro, el subdirector docente, el subdirector de trabajo educativo y cuatro estudiantes de la muestra.

Objetivo: Analizar las particularidades del proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, específicamente en condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

Desarrollo

La investigadora presenta el tema para el cual se orientó anteriormente el estudio de las fuentes bibliográficas

Se conforman dúos de trabajo. Los participantes, sobre la base de lo estudiado, socializan los aprendizajes a partir de las siguientes ideas:

- Acciones que deben concebirse desde la estrategia educativa de la escuela, que contribuyan a la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Valoración del nivel de preparación que poseen para perfeccionar su labor en función de contribuir a la educación moral de estos estudiantes.
- Valores morales deben jerarquizarse en la educación moral centrada en valores de la profesión, en los estudiantes que optan por carreras pedagógicas y su argumentación

Se sintetizan las ideas generalizadoras acerca de las temáticas tratadas, se registra la información y se convoca a un próximo encuentro.

Anexo10

Agenda para la tercera sesión en profundidad

Título: “Tarea de todos” Fecha: diciembre de 2014 Tiempo de duración: dos horas.

Participantes: Representantes de la organización estudiantil y el coordinador del CUM, responsable de la orientación profesional pedagógica en el territorio.

Objetivo: Promover la reflexión y el intercambio en torno a las interrelaciones entre los factores que intervienen en la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas desde el proceso pedagógico.

Desarrollo

Se presenta el tema y se orienta la conformación de dos equipos de trabajo. Para realizar las actividades se orientó el estudio previo de los siguientes textos:

- “La transformación educativa. Consideraciones”. Artículo “La escuela que se necesita”, páginas 29-37.
- “Labor educativa. Selección de lecturas. Artículo “Educar en valores, una necesidad de nuestros tiempos”, páginas 81-88
- “Dimensión ética de la educación cubana”. Artículo “Talleres de ética para jóvenes: el mundo moral en que vivimos.”

Temas a tratar por cada equipo:

- Sistema de relaciones que se establecen entre los diferentes factores que inciden en la educación moral de los estudiantes. Su importancia.
- Papel de la organización estudiantil en la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas. Propuestas para un accionar más protagónico.

Luego del trabajo en equipos se procede al trabajo en plenario mediante la exposición de los participantes. Se expresan sus criterios, los que pueden constituir aportaciones interesantes y se llega a consenso. La sesión finaliza con la convocatoria para la próxima actividad.

Anexo 11

Agenda para la cuarta sesión en profundidad

Título: “Principios y exigencias que condicionan el proceso de educación moral centrada en los valores de la profesión pedagógica, de estudiantes que optan por estas carreras”

Fecha: enero del 2015

Tiempo de duración: dos horas

Objetivos: Determinar los principios y exigencias que condicionan el proceso de educación moral centrada en los valores de la profesión pedagógica, de estudiantes que optan por estas carreras.

Participantes: director, subdirector docente, subdirector de trabajo educativo, jefes de departamento y metodóloga de organización escolar.

Desarrollo

La investigadora realiza una introducción de la temática del encuentro y su importancia, mediante la siguiente interrogante: ¿Qué rol le corresponde desempeñar a la escuela y a los educadores cubanos en la formación del hombre nuevo a que aspira la sociedad? Mediante una lluvia de ideas se escuchan los criterios de los participantes.

Sobre la base de lo orientado como estudio previo a la sesión, se procede al debate, a partir de los siguientes aspectos:

- Expectativas sociales en relación con la moral del profesional de la educación.
- Relación escuela, familia y comunidad en función de la educación moral de los estudiantes que quieren ser maestros.
- Las particularidades psicopedagógicas de la juventud (etapa del desarrollo).
- Influencia del colectivo pedagógico en la educación moral.
- Carácter integral del proceso pedagógico y su aprovechamiento en la educación moral.

Cada subgrupo realiza la exposición de un tema específico. Un miembro designado sintetiza por escrito las ideas generalizadoras.

Anexo 12

Agenda para la quinta sesión en profundidad

Fecha: noviembre de 2015

Tiempo de duración: dos horas.

Participantes: Investigadores del proyecto “Tratamiento teórico-metodológico al desempeño ético del docente”, Consejo de Dirección de la escuela

Objetivos: Declarar las categorías y subcategorías que quedan establecidas definitivamente en el transcurso de la sistematización.

Definir el concepto de educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica, de estudiantes que optan por estas carreras

Desarrollo

La investigadora presenta el tema y realiza un recuento breve sobre el proceso de sistematización de experiencias realizado en la escuela. Se hace referencia a las dos etapas por las que transita el proceso.

Se exponen las concepciones teóricas de partida, en las que se sustentan los aspectos centrales para la sistematización; así como otros elementos que emergen durante el proceso que, por su incidencia constituyen categorías de análisis.

Los participantes tienen la oportunidad de fundamentar criterios, determinar posiciones, intercambiar puntos de vista, hacer preguntas que propician el debate en torno a la efectividad del cuerpo de categorías y subcategorías empleado en la sistematización. Con respecto a la definición se realiza un análisis de los elementos que deben integrarse en ella a partir de la experiencia vivida y los aprendizajes adquiridos. Luego se procede al consenso para llegar a la definición.

Se presentan los criterios valorativos finales y se declaran como definitivas las categorías:

Categoría de análisis. Estado de los valores morales de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas

Subcategorías:

-Interiorización de los valores

-Actitud moral hacia la profesión pedagógica

Categoría de análisis. Valores morales de la profesión pedagógica

-Espíritu revolucionario

-Humanismo

-Responsabilidad

-Prestigio moral

-Disciplina

Categoría de análisis. Potencialidades del proceso pedagógico del preuniversitario

-Proceso de orientación profesional pedagógica

-El diagnóstico psicopedagógico

-Actividades docentes, extradocentes y extraescolares

-La organización estudiantil

-La relación escuela, familia y comunidad

Categoría de análisis. Estilo o ambiente pedagógico

-Relaciones afectivas y de comunicación

-Estilos e influencia del colectivo pedagógico

-Protagonismo estudiantil

Anexo 13

Agenda de la sexta sesión en profundidad

Participantes: Consejo de Dirección del centro, presidente del Consejo de Escuela, los responsables de cada grupo pedagógico y la investigadora

Fecha: mayo de 2016

Tiempo de duración: tres horas.

Objetivo: Valorar el rigor científico y metodológico de la concepción pedagógica propuesta.

Desarrollo

Se presenta el tema de la sesión de trabajo

La investigadora orienta a los participantes que, basándose en lo estudiado en el documento “Técnicas cualitativas para la recolección de datos”, entregado previamente, expongan los elementos de cambio que han distinguido el proceso de educación moral, centrada en los valores de la profesión durante la aplicación del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica.”

Indicadores a tener en cuenta:

- dependencia
- auditabilidad o confirmabilidad
- transferibilidad o aplicabilidad
- credibilidad.

Los participantes emiten sus criterios espontáneamente, bajo un clima de total libertad y respeto a las opiniones individuales.

Se llega a consenso y se cierra la sesión.

Anexo 14

Testimonio de Yadián Martínez González, estudiante de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Educación Laboral e Informática:

- *Recuerdo mis años del pre con mucho cariño. Cuando empecé, creí que no llegaría al grado doce, pero todo fue muy diferente: tuve con la profesora guía una relación muy bonita, hicimos muchas actividades; hasta fui al evento nacional de sociedades científicas; mi grupo empezó a destacarse en matutinos y actos. Recuerdo que era el único grupo que tenía una pequeña biblioteca con libros del Che, de Fidel y de varios maestros; yo era el responsable de cuidarlos y aprendí lo que es comprometerse con algo y cumplir. Hoy soy un buen estudiante, he participado en varios eventos y otras tareas, me esfuerzo por mi evaluación de estudiante integral, en mi carrera de Licenciatura en Educación Laboral e Informática; es gracias, también a lo que significó para mí formar parte del grupo y de esa experiencia investigativa.*

Dayanis Jiménez Obregón, estudiante de quinto año de Psicopedagogía.

- *¡Cómo no recordar mi estancia en el pre! Yo no tenía ni idea de qué quería estudiar; pero caí en ese grupo no sé por qué. Luego, la profesora guía y otros profesores daban muchas actividades. Ella conversaba mucho con nosotros acerca de la responsabilidad, el compañerismo y de cómo comportarnos en diferentes lugares dentro y fuera de la escuela ¡Y eso que el grupo era indisciplinado! Nos llamaba la atención, sí; pero con mucha paciencia y cariño nos daba una lección para la vida. Eso significó mucho para mi vida futura, tanto, que hoy estudio Psicopedagogía y amo mi carrera.*

Reude Díaz Pérez, estudiante de cuarto año de Lenguas Extranjeras

- *“Yo digo igual que mi papá: al final, fue una suerte haber caído en ese grupo. No había un día en el que no se nos leyera un texto interesante, una anécdota, como la de la maestra rural que se cayó del caballo con que iba a su escuela todos los días; o el texto titulado “El maestro Hipólito”, que hablaba de las cualidades de un maestro cubano y de la falta que hace la existencia de maestros así en estos tiempos. Poco a poco fue entrando en mí la idea de ser un buen maestro, como lo es*

mi papá y muchos de los que tuve en el pre. Todas, todas las actividades dejaron en mí una huella. Ya estoy en cuarto año de Lenguas Extranjeras, participo en todas las actividades de la brigada, pertenezco a un grupo artístico de la Universidad y, en mi práctica laboral, actúo de acuerdo con los valores morales que me inculcaron allá”

Yésica Vázquez Pérez, estudiante de tercer año de Marxismo-Leninismo e Historia

- *Siento mucho respeto por los profesores del pre, por mis compañeros. Varios, como yo, siguieron el camino del magisterio. En el pre hicimos un proyecto maravilloso, íbamos a diferentes lugares, al taller de discapacitados, a la clínica dental, a la textilera; en esas actividades nos emocionábamos mucho. También, el proyecto comunitario “Alientos de vida”, donde nos acercamos a los ancianos, les llevamos donativos, bailamos y cantamos con ellos, en fin, les acercamos a la alegría y, sobre todo, aumentamos nuestro respeto hacia ellos. Hoy sé que participamos en una experiencia importante, que nos preparó mucho, no solo en lo académico, sino para la vida; para ser más humanistas, más responsables; para emprender proyectos futuros de vida en lo personal y lo profesional, sin dudas, valores que nos permitirán ser mejores maestros y mejores personas.”*